
VII. EMPLEO, SALARIOS Y NEGOCIACIONES

EMPLEO

Asalariados cotizantes¹

En febrero de 2014, el total de la población asalariada inscrita al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue de 16 millones 561 mil 966 trabajadores, cifra que superó en 3.0% a la de igual mes de un año antes; en términos absolutos significó la incorporación de 480 mil 767 cotizantes. De igual forma, en comparación con la de diciembre de 2013, fue mayor en 0.5%, es decir, en 77 mil 490 trabajadores.

¹ El término de cotizantes de carácter asalariado del IMSS se refiere a las siguientes modalidades de aseguramiento: 10: esquema ordinario urbano; 17: esquema de reversión de cuotas por subrogación de servicios y 13: asalariados del campo. No incluye a los trabajadores del IMSS.

Asalariados cotizantes por sector de actividad económica

Entre febrero de 2013 y febrero de 2014, ocho de los nueve sectores en que el IMSS clasifica la actividad económica registraron incrementos en el número de cotizantes; los que destacaron con los mayores crecimientos absolutos fueron la industria de la transformación (159 mil 376 cotizantes más), los servicios para empresas y personas (97 mil 814), el comercio (95 mil 204) y los servicios sociales (41 mil 32). Únicamente la industria eléctrica y suministro de agua potable reportó un ligero retroceso en su nivel ocupacional con 633 cotizantes menos.

Por otra parte, al comparar los niveles de la población cotizante en febrero de 2014 con los de diciembre de 2013, se observó que éstos fueron menores en el mes más reciente en tres sectores económicos: comercio (39 mil 839 cotizantes menos), construcción (13 mil 836) e industria eléctrica y suministro de agua potable (693). Por el contrario, durante el primer bimestre del presente año, la industria de la transformación experimentó la mayor incorporación de cotizantes (76 mil 292).

_*

Estos aspectos se pueden apreciar en el cuadro de la página siguiente.

ASALARIADOS COTIZANTES POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Febrero 2014 ^{p/}

Sector de actividad económica	Variación			
	Interanual		Respecto a diciembre de 2013	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
T o t a l	480 767	3.0	77 490	0.5
Industrias de transformación	159 376	3.6	76 292	1.7
Servicios para empresas y personas	97 814	2.5	16 385	0.4
Comercio	95 204	2.7	-39 839	-1.1
Servicios sociales	41 032	3.6	16 572	1.4
Construcción	38 556	2.7	-13 836	-0.9
Transporte y comunicaciones	28 087	3.1	5 248	0.6
Agricultura y ganadería	18 575	3.8	17 324	3.5
Industrias extractivas	2 756	2.0	37	0.03
Industria eléctrica y suministro de agua potable	-633	-0.4	-693	-0.5

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes por tamaño de establecimiento

Entre febrero de 2013 y febrero de 2014, los establecimientos en sus diferentes tamaños aumentaron su población cotizante; las unidades productivas que sobresalieron por aportar el mayor número de nuevas plazas fueron las de gran tamaño: de más de 300 y de 101 a 300 trabajadores, con 267 mil 779 y 75 mil 487 cotizantes más, respectivamente; les siguieron en importancia las empresas de 11 a 50 y de 51 a 100 trabajadores, las cuales generaron 72 mil 792 y 55 mil 563 nuevos puestos de trabajo. La menor participación correspondió a los micronegocios, de 1 a 10 cotizantes, con 9 mil 146 trabajadores adicionales.

En febrero de 2014 estaban inscritos en el IMSS 838 mil 436 establecimientos que registraron a sus trabajadores en ese Instituto. En su evolución reciente, de febrero de 2013 a igual mes de 2014, destacó el cierre de 2 mil 296 microestablecimientos. Por el contrario, las que mostraron el mayor crecimiento en el número de establecimientos fueron las pequeñas empresas (de 11 a 50 trabajadores), con 3 mil 239 establecimientos más.

Estos aspectos se pueden apreciar en el cuadro siguiente.

**ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES
POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO**

Febrero de 2014 ^{p/}

Tamaño de establecimientos (según número de cotizantes)	Variación interanual			
	Cotizantes		Establecimientos	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Total	480 767	3.0	2 441	0.3
De 1 a 10	9 146	0.4	-2 296	-0.3
De 11 a 50	72 792	2.6	3 239	2.5
De 51 a 100	55 563	3.4	783	3.4
De 101 a 300	75 487	2.5	457	2.5
De 301 y más	267 779	4.1	258	3.2

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes por entidad federativa

Entre febrero de 2013 y febrero de 2014, en 29 de las 32 entidades federativas del país la evolución de la población asalariada cotizante fue positiva. Al respecto, sobresalieron con los mayores crecimientos absolutos el Distrito Federal (121 mil 742 cotizantes más), Jalisco (45 mil 386), Guanajuato (44 mil 110), Nuevo León (33 mil 637), Baja California (26 mil 483) y Chihuahua (21 mil 804). Por el contrario, los estados que reportaron retrocesos en la población cotizante fueron Michoacán (4 mil 640 trabajadores menos), Campeche (1 mil 753) y Chiapas (266).

El comportamiento de los cotizantes durante el primer bimestre de 2014 muestra que 12 estados acusaron disminuciones en el número de cotizantes, las más pronunciadas se presentaron en Veracruz (6 mil 432), Baja California Sur (2 mil 995), Estado de México (2 mil 831), Oaxaca (2 mil 788) y Tabasco (2 mil 731). Por otra parte, las entidades que evidenciaron los aumentos más relevantes en su población asalariada cotizante fueron Baja California (18 mil 585), Guanajuato (10 mil 604), Nuevo León (9 mil 313), Sonora (7 mil 933), Jalisco (7 mil 791), Sinaloa (7 mil 251) y Querétaro (7 mil 107).

ASALARIADOS COTIZANTES POR ENTIDAD FEDERATIVA

Febrero de 2014 ^{D/}

Entidad Federativa	Febrero de 2014		Variación			
			Interanual		Respecto a diciembre 2013	
	Total	Estructura	Absoluta	Relativa (%)	Absoluta	Relativa (%)
Total	16 561 966	100.0	480 767	3.0	77 490	0.5
Distrito Federal	2 972 718	17.9	121 742	4.3	5 672	0.2
Jalisco	1 270 460	7.7	45 386	3.7	7 791	0.6
Guanajuato	775 128	4.7	44 110	6.0	10 604	1.4
Nuevo León	1 363 516	8.2	33 637	2.5	9 313	0.7
Baja California	726 961	4.4	26 483	3.8	18 585	2.6
Chihuahua	738 962	4.5	21 804	3.0	6 526	0.9
Querétaro	448 604	2.7	19 063	4.4	7 107	1.6
Quintana Roo	317 204	1.9	18 851	6.3	3 912	1.2
Sonora	561 132	3.4	18 141	3.3	7 933	1.4
Aguascalientes	229 180	1.4	15 228	7.1	235	0.1
Sinaloa	490 657	3.0	14 954	3.1	7 251	1.5
San Luis Potosí	321 674	1.9	14 734	4.8	-580	-0.2
Tamaulipas	587 436	3.5	10 449	1.8	4 742	0.8
Tabasco	198 316	1.2	9 883	5.2	-2 731	-1.4
Yucatán	265 523	1.6	9 785	3.8	181	0.1
Coahuila	662 645	4.0	9 294	1.4	6 638	1.0
Puebla	498 675	3.0	8 268	1.7	763	0.2
Hidalgo	198 912	1.2	7 634	4.0	633	0.3
Baja California Sur	136 212	0.8	7 258	5.6	-2 995	-2.2
Guerrero	148 977	0.9	5 759	4.0	-1 083	-0.7
Veracruz	599 344	3.6	5 545	0.9	-6 432	-1.1
Zacatecas	148 864	0.9	5 242	3.6	1 550	1.1
Oaxaca	156 578	0.9	4 198	2.8	-2 788	-1.7
Nayarit	113 286	0.7	2 732	2.5	556	0.5
Estado de México	1 356 213	8.2	2 548	0.2	-2 831	-0.2
Colima	117 192	0.7	2 280	2.0	-1 159	-1.0
Morelos	188 906	1.1	1 938	1.0	-958	-0.5
Durango	214 102	1.3	401	0.2	1 860	0.9
Tlaxcala	78 188	0.5	79	0.1	-1 511	-1.9
Chiapas	173 484	1.0	-266	-0.2	-1 489	-0.9
Campeche	156 034	0.9	-1 753	-1.1	-1 618	-1.0
Michoacán	346 883	2.1	-4 640	-1.3	1 813	0.5

^{D/} Cifras preliminares.

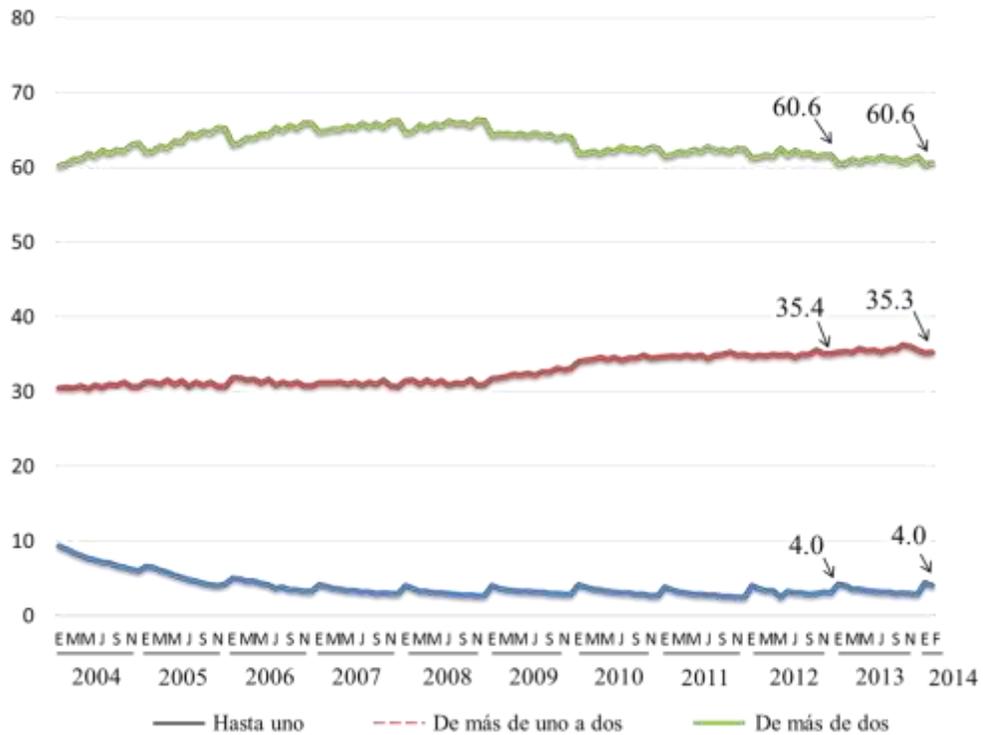
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

**Asalariados cotizantes
de un salario mínimo**

La información del IMSS muestra que el número de perceptores de un salario mínimo fue de 663 mil 578 trabajadores en febrero de 2014. Al comparar estas cifras con las reportadas un año antes, se observa un aumento de 27 mil 903 cotizantes de salario mínimo, es decir, de 4.4%; de igual forma, su participación en el total de cotizantes creció de 3.95 a 4.01 por ciento.

El grupo de trabajadores con ingresos de más de uno y hasta dos veces el salario mínimo incrementó su número en 154 mil 898 cotizantes (2.7%); no obstante, su proporción respecto al total se redujo en una décima de punto porcentual al ubicarse en 35.34%. Por su parte, los trabajadores de más de dos veces ese salario aumentaron su población en 297 mil 966 cotizantes, al pasar de 9 millones 746 mil 612 a 10 millones 44 mil 578 asalariados; en cuanto a su participación con respecto al total de la población cotizante, ésta se incrementó ligeramente en 0.04 puntos porcentuales, al ubicarse en 60.65 por ciento.

ASALARIADOS COTIZANTES POR ESTRATO DE INGRESO
Enero de 2004 – febrero de 2014^{D/}
– Proporción respecto al total –



^{D/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)²

El pasado 14 de marzo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó los resultados, al mes de diciembre de 2013, de los Establecimientos con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), los cuales muestran las características y evolución de los establecimientos manufactureros y no manufactureros (número de establecimientos en activo, personal ocupado, horas trabajadas, remuneraciones e ingresos, entre otras variables), adscritos a este programa.

Establecimientos Manufactureros

“Los Establecimientos adscritos al Programa IMMEX a nivel nacional fueron 6 mil 175 en diciembre del año pasado, lo que significó una caída de 0.8% a tasa anual.

Del total de las unidades económicas activas durante el mes en cuestión, el 81.8% corresponde a establecimientos manufactureros y el 18.2% a establecimientos no manufactureros (que llevan a cabo actividades relativas a la agricultura, pesca, comercio y a los servicios).

² A finales de 2006, la Secretaría de Economía instrumentó el Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual las unidades económicas que cumplen con los requisitos para aprovechar las prerrogativas que ofrece, obtienen autorización para elaborar, transformar o reparar bienes importados temporalmente con el propósito de realizar una exportación posterior y/o destinarlos al mercado nacional.

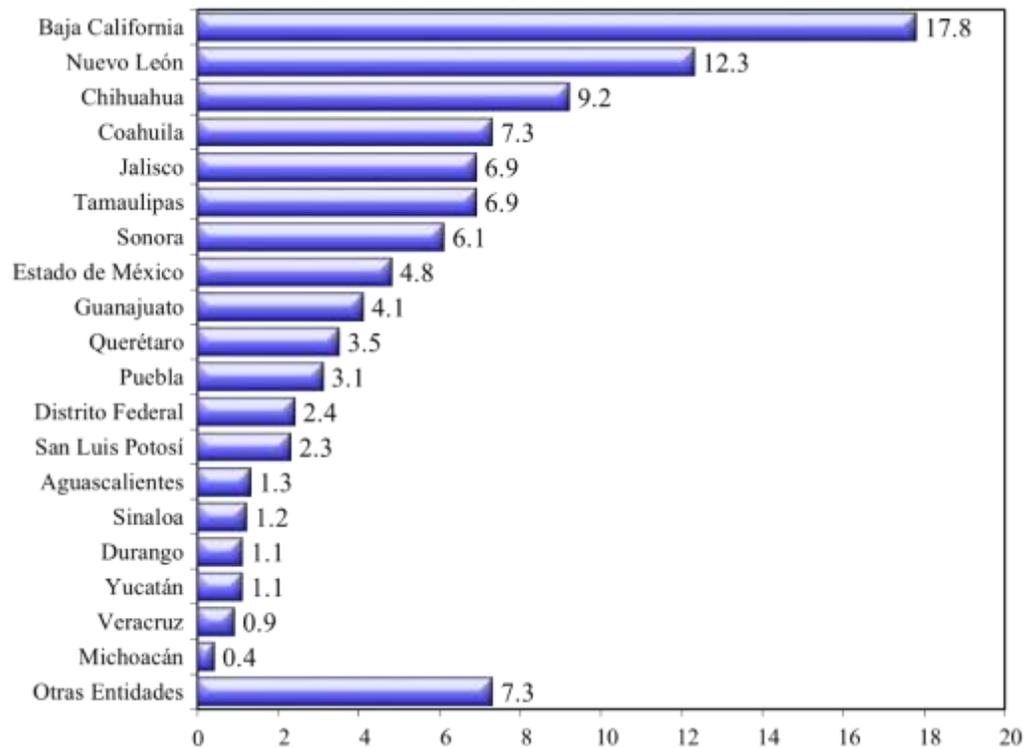
Es importante señalar que la Estadística Mensual del Programa IMMEX no es comparable con la Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación que generó y publicó el INEGI hasta diciembre de 2006, ya que si bien ambas se basan en programas de fomento al comercio exterior de la Secretaría de Economía, la referente a la Industria Maquiladora de Exportación se centraba exclusivamente en la producción por cuenta ajena destinada al extranjero.

En la gráfica siguiente se presenta la distribución del total de los establecimientos en las distintas entidades federativas del país.

DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX

Diciembre de 2013

- Estructura porcentual -

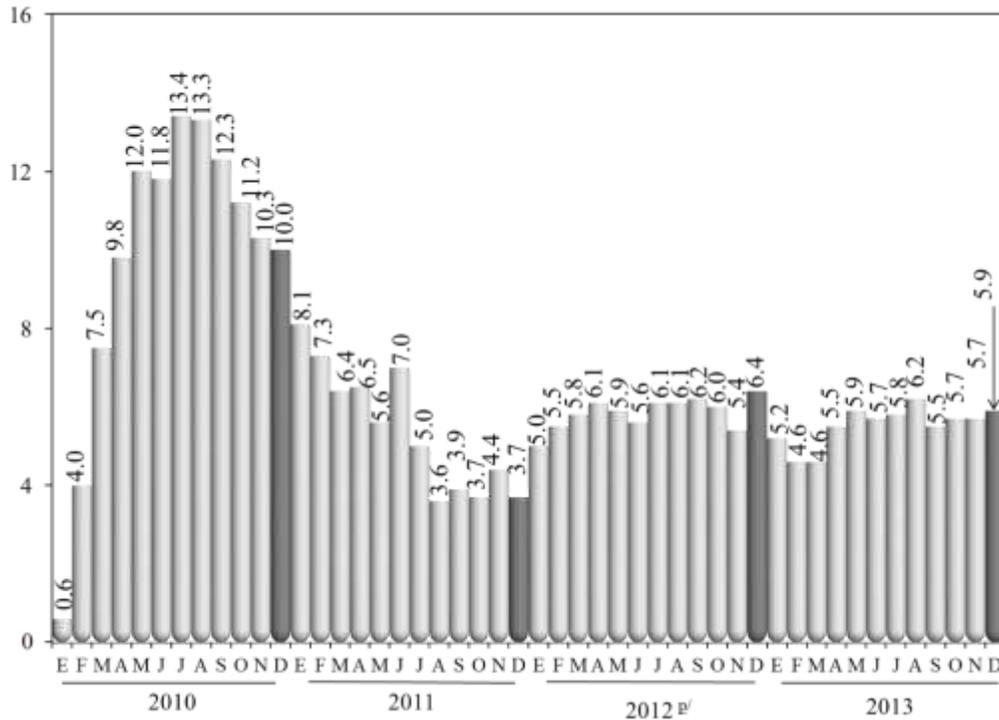


FUENTE: INEGI.

Personal ocupado

El personal ocupado se incrementó 5.9% en el último mes de 2013 respecto a diciembre de un año antes. Según el tipo de establecimiento en el que labora, en los manufactureros avanzó 60.1% y en los no manufactureros 4.5%. El 88.3% de los trabajadores efectúa actividades del sector manufacturero y el 11.7% actividades de otros sectores.

**PERSONAL OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS
CON PROGRAMA IMMEX
Enero de 2010-diciembre de 2013**
- Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior -



^{p/} Cifras preliminares a partir del período que se indica.
FUENTE: INEGI.

**PERSONAL OCUPADO SEGÚN CONDICIÓN DE CONTRATACIÓN
EN LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX
Diciembre de 2013^{p/}**

Condición	Personas	Variación % anual
Total	2 389 943	5.9
- En establecimientos manufactureros	2 110 939	6.1
Contratado por el establecimiento	1 613 839	8.3
Obreros y técnicos	1 375 589	8.6
Empleados administrativos	238 250	6.6
Subcontratado	497 100	-0.5
Obreros y técnicos	393 138	-1.8
Empleados administrativos	103 962	4.8
Ambos tipos de contratación	2 110 939	6.1
Obreros y técnicos	1 768 727	6.1
Empleados administrativos	342 212	6.1
- En establecimientos No manufactureros	279 004	4.5

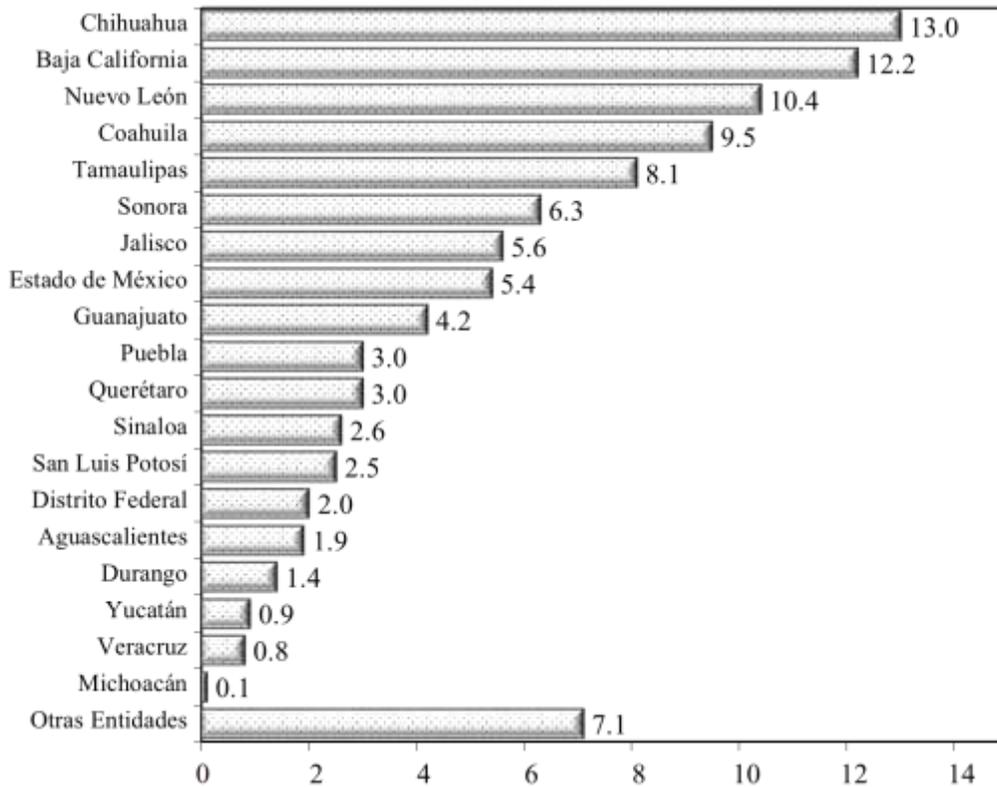
^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

A nivel estatal, el personal ocupado se acrecentó en la mayoría de las entidades, observándose importantes variaciones en Durango con una alza de 19.6%; Querétaro, 14.6%; Guanajuato, 13.9%; San Luis Potosí, 9.5%; Aguascalientes y Baja California, 8.4%, en cada una; Veracruz, 8%; y Coahuila, 7.3%, entre otros.

En diciembre del año pasado, el personal ocupado se distribuyó en las entidades de la siguiente forma: Chihuahua representó el 13%; Baja California, 12.2%; Nuevo León, 10.4%; Coahuila, 9.5%; Tamaulipas, 8.1%; Sonora, 6.3%; Jalisco, 5.6%; y el Estado de México, 5.4%; que en conjunto contribuyeron con el 70.5% del personal ocupado total.

**DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DEL PERSONAL
OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS CON
PROGRAMA IMMEX
Diciembre de 2013^{1/}
- Estructura porcentual -**



^{1/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Horas Trabajadas y Remuneraciones Reales

Las horas trabajadas fueron mayores en 5.5% en diciembre de 2013 en comparación con igual mes de un año antes, las trabajadas en los establecimientos manufactureros crecieron 6.3% y en los no manufactureros 0.8 por ciento.

Por su parte, las remuneraciones medias reales pagadas al personal contratado directamente por los establecimientos mostraron una caída de 2.9%. En las unidades económicas destinadas a las manufacturas disminuyeron 3.4% y en los otros sectores fueron superiores en 0.2% en diciembre pasado frente al mismo mes de 2012.

HORAS TRABAJADAS Y REMUNERACIONES MEDIAS REALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX Diciembre de 2013 ^{¶/}

Condición	Miles de horas	Variación % anual
<u>Horas Trabajadas</u>	429 178	5.5
- En establecimientos Manufactureros	375 210	6.3
Por personal contratado directamente	284 241	8.4
Obreros y técnicos	240 026	8.4
Empleados administrativos	44 215	8.5
Por personal subcontratado	90 969	- 0.1
Obreros y técnicos	72 048	- 1.1
Empleados administrativos	18 921	4.2
Ambos tipos de contratación	375 210	6.3
Obreros y técnicos	312 074	6.1
Empleados administrativos	63 136	7.2
- En establecimientos No manufactureros	53 968	0.8
<u>Remuneraciones Medias Reales</u> ^{*/}	13 074	-2.9
- En establecimientos Manufactureros	13 520	-3.4
Salarios pagados a obreros y técnicos	7 266	-2.4
Sueldos pagados a empleados administrativos	25 993	-3.4
Contribuciones patronales a la seguridad social	1 863	-0.4
Prestaciones sociales	1 626	-7.4
- En establecimientos No manufactureros	9 287	0.2

^{*/} Corresponden al personal ocupado que se contrata directamente, no incluye al personal subcontratado. Pesos mensuales por persona a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010.

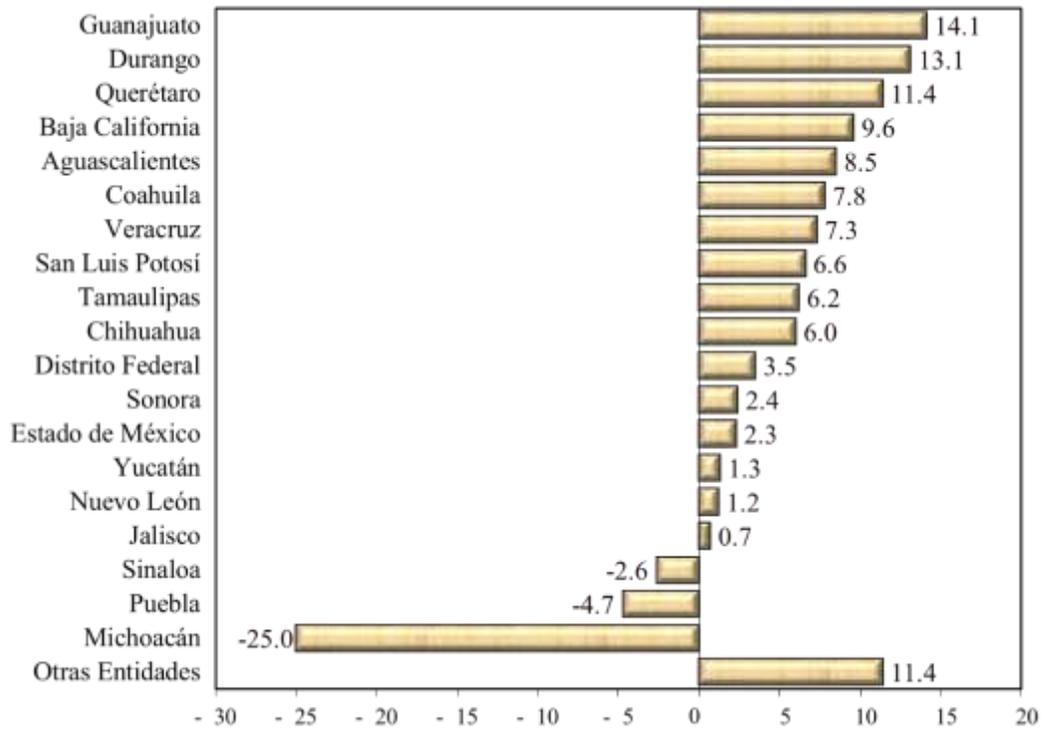
^{¶/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

A nivel de las entidades federativas, destacan las variaciones positivas de las horas trabajadas en Guanajuato con una tasa anual de 14.1%; Durango, 13.1%; Querétaro, 11.4%; Baja California, 9.6%; Aguascalientes, 8.5%; Coahuila, 7.8%; Veracruz, 7.3%; San Luis Potosí, 6.6%; Tamaulipas, 6.2% y en Chihuahua, 6%. En contraste, descendieron las horas trabajadas en Michoacán, Puebla y Sinaloa durante el mes de referencia.

**HORAS TRABAJADAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS
CON PROGRAMA IMMEX POR
ENTIDAD FEDERATIVA
Diciembre de 2013^{pl}**

- Variación porcentual respecto al mismo mes de un año antes -



^{pl} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Ingresos

En cuanto al monto de los ingresos alcanzados por los establecimientos con Programa IMMEX, éstos se ubicaron en 251 mil 73 millones de pesos en el último mes de 2013, de los cuales 57.6% correspondió a ingresos provenientes del mercado extranjero y el 42.4% restante lo aportó el mercado nacional.

Del total de los ingresos, el 94.2% se generó por actividades manufactureras y el 5.8% por las no manufactureras.

INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX
Diciembre de 2013^{2/}
-Millones de pesos corrientes-

Ingresos	2012	2013	Estructura porcentual	
			2012	2013
Totales	237 778	251 073	100.0	100.0
Manufactureros	222 637	236 443	93.6	94.2
No manufactureros	15 141	14 629	6.4	5.8
Mercado nacional	101 357	106 560	42.6	42.4
Mercado extranjero	136 421	144 513	57.4	57.6

^{2/} Cifras preliminares.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: INEGI.

Información a nivel de subsector

La Estadística del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación proporciona, a partir del mes anterior (información de noviembre de 2013), una desagregación de la información a nivel de subsector.

Así, se observa que el 43.5% de los Establecimientos Manufactureros con programa IMMEX están ubicados en los subsectores de Fabricación de equipo de transporte; Industria del plástico y del hule; Productos metálicos; y en la Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos.

El 50% del personal ocupado y el 48% de las horas trabajadas se concentran en los subsectores de Fabricación de equipo de transporte; Equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos; y en el de Accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica.

Por su parte, las remuneraciones medias más significativas se presentaron en los subsectores de la Industria de las bebidas y del tabaco; Industria química; y en la de Industrias metálicas básicas.

Finalmente, la composición más importante de los ingresos (tanto del mercado nacional como del extranjero) se reflejó en los subsectores de Fabricación de equipo de transporte; Industrias metálicas básicas; Industria alimentaria; y en la Industria química (véase el cuadro siguiente).

**COMPOSICIÓN POR SUBSECTOR SEGÚN PRINCIPALES INDICADORES DE LOS
ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS CON PROGRAMA IMMEX
Diciembre de 2013^{1/}**

Subsectores	Establecimientos	Personal ocupado			Horas trabaja-jadas ^{1/}	Remuneraciones Medias ^{2/}	Ingresos ^{3/}		
		Total	Dependiente	subcontratado			Total	Mercado nacional	Mercado extranjero
Total Nacional	5 049	2 110 939	1 613 839	497 100	375 210	13 520	236 443	101 353	135 091
311 Industria alimentaria	291	128 559	84 492	44 067	26 039	14 018	20 489	17 118	3 370
312 Industria de las bebidas y del tabaco	89	25 422	14 615	10 807	4 895	24 961	8 620	6 573	2 047
313 Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	85	33 482	25 370	8 112	5 342	14 491	2 294	1 405	889
314 Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	78	24 715	21 917	2 798	4 141	8 960	761	366	394
315 Fabricación de prendas de vestir	358	112 711	92 276	20 435	18 363	7 171	2 413	565	1 848
316 Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	106	30 171	25 300	4 871	5 412	8 937	1 306	312	993
321 Industria de la madera	60	5 909	5 279	630	1 153	8 800	283	135	148
322 Industria del papel	126	27 103	22 742	4 361	5 545	16 318	3 909	2 859	1 050
323 Impresión e industrias conexas	84	13 340	9 855	3 485	2 454	8 797	420	190	230
325 Industria química	226	55 913	27 348	28 565	10 619	24 262	19 250	11 655	7 595
326 Industria del plástico y del hule	536	132 262	84 804	47 458	23 926	14 809	10 709	5 429	5 280
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	161	49 274	26 139	23 135	10 161	16 972	4 286	2 187	2 098
331 Industrias metálicas básicas	203	70 759	46 641	24 118	14 038	22 244	28 307	17 256	11 051
332 Fabricación de productos metálicos	512	103 809	75 817	27 992	19 484	15 519	8 932	4 994	3 938
333 Fabricación de maquinaria y equipo	229	69 257	56 533	12 724	12 695	16 508	7 794	1 945	5 848
334 Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	381	263 856	222 595	41 261	49 422	12 754	8 365	652	7 713
335 Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	299	151 466	115 510	35 956	26 236	13 147	11 065	3 886	7 179
336 Fabricación de equipo de transporte	769	640 359	491 726	148 633	104 418	13 321	91 984	22 911	69 072
337 Fabricación de muebles, colchones y persianas	148	30 392	28 181	2 211	5 315	10 218	1 153	332	821
339 Otras industrias manufactureras ^{4/}	308	142 180	136 699	5 481	25 552	11 756	4 107	580	3 527

^{1/} Cifras preliminares.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

^{1/} Miles de horas.

^{2/} Remuneraciones al personal ocupado que se contrata directamente, no incluye al personal subcontratado. Pesos mensuales por persona a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010.

^{3/} Millones de pesos a precios corrientes.

^{4/} Incluye al subsector 324 Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón.

FUENTE: INEGI.

Dentro de los Establecimientos No Manufactureros destaca, entre otros, el comportamiento del subsector de la Agricultura en número de establecimientos, personal ocupado, horas trabajadas y en los ingresos totales.”

COMPOSICIÓN POR SUBSECTOR SEGÚN PRINCIPALES INDICADORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS NO MANUFACTUREROS CON PROGRAMA IMMEX
Diciembre de 2013^{1/}

Subsectores	Establecimientos	Personal ocupado			Horas trabajadas ^{1/}	Remuneraciones Medias ^{2/}	Ingresos ^{3/}		
		Total	Dependiente	Subcontratado			Total	Mercado nacional	Mercado extranjero
TOTAL NACIONAL	1 126	279 004	190 182	88 822	53 968	9 287	14 629	5 207	9 422
111 Agricultura	288	153 223	107 697	45 526	28 981	5 451	3 501	615	2 885
212 Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	59	42 552	20 706	21 846	10 236	16 553	2 269	18	2 251
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	78	2 513	1 469	1 044	417	15 320	1 436	1 038	398
493 Servicios de almacenamiento	82	3 169	1 847	1 322	574	13 898	270	141	128
561 Servicios de apoyo a los negocios	262	32 404	26 777	5 627	5 901	11 136	2 128	963	1 165
562 Manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	133	5 769	4 610	1 159	1 028	8 306	517	375	142
Resto de los subsectores ^{4/}	224	39 374	27 076	12 298	6 831	16 677	4 510	2 057	2 453

^{1/} Cifras preliminares.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

^{1/} Miles de horas.

^{2/} Remuneraciones al personal ocupado que se contrata directamente, no incluye al personal subcontratado. Pesos mensuales por persona a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010.

^{3/} Millones de pesos a precios corrientes.

^{4/} Incluye los subsectores de actividad de acuerdo al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2007); 112, 114, 115, 221, 431, 432, 433, 435, 436, 437, 484, 488, 511, 512, 517, 518, 519, 531, 532, 541, 811 y 812.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/est_immex/ni-immex.pdf

Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)

Con base en la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) que lleva a cabo el INEGI en empresas del sector manufacturero en México, a continuación se presentan los resultados de diciembre de 2013, publicados por ese Instituto el pasado 27 de febrero.

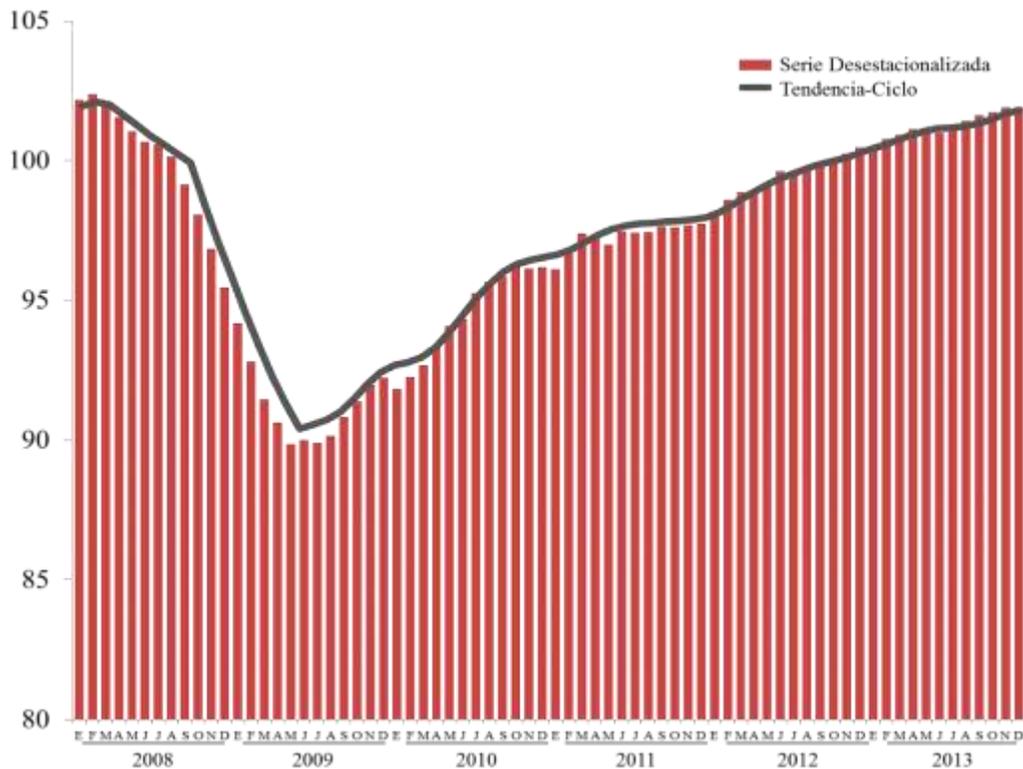
Personal ocupado

El personal ocupado en la industria manufacturera creció 1.4% respecto al nivel reportado en igual mes de 2012. Por tipo de contratación, los obreros registraron un nivel superior en 1.7%, mientras que los empleados aumentaron en 0.5 por ciento.

Por actividad económica, según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007, el empleo en el sector manufacturero registró alzas en los subsectores de fabricación de equipo de transporte, con una variación de 8.4%; productos derivados del petróleo y del carbón (5.2%); maquinaria y equipo, y en el de muebles, colchones y persianas (3% en cada uno); industrias metálicas básicas (1.7%); y en el de prendas de vestir, y accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica (1.1% de manera individual); entre otros. En contraste, descendió en los subsectores de industria de las bebidas y del tabaco (4.4%); insumos textiles y acabado de textiles (4.2%); industria de la madera, y en el de impresión e industrias conexas (3.9% de manera individual); industria química (3%); productos a base de minerales no metálicos (2.6%), y productos textiles, excepto prendas de vestir (2.1%), principalmente.

Con cifras desestacionalizadas, el personal ocupado registró una caída de 0.02% en diciembre de 2013 con relación al mes inmediato anterior.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL
PERSONAL OCUPADO DEL SECTOR MANUFACTURERO
Enero de 2008 - diciembre de 2013
-Índice 2008=100-**



FUENTE: INEGI.

Horas trabajadas

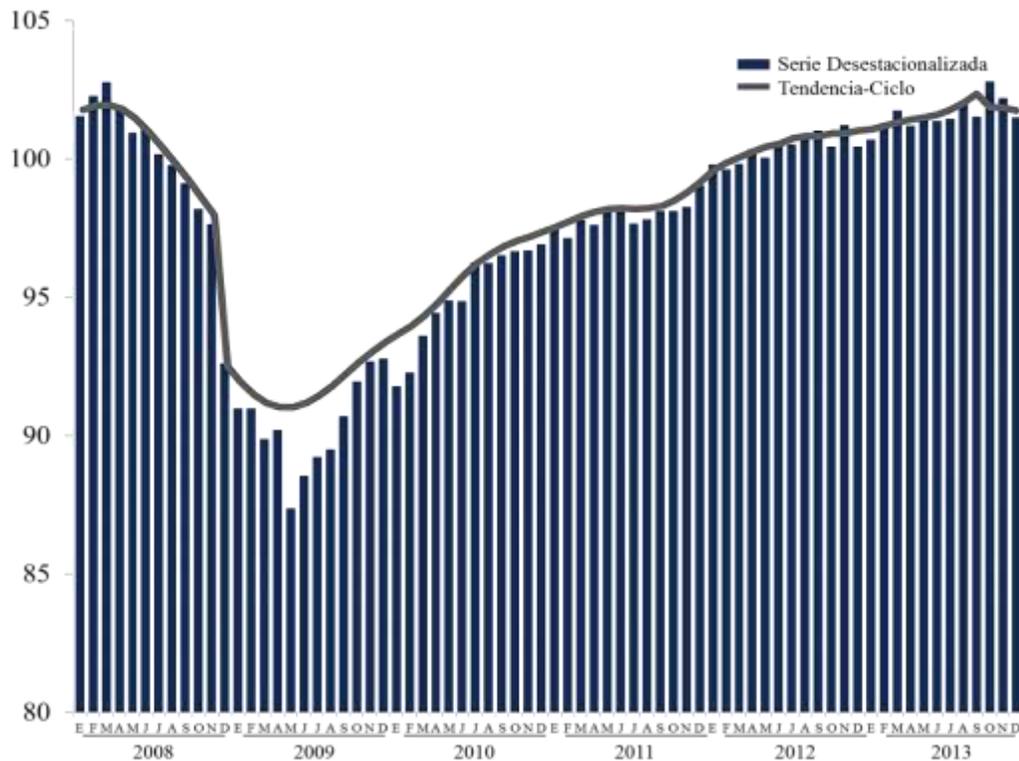
Éstas mostraron un crecimiento de 1.4% a tasa interanual en el último mes del año pasado; las correspondientes a los obreros ascendieron 1.5% y las de los empleados, 1% frente a las de un año antes.

Para este indicador, los subsectores que observaron aumentos anuales fueron la fabricación de maquinaria y equipo (7.8%), equipo de transporte (6.8%), productos derivados del petróleo y del carbón (4.8%), otras industrias manufactureras (4.3%),

muebles, colchones y persianas (3.8%) e industrias metálicas básicas (3%), fundamentalmente. Por su parte, se redujeron en el de fabricación de insumos textiles y acabado de textiles (6.6%); industria de las bebidas y del tabaco (4.3%); industria de la madera (3.5%); productos a base de minerales no metálicos (2.4%), y en el de impresión e industrias conexas (2%), fundamentalmente, en el período interanual que se reporta.

Desde una perspectiva mensual, los datos desestacionalizados señalan que las horas trabajadas en diciembre de 2013 descendieron 0.68% con relación a las de noviembre pasado.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DE LAS HORAS TRABAJADAS DEL SECTOR MANUFACTURERO
Enero de 2008 - diciembre de 2013
-Índice 2008=100-



FUENTE: INEGI.

Remuneraciones medias reales pagadas

Las remuneraciones medias reales pagadas en diciembre del año pasado presentaron una variación de 0.6% frente a las de igual mes de 2012. Tal resultado se debió a que los sueldos pagados a empleados se elevaron 1.8% y los salarios pagados a obreros, 0.5%; en tanto que las prestaciones sociales disminuyeron 0.1 por ciento.

Los subsectores que observaron incrementos en las remuneraciones reales por persona ocupada fueron el de fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón (22.2%); industria del plástico y del hule (9.7%); productos textiles, excepto prendas de vestir (5.7%); insumos textiles y acabado de textiles (5.4%); industrias metálicas básicas (1.6%); y equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos (1.1%), entre otros. En contraste, cayeron en el de fabricación de maquinaria y equipo (3.6%); muebles, colchones y persianas (2.2%); productos metálicos (1.8%); equipo de transporte (1.7%); industria alimentaria (1.5%); e industria química (1.2%), en el mismo período.

Eliminando el factor estacional, las remuneraciones medias reales pagadas fueron menores en 0.28% en diciembre de 2013 respecto al mes inmediato anterior.

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR MANUFACTURERODiciembre de 2013^{p/}**-Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior-**

Subsectores	Personal Ocupado	Horas Trabajadas	Remuneraciones Medias ^{l/}
31-33 Total Industrias Manufactureras	1.4	1.4	0.6
311 Industria alimentaria	1.0	0.8	-1.5
312 Industria de las bebidas y del tabaco	-4.4	-4.3	-0.4
313 Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	-4.2	-6.6	5.4
314 Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	-2.1	-1.3	5.7
315 Fabricación de prendas de vestir	1.1	-0.9	0.4
316 Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	-1.5	-1.8	-0.3
321 Industria de la madera	-3.9	-3.5	-0.1
322 Industria del papel	0.1	2.1	-0.2
323 Impresión e industrias conexas	-3.9	-2.0	0.2
324 Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	5.2	4.8	22.2
325 Industria química	-3.0	-1.6	-1.2
326 Industria del plástico y del hule	-1.0	0.1	9.7
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	-2.6	-2.4	-0.7
331 Industrias metálicas básicas	1.7	3.0	1.6
332 Fabricación de productos metálicos	-1.5	-1.0	-1.8
333 Fabricación de maquinaria y equipo	3.0	7.8	-3.6
334 Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	-0.2	0.1	1.1
335 Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	1.1	2.5	0.2
336 Fabricación de equipo de transporte	8.4	6.8	-1.7
337 Fabricación de muebles, colchones y persianas	3.0	3.8	-2.2
339 Otras industrias manufactureras	0.4	4.3	0.0

^{p/} Cifras preliminares.^{l/} Resultan de dividir la masa de remuneraciones reales entre el empleo.

FUENTE: INEGI.

Resultados durante 2013

En 2013, el personal ocupado en la industria manufacturera presentó un incremento de 1.8% con relación a 2012, las horas trabajadas de 1.2% y las remuneraciones medias reales de 0.1%. Al interior de estas últimas, los sueldos pagados a empleados y las prestaciones sociales crecieron 0.6% de manera individual y los salarios pagados a obreros 0.1 por ciento.

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR MANUFACTURERO

Diciembre de 2013

-Variación porcentual respecto al mismo período del año anterior-

Concepto	Diciembre ^{2/}	Ene-Dic ^{2/}
Empleo	1.4	1.8
Obreros	1.7	2.2
Empleados	0.5	0.6
Horas trabajadas	1.4	1.2
Obreros	1.5	1.5
Empleados	1.0	0.0
Remuneraciones medias reales pagadas^{1/}	0.6	0.1
Salarios pagados a obreros	0.5	0.1
Sueldos pagados a empleados	1.8	0.6
Prestaciones sociales	-0.1	0.6

^{2/} Cifras preliminares.

^{1/} Resultan de dividir la masa de remuneraciones reales entre el empleo.

FUENTE: INEGI.

Nota Metodológica

La Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) tiene una cobertura de 240 clases de actividad. Cabe destacar que la nueva serie de la EMIM inicia con enero de 2007 y los índices tienen como año base de referencia el 2008=100.

El diseño conceptual de la nueva encuesta considera las recomendaciones internacionales que emite la División de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), conjuntamente con los resultados de los Censos Económicos que lleva a cabo el INEGI en México.

Las claves utilizadas para identificar a las clases de actividad económica corresponden al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2007, las cuales son comparables con la última revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) revisión 4, elaborada también por la ONU.

La población objetivo está constituida por los establecimientos manufactureros, definidos como toda unidad económica que tiene una ubicación única, delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combina recursos bajo un solo propietario o control, por cuenta propia o de terceros (subcontratación), y realiza actividades de ensamble, procesamiento y transformación total o parcial de materias primas que derivan en la producción de bienes y servicios afines, comprendidos principalmente en una sola clase de actividad económica.

El marco estadístico de referencia son los Censos Económicos que se realizan cada cinco años, por lo cual el directorio censal es el marco poblacional; en él se incluyen también los establecimientos manufactureros del programa IMMEX. A continuación se seleccionan las principales clases de actividad y los establecimientos mayores, siendo la variable de selección el valor de los ingresos.

El esquema de muestreo es determinístico para 236 clases de actividad y probabilístico para cuatro clases de actividad. Así, se incorporaron establecimientos a la muestra hasta cubrir para cada clase de actividad seleccionada el 80% del valor de los ingresos reportados en los Censos Económicos 2009, excepto en aquellas actividades en las que el número de unidades de observación es muy grande, para las cuales se hizo un diseño probabilístico. Asimismo, cabe señalar que existe un grupo de clases en las que la producción está altamente concentrada en un número reducido de establecimientos, incorporándose en este caso todos.

El período de levantamiento es de 15 días hábiles de cada mes, en donde la obtención de la información se realiza actualmente en parte mediante entrevista diferida, es decir, se remite en primera instancia el cuestionario y posteriormente se procede a la recolección de la información. La otra parte se capta mediante un cuestionario electrónico vía Internet.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado mes con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor

diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Las cifras desestacionalizadas también incluyen el ajuste por los efectos calendario (frecuencia de los días de la semana y, en su caso, la semana santa). Cabe señalar que las series desestacionalizadas de las principales variables que capta la encuesta se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/secmabol.pdf>

Personal ocupado en empresas constructoras

El Instituto Nacional de Geografía y Estadística INEGI informó, el 28 de febrero de 2014, sobre los principales resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEGI), durante diciembre de 2013.

Con fundamento en las cifras de la estadística básica que mensualmente recaba el INEGI de las empresas constructoras que conforman el directorio de los Censos Económicos 2009, a continuación se presenta el análisis publicado por ese Instituto.

Comportamiento del valor de producción³ de las empresas constructoras

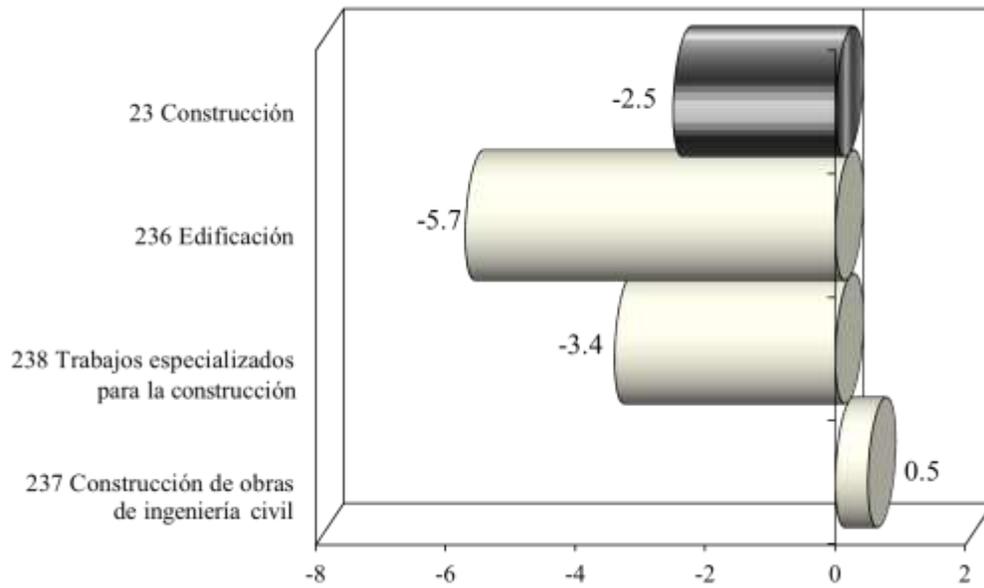
El valor de producción de las empresas constructoras durante diciembre pasado disminuyó 2.5% a tasa anual y en términos reales, como consecuencia de los descensos en los subsectores de Edificación y Trabajos especializados para la construcción de 5.7 y 3.4%, respectivamente; mientras que en el de Construcción de obras de ingeniería civil avanzó 0.5 por ciento.

Por tipo de obra, el valor de producción se redujo en las relacionadas con Petróleo y petroquímica; Edificación⁴, y Transporte; en contraste, aumentó en las relativas a Agua, riego y saneamiento; Electricidad y comunicaciones, y a Otras construcciones.

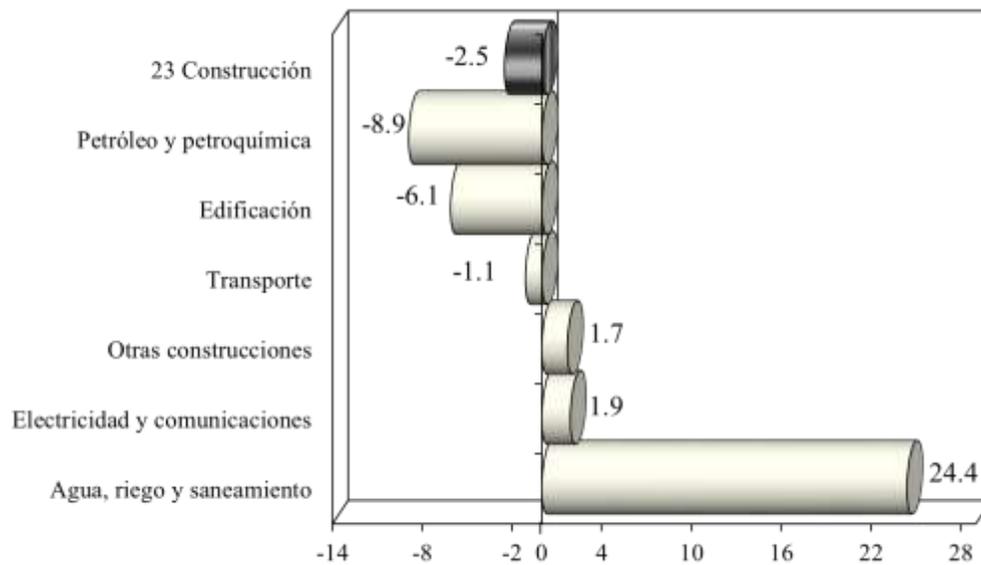
³ El valor de producción que aquí se presenta se deriva de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Dichos valores se deflactan con el Índice de Precios al Productor de la Construcción, con objeto de obtener valores en términos reales. Cabe señalar que el comportamiento de esta variable puede diferir del reportado por el Indicador de la Producción de la Industria de la Construcción proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales de México, ya que este último considera además la autoconstrucción que realizan las empresas que se ubican en las distintas actividades económicas, así como la construcción que llevan a cabo los hogares.

⁴ A diferencia del subsector 236 Edificación, que considera a las empresas constructoras clasificadas en dicho subsector, la Edificación como tipo de obra, representa a todas aquellas constructoras que realizaron actividades de edificación, independientemente de su clasificación.

COMPORTAMIENTO DEL VALOR DE PRODUCCIÓN
Diciembre de 2013 ^{p/}
- Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior -
Por subsector



Por tipo de obra



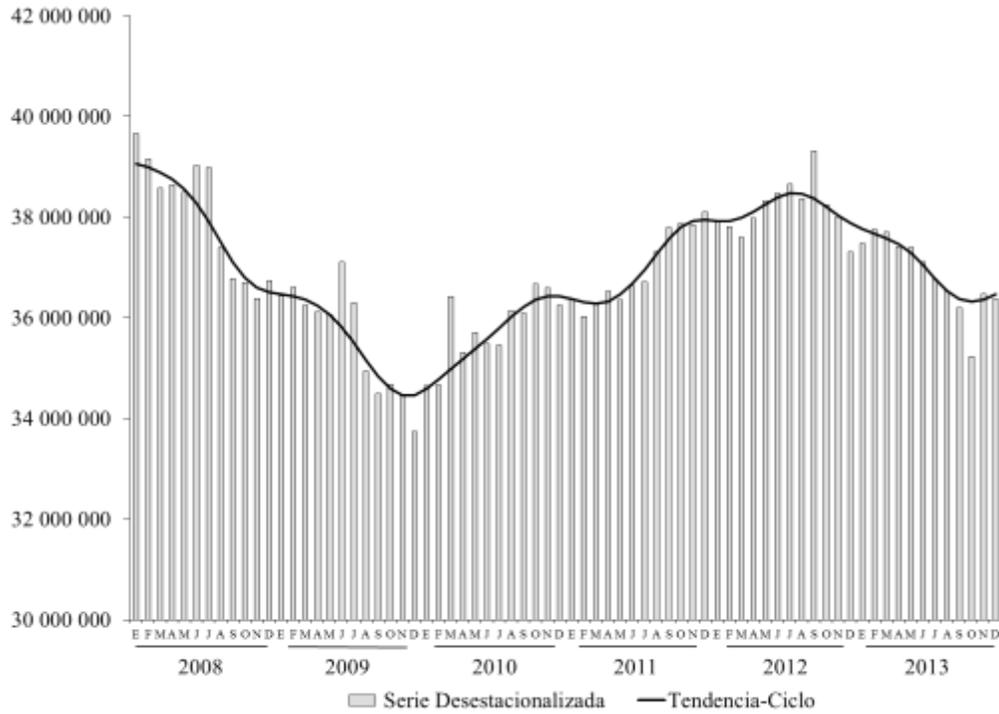
Nota: El valor de producción se deriva de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, por lo que difiere del Indicador de Producción de la Industria de la Construcción proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

^{p/} Cifras preliminares

FUENTE: INEGI.

Con base en cifras desestacionalizadas, el valor de producción disminuyó 0.27% en el último mes de 2013 respecto al mes inmediato anterior.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA – CICLO DEL VALOR DE PRODUCCIÓN EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS
Enero de 2008 - diciembre de 2013
-Miles de pesos a precios de junio de 2012-



FUENTE: INEGI.

Distribución de la construcción por tipo de obra

El valor de la obra construida por las empresas constructoras se concentró en Construcción de obras de ingeniería civil con 49.1%; Edificación 41.6%, y Trabajos especializados para la construcción 9.3%. Por tipo de obra, la Edificación en general (como viviendas, escuelas, edificios para la industria, comercio y servicios, hospitales y clínicas, y edificaciones para recreación y esparcimiento) aportó 42.6% del valor total durante el mes que se reporta, y la de Transporte (como autopistas, carreteras, caminos, vías férreas, metro y tren ligero, y obras de urbanización y vialidad, entre otras) mostró una participación de 26.3%. Así, estos dos tipos de obra representaron en forma conjunta 68.9% del valor total.

El resto de dicho valor correspondió a obras relacionadas con Petróleo y petroquímica; Otras construcciones; Agua, riego y saneamiento, y con las de Electricidad y comunicaciones.

COMPOSICIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

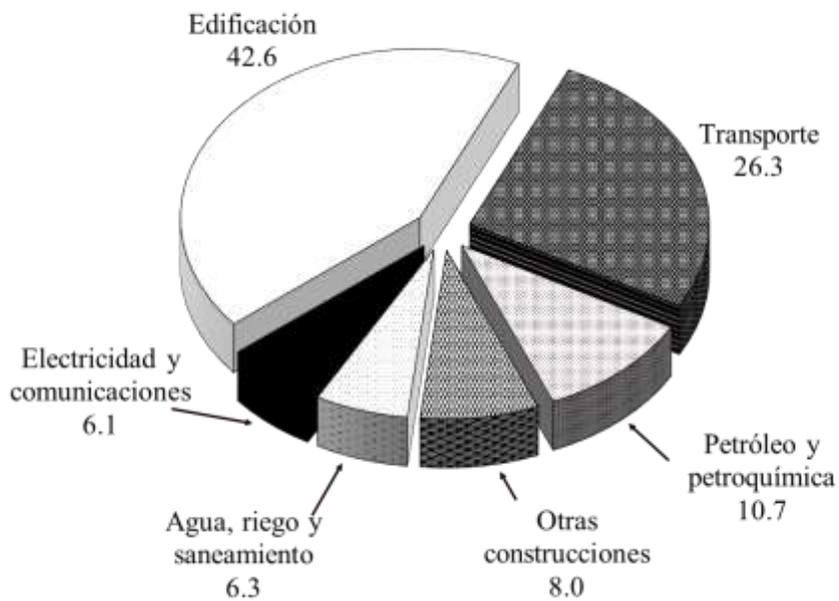
Diciembre de 2013 ^{v/}

-Estructura porcentual-

Por subsector



Por tipo de obra



^{v/} Cifras preliminares

FUENTE: INEGI.

Composición del valor total de la construcción por sector institucional contratante

La información para diciembre del año pasado indica que la construcción contratada por el sector público representó 52.5% del valor total (siendo 75.6 de cada 100 pesos contratados para obras de ingeniería civil) y la correspondiente al sector privado fue de 47.5% (66.3 pesos de cada 100 se destinaron a edificación).

Personal ocupado, horas trabajadas y remuneraciones medias reales

Las cifras de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras señalan que el personal ocupado registró una disminución de 3.3% a tasa anual en el último mes de 2013; el comportamiento por actividad económica en particular fue el siguiente: en la de Edificación del personal ocupado descendió 10.4% y en la de Trabajos especializados para la construcción, 8.1%; en tanto que en la Construcción de obras de ingeniería civil fue mayor en 6.6%. Por tipo de contratación, el personal dependiente de la razón social o contratado directamente por la empresa cayó 3.5% (el número de obreros se redujo 3.7%, el de empleados 2.7% y el grupo de otros —que incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados— tuvo una variación negativa de 3.9%), y el personal no dependiente fue menor en 2.5 por ciento.

Las horas trabajadas reportaron una caída de 3.1% durante diciembre del año pasado con relación a igual mes de un año antes, derivado de los descensos de 9.8% en el subsector de Edificación y de 9.4% en el de Trabajos especializados; mientras que en el de Obras de ingeniería civil aumentaron 6.9%. Según la categoría de los ocupados, las del personal dependiente de la razón social se redujeron 2.7% (las de los obreros fueron menores en 2.5%; las de los empleados, en 3.5%; y las de otros, en 1.3%), y las del personal no dependiente decrecieron 4.9 por ciento.

En cuanto a las remuneraciones medias reales pagadas⁵, éstas disminuyeron 0.6% a tasa anual en el mes en cuestión. Por subsector, en el de Edificación presentaron una variación de 6.1%, en tanto que en el de Trabajos especializados se incrementaron 4.7% y en el de Obras de ingeniería civil, 2.1%. Por componentes, los sueldos pagados a empleados mostraron una baja de 1.6% y los salarios pagados a obreros, de 0.2 por ciento.

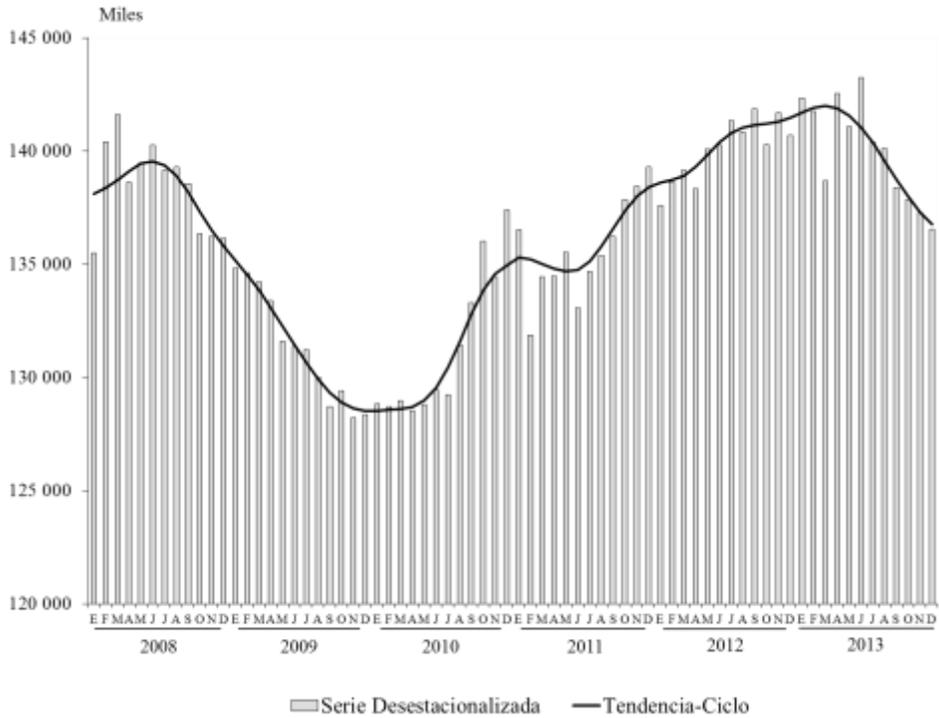
Eliminando el factor estacional, el personal ocupado retrocedió 0.67%, las horas trabajadas 0.52% y las remuneraciones medias reales pagadas 0.16% durante el último mes de 2013 respecto a los niveles de noviembre pasado.

⁵ Corresponden al personal ocupado dependiente de la razón social, no incluye al personal no dependiente.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA – CICLO
DEL PERSONAL OCUPADO Y HORAS TRABAJADAS
EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS
Enero de 2008 - diciembre de 2013
-Personal ocupado-**



-Horas trabajadas-



FUENTE: INEGI.

Participación de los Estados en el valor de la obra construida

Según la localización de la obra, las principales aportaciones al valor total de la obra construida por entidad federativa correspondieron durante diciembre de 2013 al Distrito Federal con 8.1%; Nuevo León, 6.7%; Guanajuato, 6.6%; Estado de México, 5.9%; Veracruz, 5.6%; Jalisco y Sonora, 5.1% cada una; Campeche, 4.8%; Tabasco, 4.4%; Tamaulipas, 4.3%; Chihuahua y San Luis Potosí, 3.6% cada una; Quintana Roo, 3.2%; y Baja California y Sinaloa, 3%. En conjunto, estas quince entidades contribuyeron con el 73% del valor producido.

Por tipo de obra, el 64.1% del valor de producción en Edificación fue generado por el Distrito Federal, Guanajuato, Nuevo León, Estado de México, Jalisco, Sonora, Tamaulipas, Querétaro, San Luis Potosí, Chihuahua y Sinaloa. En Transporte, el Estado de México, Jalisco, San Luis Potosí, Puebla, Quintana Roo, Nuevo León, Veracruz y Chihuahua participaron con el 44.7%; y en Petróleo y petroquímica el 81% del valor total de este tipo de obra se produjo en Campeche, Tabasco, Veracruz y en Tamaulipas.

El cuadro siguiente muestra la distribución del valor de producción total por entidad federativa y por tipo de obra.

VALOR DE PRODUCCIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA Y TIPO DE OBRA
Diciembre ^{p/} de 2013
-Estructura porcentual-

Entidad Federativa	Total	Tipo de obra					
		Edificación	Agua, riego y saneamiento	Electricidad y comunicaciones	Transporte	Petróleo y petroquímica	Otras construcciones
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Aguascalientes	1.3	1.5	0.8	0.8	1.8	0.0	1.4
Baja California	3.0	2.9	7.8	1.2	3.2	0.2	3.9
Baja California Sur	1.5	0.8	0.1	0.4	3.9	0.0	1.4
Campeche	4.8	1.3	1.8	1.7	3.6	28.7	0.5
Coahuila	1.8	2.5	0.6	2.5	1.5	0.0	1.8
Colima	1.3	1.1	0.7	0.3	2.2	0.0	2.0
Chiapas	2.1	2.0	3.0	1.1	3.4	0.0	1.3
Chihuahua	3.6	3.2	4.0	2.3	5.0	2.4	3.9
Distrito Federal	8.1	11.4	10.8	12.8	2.2	0.0	15.3
Durango	1.7	1.0	1.7	1.9	3.5	0.9	1.0
Guanajuato	6.6	9.8	1.7	9.0	3.6	5.7	3.4
Guerrero	1.7	1.5	3.9	0.9	2.6	0.0	1.2
Hidalgo	2.0	2.5	2.8	0.5	2.0	0.3	1.3
Jalisco	5.1	5.1	5.4	11.6	5.7	0.0	4.6
Estado de México	5.9	7.3	6.4	6.7	6.8	0.1	1.8
Michoacán	1.4	1.8	3.7	0.1	1.3	0.0	0.4
Morelos	0.5	0.6	0.0	0.3	0.7	0.0	0.3
Nayarit	1.1	0.9	1.6	2.4	1.4	0.0	1.6
Nuevo León	6.7	8.5	3.8	6.6	5.3	3.1	8.4
Oaxaca	1.5	1.0	0.3	5.0	1.5	3.3	0.5
Puebla	2.9	2.9	0.1	1.0	5.5	0.0	1.0
Querétaro	2.5	3.8	1.3	0.3	1.2	0.3	5.5
Quintana Roo	3.2	2.7	0.2	5.6	5.5	0.0	3.3
San Luis Potosí	3.6	3.7	3.6	0.8	5.7	2.5	0.3
Sinaloa	3.0	3.2	4.7	2.7	3.7	0.0	2.5
Sonora	5.1	4.4	14.1	8.5	4.3	0.1	9.1
Tabasco	4.4	2.4	2.3	2.6	2.5	21.4	1.5
Tamaulipas	4.3	3.8	4.9	4.7	1.2	13.7	4.0
Tlaxcala	0.2	0.2	0.0	0.3	0.3	0.0	0.2
Veracruz	5.6	2.3	5.0	1.3	5.1	17.3	13.0
Yucatán	2.3	2.9	2.0	3.8	2.1	0.0	2.0
Zacatecas	1.0	1.0	1.0	0.4	1.6	0.1	1.5

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Resultados durante 2013

En 2013, el valor de producción de las empresas constructoras disminuyó 3.6% en términos reales en comparación con 2012, el personal ocupado se redujo 3.9% y las remuneraciones medias reales, 0.4%; mientras que las horas trabajadas no registraron variación. Por su parte, el valor de la obra construida por el sector público significó 49.6% del total.

PRINCIPALES INDICADORES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS A NIVEL DE SUBSECTOR

Diciembre^{v/} de 2013

-Variación porcentual anual respecto a igual período del año anterior-

Subsector	Valor real de producción		Personal ocupado		Horas trabajadas		Remuneraciones medias reales	
	Diciembre	Ene-Dic	Diciembre	Ene-Dic	Diciembre	Ene-Dic	Diciembre	Ene-Dic
23 Construcción	-2.5	-3.6	-3.3	-3.9	-3.1	0.0	-0.6	-0.4
236 Edificación	-5.7	-2.7	-10.4	-8.0	-9.8	-4.4	-6.1	-1.5
237 Construcción de obras de ingeniería civil	0.5	-4.5	6.6	0.0	6.9	4.9	2.1	-0.6
238 Trabajos especializados para la construcción	-3.4	-3.4	-8.1	-1.6	-9.4	0.8	4.7	3.5

^{v/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI

Nota Metodológica

La serie de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) inicia en enero de 2006; utiliza como marco poblacional de referencia para la selección de la muestra el directorio de los Censos Económicos 2009 del Sector Construcción.

El esquema de muestreo es probabilístico y estratificado. Se incluyen con certeza las empresas del primer estrato (empresas denominadas gigantes, determinadas en función al valor de producción generado y al número de trabajadores que ocupan), mientras que para los estratos menores (empresas grandes, medianas, pequeñas y microempresas) se hace una selección aleatoria de las unidades económicas, utilizando las variables antes citadas.

En este contexto y de acuerdo con el esquema de muestreo, el estrato de las empresas gigantes tienen probabilidad igual a uno, mientras que para las empresas de los estratos menores, los datos son expandidos con base en el número de empresas existentes en la población.

La cobertura geográfica de la encuesta es a nivel nacional y por entidad federativa. Asimismo, presenta una mayor desagregación en su cobertura sectorial, al incluir en su diseño estadístico a los tres subsectores que conforman el Sector Construcción, de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2007):

- El subsector denominado “Edificación” incluye unidades económicas dedicadas principalmente a la construcción de vivienda unifamiliar o multifamiliar, a la edificación no residencial, y a la supervisión de la construcción de las edificaciones.

- El segundo subsector clasifica a las unidades económicas dedicadas principalmente a la construcción de obras para el suministro de agua, petróleo, gas, energía eléctrica y telecomunicaciones; a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización; a la construcción de vías de comunicación y otras obras de ingeniería civil; y a la supervisión de la construcción de las obras de ingeniería civil; por lo que se denomina “Construcción de obras de ingeniería civil”.
- Por último, se encuentra el subsector denominado “Trabajos especializados para la construcción”. En éste se encuentran las unidades económicas dedicadas a los trabajos especializados, que se caracterizan por ser suministrados antes, durante y después de la construcción de la obra, como cimentaciones, montaje de estructuras prefabricadas y trabajos de albañilería, entre otros.

En cuanto a la cobertura temática, la encuesta obtiene información para las siguientes variables: personal ocupado, incluyendo el personal propio de la razón social y el proporcionado por otra razón social; días y horas trabajadas; remuneraciones; gastos e ingresos en la ejecución de obras y servicios; valor de la producción por tipo de obra y sector institucional contratante.

La nueva serie comprende un mayor detalle en el monto de las remuneraciones, de los gastos e ingresos de la actividad.

En el valor de la producción, la encuesta considera todos los trabajos de construcción ejecutados por la empresa, valorados a precio de venta y de acuerdo con el avance físico de los mismos, en el mes de referencia.

Por tipo de obra, la ENEC incluye seis grandes tipos: Edificación; Agua, Riego y Saneamiento; Electricidad y Comunicaciones; Transporte; Petróleo y Petroquímica, y Otras Construcciones.

Es importante mencionar que las empresas constructoras pueden generar cualquier tipo de obra independientemente del subsector SCIAN en el que se encuentren clasificadas. Por ejemplo, una unidad económica ubicada en el subsector Edificación, que realiza vivienda unifamiliar como actividad principal, también podría generar obras de transporte como parte de su actividad en un período determinado. En este contexto, dicha empresa incide en un solo subsector y en dos tipos de obra al mismo tiempo, razón por la cual el subsector de Edificación no es igual al tipo de obra del mismo nombre.

Asimismo, la información se clasifica de acuerdo con el destino de las obras: Sector Público y Sector Privado.

Con el objetivo de brindar más elementos que permitan determinar la calidad de los datos generados por la ENEC, se publican los Indicadores de Precisión para el Personal ocupado total y el Valor de producción; esta información se presenta con desagregación por entidad federativa y por subsector de actividad. Entre estos indicadores se encuentran los coeficientes de variación, los cuales son una medida relativa de la precisión de las estimaciones. En este contexto, a menor valor del coeficiente, mayor será la precisión estadística de los datos. Para conocer más al respecto, se sugiere consultar la siguiente liga:

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=100004400165>

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las

series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado mes con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión en el corto plazo. Las cifras desestacionalizadas también incluyen el ajuste por los efectos calendario (frecuencia de los días de la semana y, en su caso, la semana santa). Cabe señalar que las series desestacionalizadas de las principales variables que capta la encuesta se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/consbol.pdf>

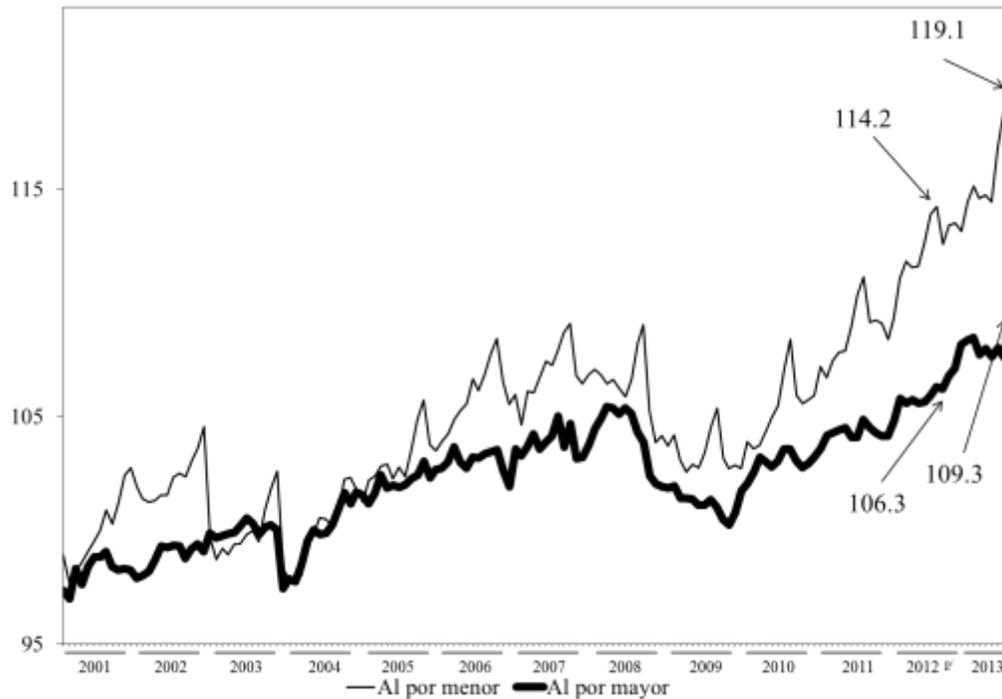
Personal ocupado en establecimientos comerciales

De acuerdo con la información de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC) que realiza el INEGI en 37 áreas urbanas del país, en diciembre de 2013, el índice de personal ocupado se incrementó con respecto al nivel reportado un año antes en los establecimientos con ventas tanto al por mayor como al por menor en 2.8 y 4.3%, respectivamente.

ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

Enero de 2001 - diciembre de 2013

-Índice base 2003=100-



^{p/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con Información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

La EMEC muestra que entre diciembre de 2012 y el mismo mes de 2013, los establecimientos comerciales con ventas al por mayor presentaron crecimientos en el personal ocupado en 29 de las 37 ciudades que integran la encuesta, las que reportaron los más relevantes fueron León (12%), Nuevo Laredo (9.7%), Torreón (8.5%) y Villahermosa (8%).

Por el contrario, de las ocho áreas urbanas con descensos en el nivel de empleo, las mayores caídas se registraron en Tuxtla Gutiérrez (7.1%), Culiacán (5.0%) y Mérida (3.5%). Estos aspectos se pueden apreciar en el cuadro de la página siguiente.

**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES AL POR MAYOR POR ÁREA URBANA**

Base 2003=100

Área Urbana	Diciembre ^{p/}		Variación interanual
	2012	2013	%
Índice General	106.32	109.28	2.8
León	100.32	112.38	12.0
Nuevo Laredo	50.25	55.10	9.7
Torreón	98.58	106.97	8.5
Villahermosa	116.34	125.69	8.0
Reynosa	131.94	140.39	6.4
Tijuana	116.88	124.29	6.3
Toluca	147.03	155.77	5.9
Zacatecas	108.41	114.67	5.8
Tampico	93.71	98.93	5.6
Querétaro	101.22	106.65	5.4
Cuernavaca	110.26	115.35	4.6
Ciudad de México	115.02	120.00	4.3
Mexicali	85.74	89.39	4.3
Aguascalientes	107.81	112.30	4.2
La Paz	101.24	104.73	3.4
Coahuila	104.13	107.70	3.4
Matamoros	62.99	65.12	3.4
Durango	102.12	105.57	3.4
Monterrey	105.38	108.72	3.2
Veracruz	101.43	103.75	2.3
Chihuahua	97.91	99.85	2.0
San Luis Potosí	109.37	111.33	1.8
Puebla	129.81	132.07	1.7
Acapulco	67.05	67.96	1.4
Hermosillo	122.35	123.73	1.1
Colima	102.31	103.15	0.8
Cancún	125.77	126.63	0.7
Ciudad Juárez	110.79	111.48	0.6
Ciudad Victoria	167.16	167.45	0.2
Guadalajara	107.43	107.37	-0.1
Oaxaca	114.78	113.61	-1.0
Saltillo	78.14	77.33	-1.0
Morelia	76.91	74.52	-3.1
Campeche	62.53	60.52	-3.2
Mérida	95.67	92.30	-3.5
Culiacán	90.92	86.38	-5.0
Tuxtla Gutiérrez	106.73	99.12	-7.1

^{p/} Cifras preliminares.

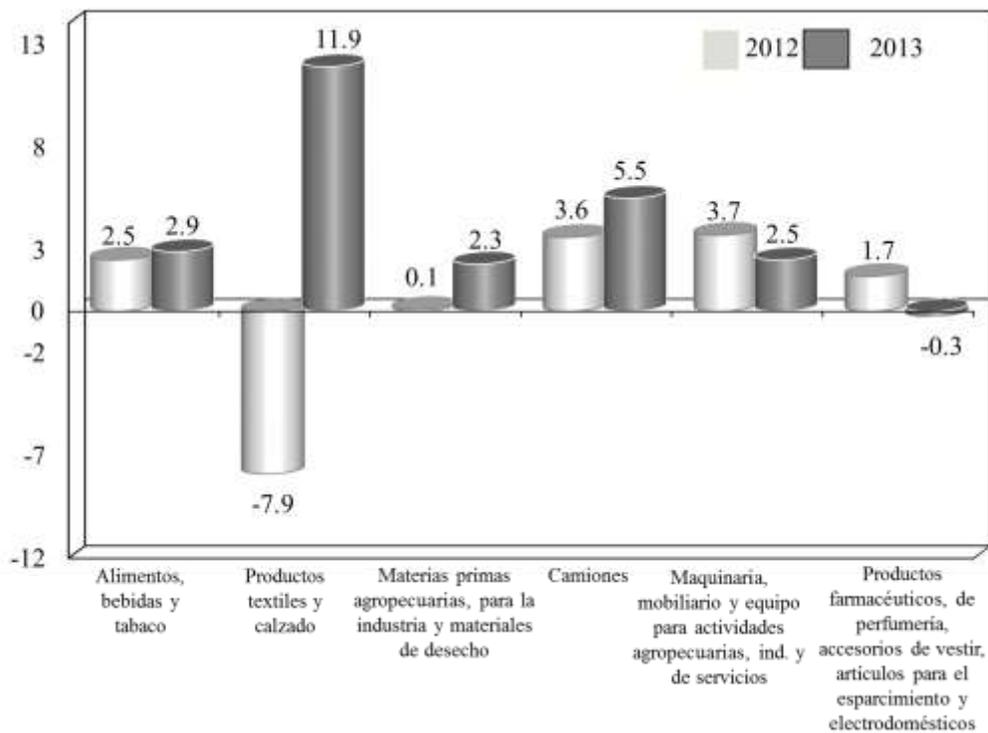
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

De los seis subsectores de actividad económica en que se clasifica a los establecimientos con ventas al por mayor, sólo uno de ellos registró un ligero retroceso en el índice de personal ocupado durante el período referido: el de productos farmacéuticos, de perfumería, accesorios de vestir, artículos para el esparcimiento y electrodomésticos (0.3%).

Los cinco subsectores restantes experimentaron incrementos en los índices de ocupación: de 11.9% en el de productos textiles y calzado; 5.5% en el subsector de camiones; 2.9% en el de alimentos, bebidas y tabaco; 2.5% en el de maquinaria, mobiliario y equipo para actividades agropecuarias, industriales y de servicios; y 2.3% en el de materias primas agropecuarias, para la industria y materiales de desecho, como se presenta a continuación.

**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR POR
SUBSECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Diciembre ^{D/}**

-Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^{D/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con Información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Con respecto a los establecimientos con ventas al por menor, se aprecia que durante 2013, 30 zonas metropolitanas evidenciaron crecimientos en la población trabajadora, las que sobresalieron por presentar los mayores incrementos fueron Oaxaca (12.2%), Veracruz (10.1%), Mérida (9.9%) y Acapulco (5.9%).

En cambio, los trabajadores ocupados mostraron disminuciones en su número en siete áreas urbanas de la encuesta, sobresaliendo Hermosillo (2.8%), Colima (2.1%), Ciudad Victoria (1.3%) y León (0.7%), como se presenta en el cuadro de la página siguiente.

**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES AL POR MENOR POR ÁREA URBANA**

Base 2003=100

Área Urbana	Diciembre ^{p/}		Variación interanual %
	2012	2013	
Índice General	114.23	119.12	4.3
Oaxaca	133.76	150.08	12.2
Veracruz	168.71	185.74	10.1
Mérida	135.04	148.45	9.9
Acapulco	134.80	142.76	5.9
Chihuahua	166.34	175.38	5.4
Cancún	184.47	194.44	5.4
Coahuila	130.51	136.85	4.9
Villahermosa	138.65	145.19	4.7
Guadalajara	143.59	149.50	4.1
Cuernavaca	154.54	160.84	4.1
Tampico	128.84	133.06	3.3
Aguascalientes	136.85	141.33	3.3
Puebla	148.77	153.55	3.2
Campeche	124.73	128.63	3.1
Querétaro	180.04	185.53	3.0
Zacatecas	148.66	153.10	3.0
Ciudad Juárez	129.99	133.58	2.8
La Paz	102.96	105.75	2.7
Reynosa	176.64	181.09	2.5
Tijuana	163.25	166.36	1.9
Durango	166.41	169.25	1.7
Mexicali	161.96	164.70	1.7
Toluca	188.11	191.18	1.6
Monterrey	140.09	142.21	1.5
Matamoros	107.95	109.11	1.1
Saltillo	140.53	141.58	0.7
Torreón	113.80	114.42	0.5
Tuxtla Gutiérrez	137.81	138.24	0.3
Culiacán	131.41	131.58	0.1
Morelia	165.77	165.96	0.1
Ciudad de México	137.82	137.75	-0.1
San Luis Potosí	140.59	140.10	-0.3
Nuevo Laredo	135.27	134.40	-0.6
León	128.48	127.56	-0.7
Ciudad Victoria	131.63	129.90	-1.3
Colima	134.93	132.03	-2.1
Hermosillo	124.75	121.30	-2.8

^{p/} Cifras preliminares.

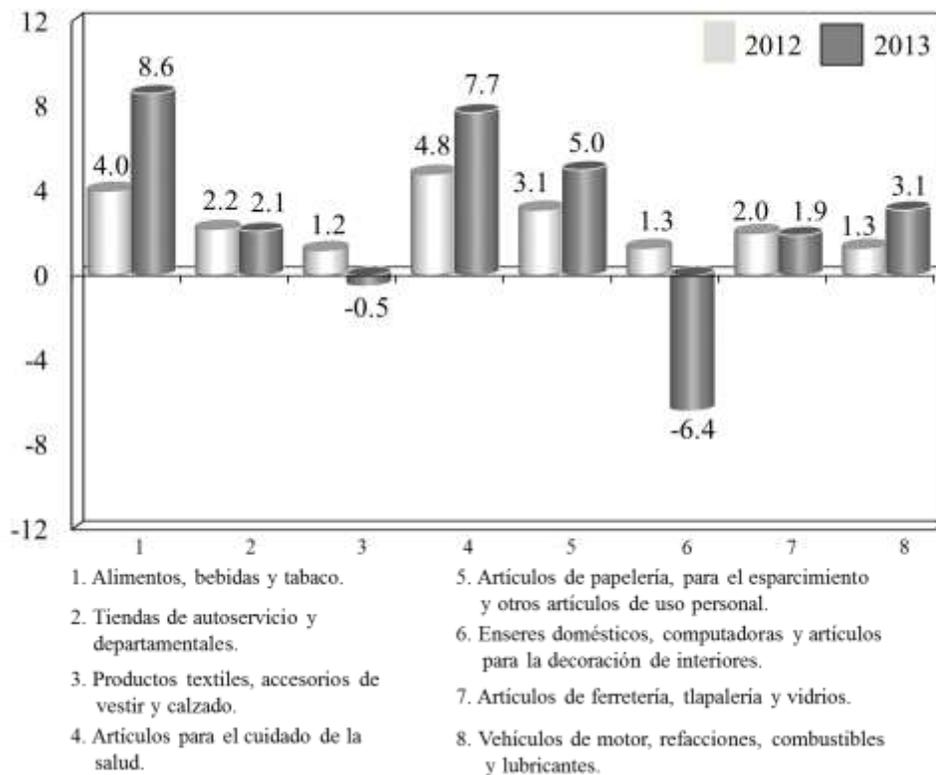
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

Con respecto a los ocho subsectores del comercio con ventas al por menor, se observó que seis incrementaron sus niveles ocupacionales y los que registraron los mayores aumentos fueron el de alimentos, bebidas y tabacos (8.6%), el de artículos para el cuidado de la salud (7.7%); el de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal (5%). Por el contrario, dos acusaron caídas en los índices de población trabajadora: enseres domésticos, computadoras y artículos para la decoración de interiores (6.4%), y el de productos textiles, accesorios de vestir y calzado (0.5%).

**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES CON VENTAS AL POR MENOR POR
SUBSECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Diciembre ^{D/}

-Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^{D/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Fuente de información:

La base estadística con la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga:

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

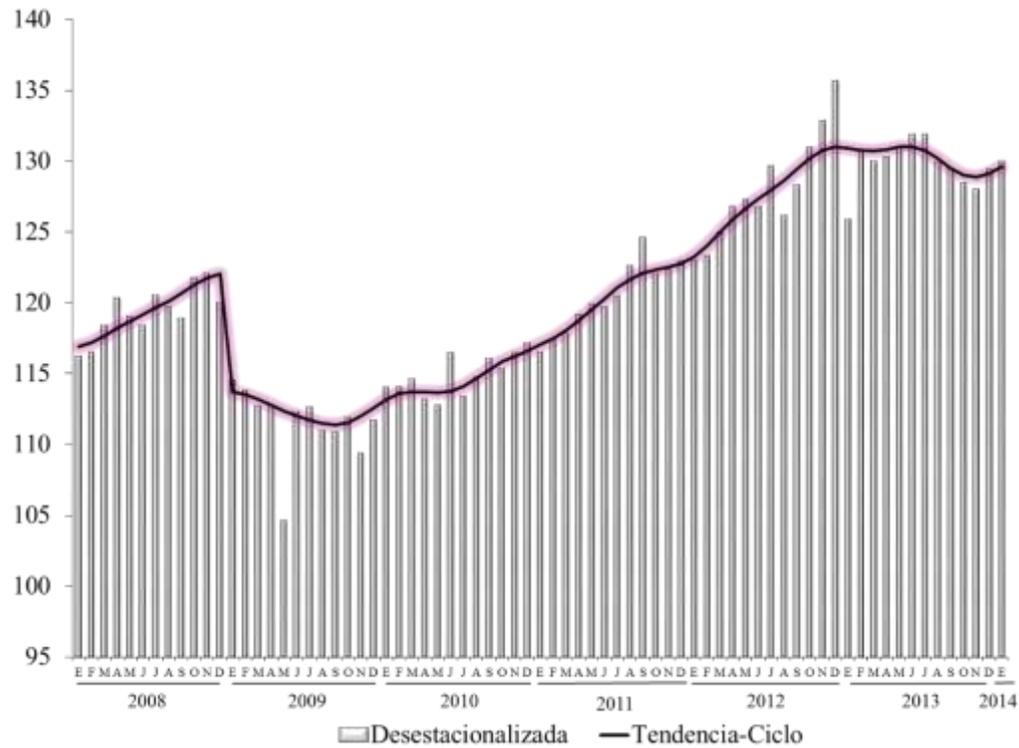
Personal ocupado en los servicios no financieros

Los resultados de las Encuesta Mensual de Servicios (EMS) a enero del presente año fueron publicados por el INEGI el pasado 21 de marzo de 2014. Mediante ellos se puede conocer la evolución de los indicadores económicos para diez sectores de actividad económica relacionados con los servicios privados no financieros a nivel nacional. A continuación se presenta el análisis que efectuó ese Instituto sobre el comportamiento de los indicadores de ingresos y de personal ocupado durante enero de 2014.

“El Índice Agregado de los Ingresos obtenidos por la prestación de los Servicios Privados no Financieros⁶ (IAI), que da cuenta de la evolución de los recursos originados por las empresas que prestan algún tipo de estos servicios, observó una variación real de 0.4% en términos desestacionalizados durante enero de 2014 respecto al mes inmediato anterior.

⁶ No incluye al Sector 43, comercio al por mayor; 46, comercio al por menor; 52, servicios financieros y de seguros; 55, dirección de corporativos y empresas; 81, otros servicios, excepto actividades de gobierno, y 93, actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales. También se excluyen a las unidades dedicadas al desarrollo de actividades sociales.

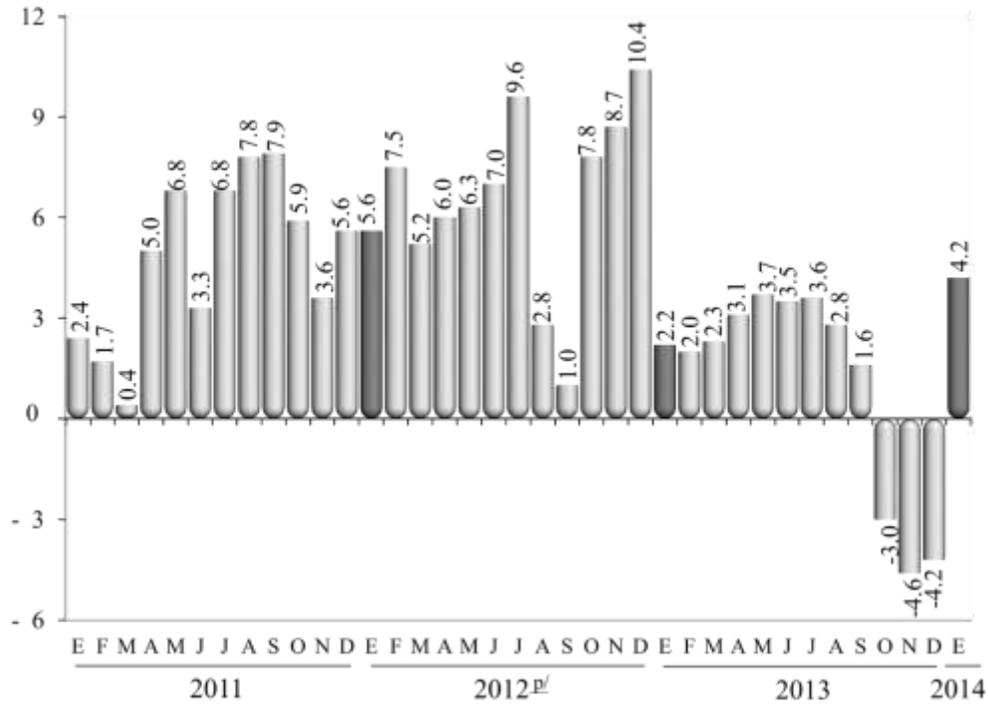
**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL
ÍNDICE AGREGADO DE LOS INGRESOS EN LOS SERVICIOS PRIVADOS
NO FINANCIEROS
Enero de 2008- enero de 2014
-Índice base 2005=100-**



FUENTE: INEGI.

**ÍNDICE AGREGADO DE LOS INGRESOS EN LOS SERVICIOS
PRIVADOS NO FINANCIEROS
Enero de 2011 – enero de 2014**

-Variación porcentual anual respecto al mismo mes de un año antes-



FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, el IAI aumentó 4.2% en el primer mes de 2014 al registrar 132.2 puntos frente al de 126.9 puntos alcanzados en igual mes del año anterior.

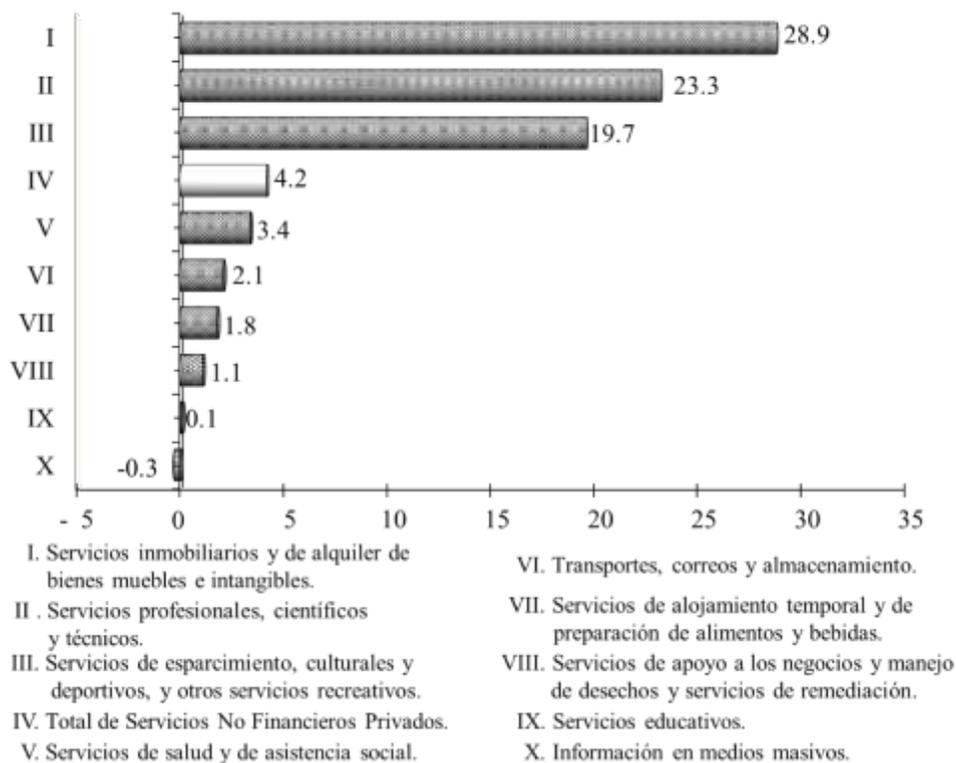
Por sector de actividad, ocho de los nueve sectores mostraron avances anuales en sus ingresos: los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles reportaron una alza de 28.9%, producto de mayores ingresos en los servicios de alquiler de maquinaria y equipo industrial, comercial y de servicios, y de automóviles, camiones y otros transportes terrestres; los servicios profesionales, científicos y técnicos 23.3%, como consecuencia del crecimiento de los servicios de publicidad arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas, y consultoría en computación, básicamente; y los de esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos con un ascenso de 19.7 por ciento.

Les siguieron en importancia los servicios de salud y de asistencia social con un incremento de 3.4%, por los ingresos en hospitales de otras especialidades médicas y hospitales generales; los servicios de transportes, correos y almacenamiento, 2.1%, destacando los de transporte marítimo y por ferrocarril; los de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, 1.8%, resultado de ingresos superiores en restaurantes de autoservicio y de comida para llevar y hoteles y moteles; los de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación, 1.1%, por los ingresos de los servicios de limpieza, administración de negocios, y agencias de viajes y de reservaciones; y los servicios educativos 0.1%, debido a ingresos mayores en las escuelas de educación postbachillerato no universitaria, comerciales, de computación y de capacitación para ejecutivos, entre otros. En contraste, los de información en medios masivos cayeron 0.3% por menores ingresos de los servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet, principalmente.

ÍNDICE AGREGADO DE LOS INGRESOS POR SECTOR EN LOS SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS

Enero de 2014 ^{1/}

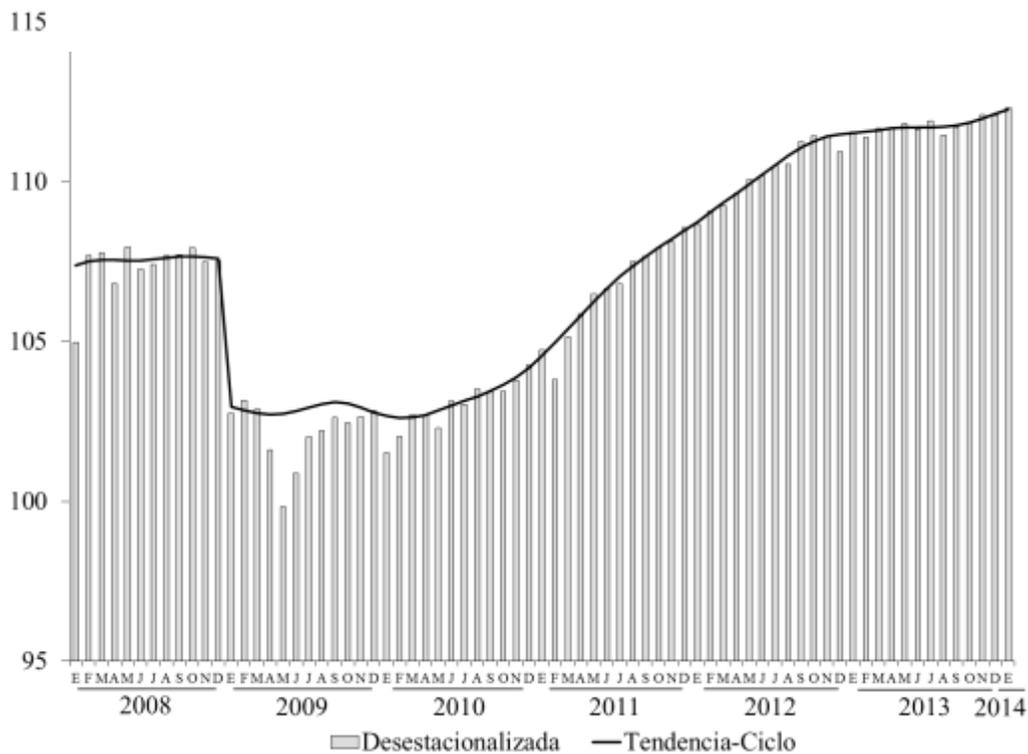
-Variación porcentual anual respecto al mismo mes de un año antes-



FUENTE: INEGI.

Por su parte, el Índice de Personal Ocupado (IPO) en los Servicios Privados no Financieros ascendió 0.21% para enero de 2014 frente al mes previo, con cifras desestacionalizadas.

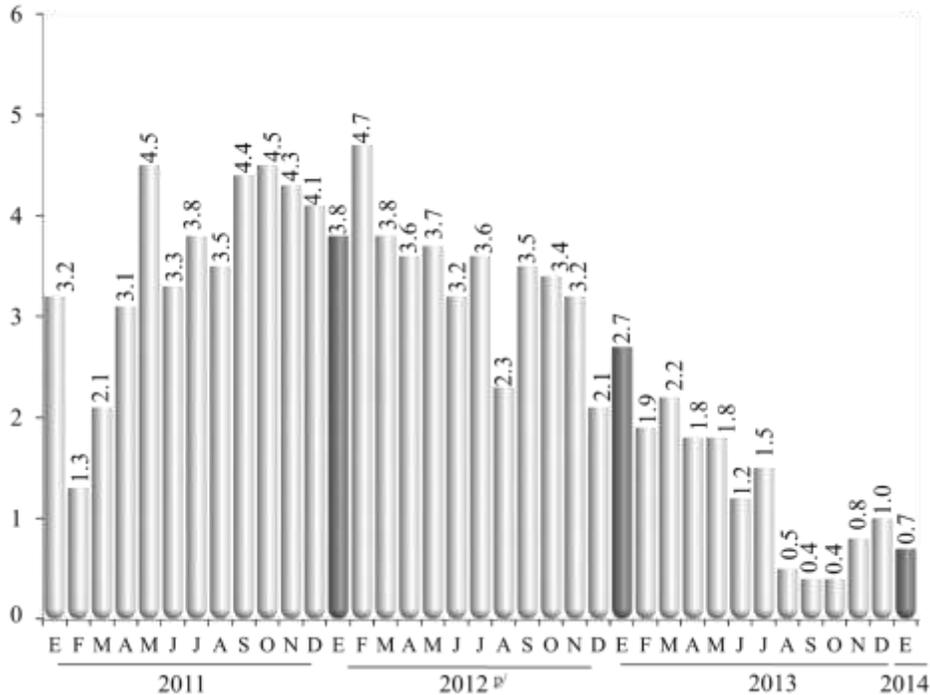
**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL
ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN LOS SERVICIOS
PRIVADOS NO FINANCIEROS
Enero de 2008 - enero de 2014
-Índice base 2005=100-**



FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, el IPO creció 0.7% durante el primer mes del presente año con relación a igual mes de 2013, al pasar de 109.1 a 109.9 puntos.

**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN LOS SERVICIOS
PRIVADOS NO FINANCIEROS**
Enero de 2011 - enero de 2014
-Variación porcentual anual respecto al mismo mes de un año antes -



FUENTE: INEGI.

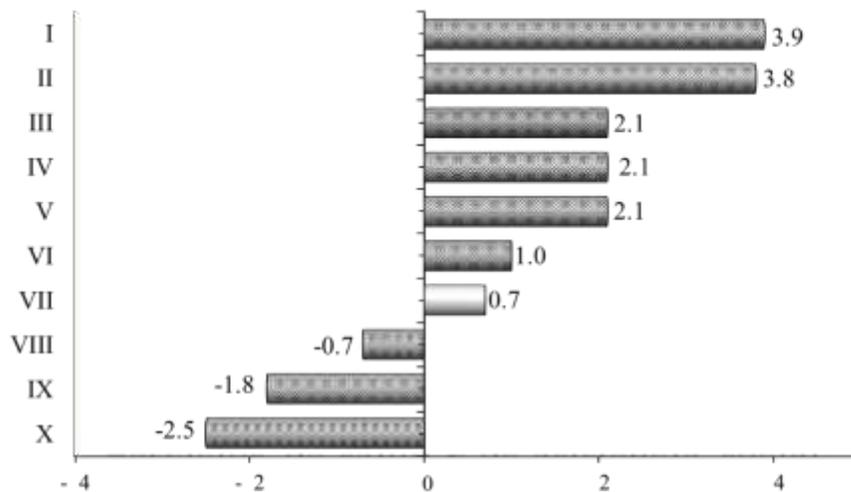
El aumento del personal ocupado en el mes de referencia respecto al mismo mes de un año antes, fue resultado del incremento en los servicios de información en medios masivos en 3.9%, por una mayor ocupación en la industria fílmica y del video, distribución por suscripción de programas de televisión, excepto a través de internet y en la telefonía celular y otras telecomunicaciones inalámbricas, excepto los servicios de satélites, entre otros; y los inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, 3.8%, como consecuencia del alza en los servicios de maquinaria y equipo industrial, comercial y de servicios, y de alquiler de automóviles, camiones y otros transportes terrestres.

Les siguieron en importancia los servicios educativos con 2.1%, debido a un mayor número de puestos de trabajo en las escuelas de educación superior, de educación postbachillerato no universitaria, de oficios, y de educación básica, media y especial; los servicios de salud y de asistencia social y los de transportes, correos y almacenamiento también presentaron una variación de 2.1%; en los primeros, como consecuencia del avance de la demanda en los servicios de hospitales generales y hospitales de otras especialidades médicas; y en los segundos, derivado de los servicios de almacenamiento, del autotransporte de carga especializado, transporte aéreo regular, autotransporte de carga general y los servicios de mensajería y paquetería foránea, principalmente; y los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, 1%, producto de la contratación de personal en los centros nocturnos, bares y cantinas, en los restaurantes de autoservicio y de comida para llevar, en los servicios de preparación de alimentos por encargo, y en los hoteles y moteles. Por el contrario, el personal ocupado de los servicios de esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos retrocedió 2.5%; y en los de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación se redujo 1.8%, por las menores plazas en los servicios de empleo, investigación, protección y seguridad, y combinados de apoyo en instalaciones; y los profesionales, científicos y técnicos disminuyeron en 0.7%, por la caída del empleo en los servicios de consultoría en computación, diseño especializado y de publicidad y actividades relacionadas.

**PERSONAL OCUPADO POR SECTOR EN LOS SERVICIOS
PRIVADOS NO FINANCIEROS**

Enero de 2014

-Variación porcentual anual respecto al mismo mes de un año antes -



- I. Información en medios masivos.
- II. Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.
- III. Servicios educativos.
- IV. Servicios de salud y de asistencia social.
- V. Transportes, correos y almacenamiento.
- VI. Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

- VII. Total de Servicios No Financieros Privados.
- VIII. Servicios profesionales, científicos y técnicos.
- IX. Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.
- X. Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/sec_servi/NI-SS.pdf

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

Resultados mensuales

Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que levanta el INEGI en todo el país, a continuación se presentan los resultados preliminares más relevantes sobre la ocupación y el empleo durante febrero de 2014.

Composición de la población de 14 años y más

En el esquema de la ENOE se considera a la población en edad de trabajar como aquella de catorce años en adelante, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

Bajo este esquema, los datos preliminares indican que 58.19% de la población de 14 años y más es económicamente activa (está ocupada o busca estarlo), mientras que 41.81% se dedica al hogar, estudia, está jubilado o pensionado, tiene impedimentos personales o lleva a cabo otras actividades (población no económicamente activa).

POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS A NIVEL NACIONAL ^{p/}
- Porcentaje -

Período	Población de 14 años y más			Composición de la población económicamente activa		
	Total	Población económicamente activa (PEA)	Población no económicamente activa (PNEA)	Total	Población ocupada	Población desocupada
2013						
Enero	100	57.73	42.27	100	94.58	5.42
Febrero	100	58.74	41.26	100	95.15	4.85
Marzo	100	57.83	42.17	100	95.49	4.51
Abril	100	58.55	41.45	100	94.96	5.04
Mayo	100	59.89	40.11	100	95.07	4.93
Junio	100	59.64	40.36	100	95.01	4.99
Julio	100	60.01	39.99	100	94.88	5.12
Agosto	100	59.30	40.70	100	94.83	5.17
Septiembre	100	58.93	41.07	100	94.71	5.29
Octubre	100	59.60	40.40	100	94.99	5.01
Noviembre	100	59.73	40.27	100	95.53	4.47
Diciembre	100	59.86	40.14	100	95.75	4.25
2014						
Enero	100	58.60	41.40	100	94.95	5.05
Febrero	100	58.19	41.81	100	95.35	4.65

Nota: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

A partir del mes de mayo de 2013, los indicadores oportunos de ocupación y empleo están ajustados a la modificación de las proyecciones demográficas 2010-2050, que publicó el CONAPO el 16 de abril de 2013.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Características de la población ocupada

La población ocupada alcanzó 95.35% de la PEA en el segundo mes de 2014. Del total de ocupados, el 68% opera como trabajador subordinado y remunerado ocupando una plaza o puesto de trabajo, 22.3% trabaja de manera independiente o por su cuenta sin contratar empleados, 5.6% se desempeña en los negocios o en las parcelas familiares, contribuyendo de manera directa a los procesos productivos pero sin un acuerdo de remuneración monetaria, y finalmente un 4.1% son patrones o empleadores.

En el ámbito urbano de alta densidad de población, conformado por 32 ciudades de más de 100 mil habitantes, el trabajo subordinado y remunerado representó 74.1% de la ocupación total, es decir 6.1 puntos porcentuales más que a nivel nacional.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU POSICIÓN DURANTE FEBRERO DE 2014

-Porcentaje-



FUENTE: INEGI.

La población ocupada por sector de actividad se distribuyó de la siguiente manera: en los servicios se concentró 42.4% del total, en el comercio 19.1%, en la industria manufacturera 15.7%, en las actividades agropecuarias 13.7%, en la construcción 7.8%, en “otras actividades económicas” (que incluyen la minería, electricidad, agua y suministro de gas) 0.8% y el restante 0.5% no especificó su actividad.

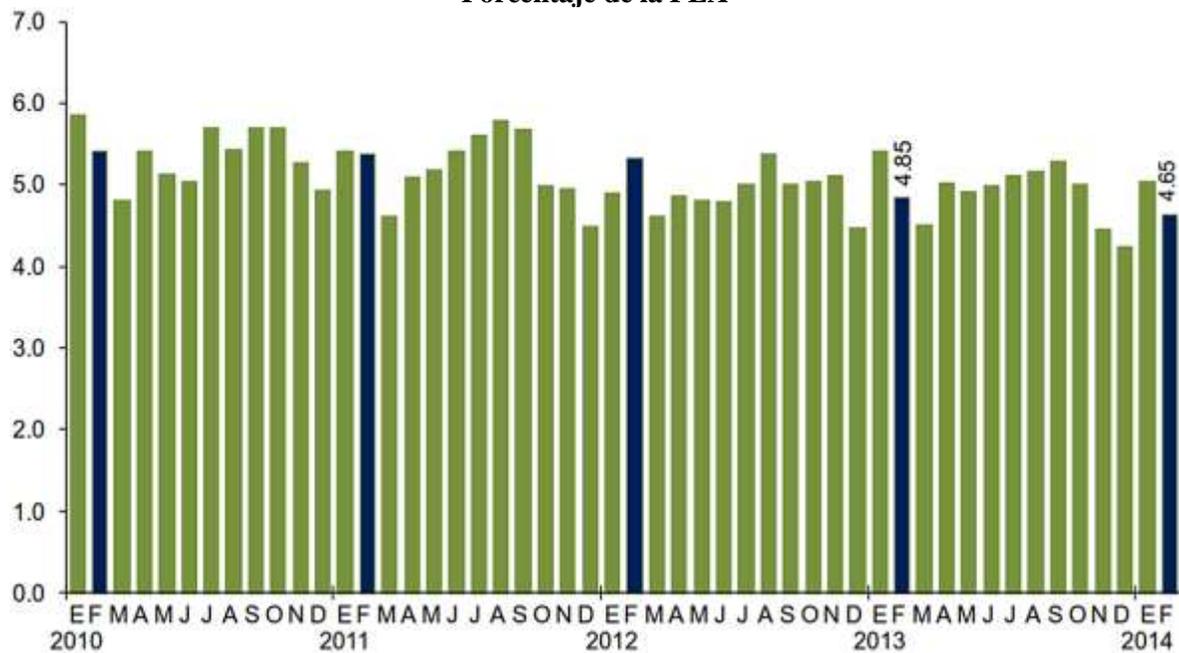
Indicadores de la población desocupada

A nivel nacional, la tasa de desocupación (TD) fue de 4.65% de la PEA en febrero de 2014, porcentaje inferior al que se presentó en el mismo mes de 2013, cuando se situó en 4.85 por ciento.

Por sexo, la TD en los hombres disminuyó de 4.69 a 4.56% entre febrero de 2013 y el mismo mes de 2014, y la de las mujeres descendió de 5.11 a 4.79% en igual lapso.

En el mes que se reporta, un 24.3% de los desocupados no contaba con estudios completos de secundaria, en tanto que los de mayor nivel de instrucción representaron al 75.7%. Las cifras para la situación de subocupación fueron de 41.3 y de 58.7%, respectivamente.

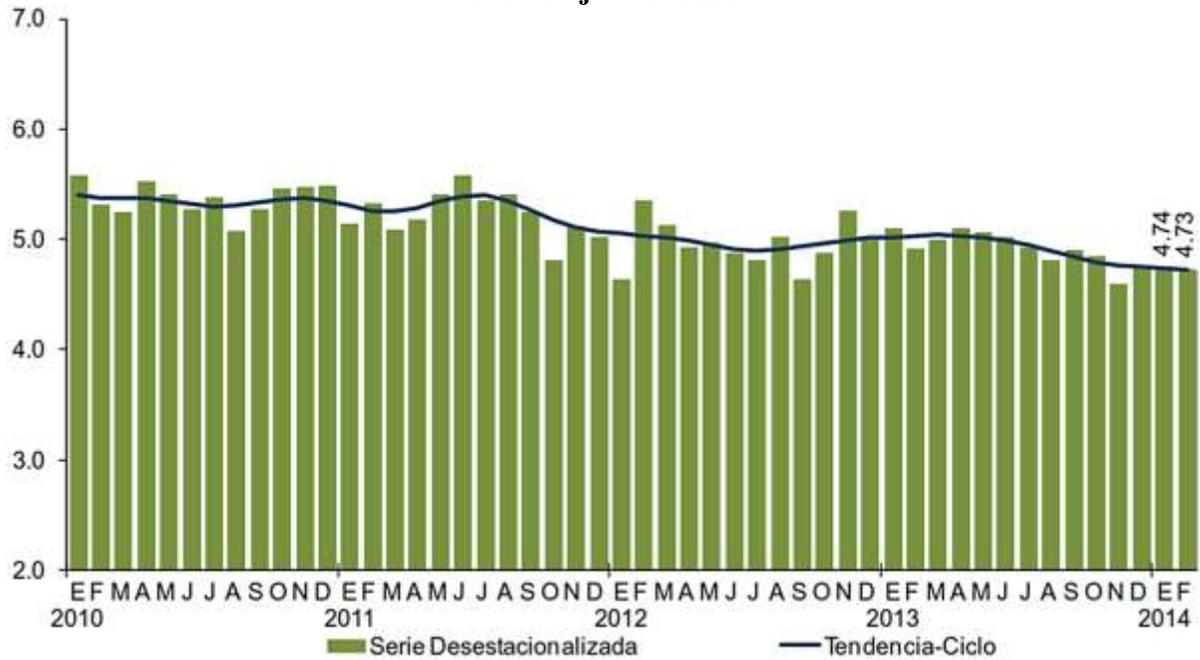
TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL
Enero de 2010 - febrero de 2014
-Porcentaje de la PEA-



FUENTE: INEGI.

Los datos desestacionalizados muestran que en febrero pasado la TD alcanzó 4.73% de la PEA, porcentaje similar al del mes previo.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO
TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL
Enero de 2010 - febrero de 2014
-Porcentaje de la PEA-**



FUENTE: INEGI.

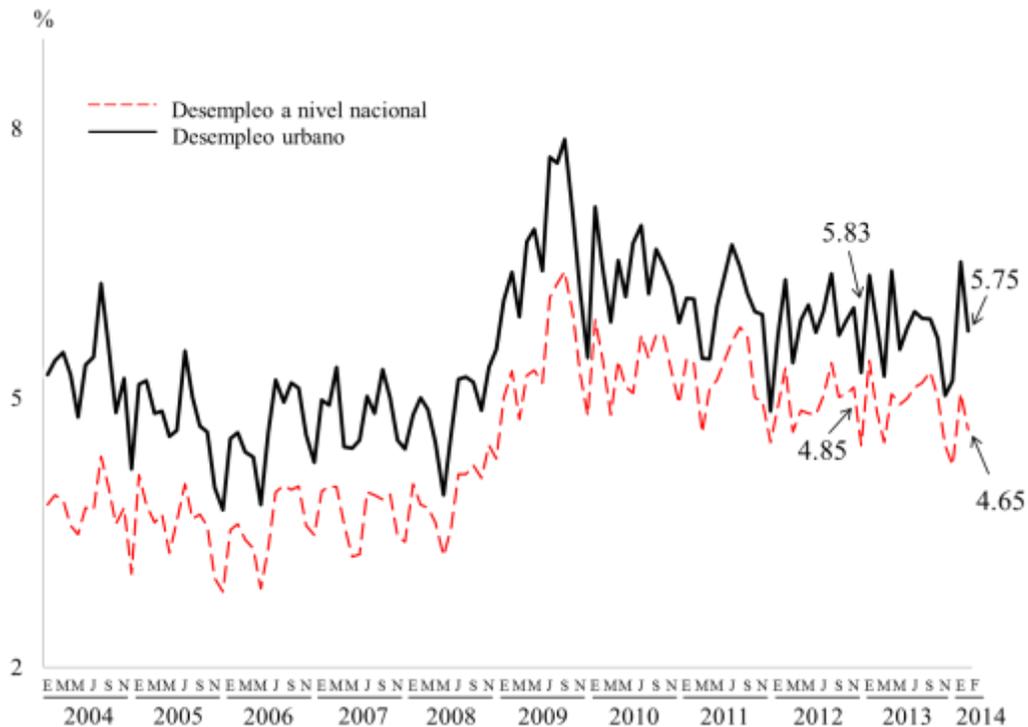
En particular, al considerar solamente el conjunto de 32 principales áreas urbanas del país, en donde el mercado de trabajo está más organizado, la desocupación en este ámbito significó 5.75% de la PEA en el mes en cuestión, tasa menor en 0.08 puntos porcentuales a la observada en el segundo mes de 2013.

TASA DE DESOCUPACIÓN POR SEXO, EN ÁREAS URBANAS
-Porcentajes-

Concepto	Febrero		Diferencias en puntos porcentuales 2014-2013
	2013	2014	
Tasa de Desocupación Urbana	5.83	5.75	-0.08
TD Hombres	5.83	5.93	-0.10
TD Mujeres	5.82	5.49	0.33

FUENTE: INEGI.

TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL Y URBANA^{*/} (ENOE)
Enero de 2004 – febrero de 2014



^{*/} Agregado de 32 ciudades.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Con base en cifras desestacionalizadas, la TD en el ámbito urbano disminuyó 0.38 puntos porcentuales en febrero respecto a enero de 2014.

Tasa de desocupación por entidad federativa

Con objeto de incrementar el acervo de información estadística sobre las entidades federativas, el INEGI difunde cifras mensuales de la desocupación a nivel estatal⁷, mismas que mostraron los siguientes comportamientos:

TASA DE DESOCUPACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA^{*/} -Porcentaje de la PEA-

Entidad Federativa	Febrero		Entidad Federativa	Febrero	
	2013	2014		2013	2014
Aguascalientes	6.10	6.31	Morelos	4.37	3.31
Baja California	4.92	5.75	Nayarit	5.36	5.23
Baja California Sur	5.06	4.70	Nuevo León	6.30	4.98
Campeche	2.59	2.39	Oaxaca	3.22	2.87
Coahuila	5.00	5.65	Puebla	3.63	3.73
Colima	5.91	4.78	Querétaro	5.86	4.98
Chiapas	2.40	2.64	Quintana Roo	3.85	3.94
Chihuahua	5.29	4.85	San Luis Potosí	2.94	2.77
Distrito Federal	5.95	5.83	Sinaloa	4.55	4.24
Durango	5.71	5.38	Sonora	5.19	5.38
Guanajuato	5.99	5.24	Tabasco	6.78	6.37
Guerrero	2.51	1.88	Tamaulipas	6.03	4.92
Hidalgo	5.25	4.25	Tlaxcala	5.87	5.19
Jalisco	4.55	5.43	Veracruz	2.58	3.02
Estado de México	6.85	5.99	Yucatán	3.04	2.46
Michoacán	3.98	3.35	Zacatecas	5.13	5.02

^{*/} Promedio móvil de tres con extremo superior.

FUENTE: INEGI.

⁷ Las Tasas de Desocupación mensuales por entidad federativa se calculan como el promedio del mes en cuestión con los dos meses anteriores (promedio móvil de tres con extremo superior). Este tratamiento busca compensar la variabilidad de los datos mensuales a niveles con mayor desagregación, ya que las cifras de donde se obtienen los indicadores mensuales de ocupación y empleo resultan de utilizar un tercio de la muestra total de viviendas. Por lo anterior, la interpretación de las tasas de desocupación mensual por entidad federativa debe centrarse en sus tendencias, más que en los datos puntuales. Estos últimos deberán considerarse como cifras preliminares de la información trimestral.

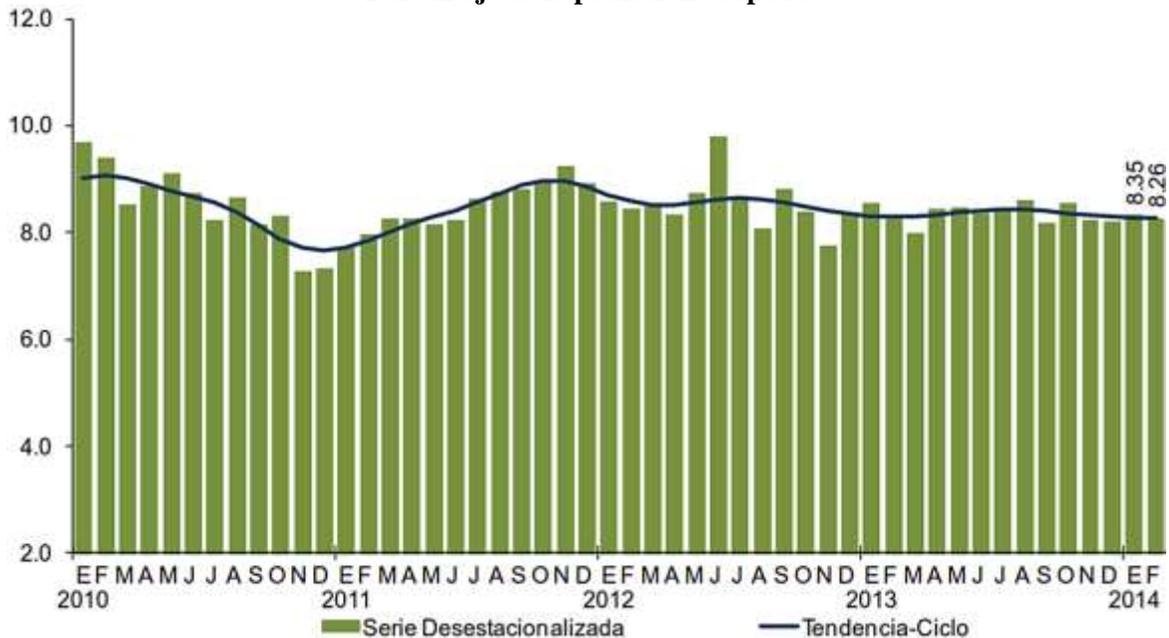
Indicadores de la población subocupada

La información preliminar de la ENOE durante el segundo mes de 2014 señala que la población subocupada, medida como aquella que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas representó 8.2% de la población ocupada, misma proporción a la registrada un año antes.

El porcentaje de subocupación es más alto en los hombres que en las mujeres, correspondiendo a esta categoría el 8.9% de la población ocupada masculina frente al 7% de la femenina, en febrero pasado.

En su comparación mensual, con cifras desestacionalizadas este indicador fue menor en 0.09 puntos porcentuales durante febrero de este año respecto al del mes inmediato anterior.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO
TASA DE SUBOCUPACIÓN
Enero de 2010 - febrero de 2014
-Porcentaje de la población ocupada-**



FUENTE: INEGI.

Tasas complementarias

Con el fin de proporcionar a los usuarios mayores elementos que apoyen el análisis de las características del mercado laboral de nuestro país, el INEGI genera mensualmente un conjunto de indicadores complementarios sobre la calidad de inserción en el mercado laboral, tomando en cuenta distintos aspectos que van más allá de las mediciones tradicionales y que recogen la heterogeneidad de circunstancias que se presentan específicamente en México. Es importante subrayar que el resultado de estas tasas no es sumable a lo que se desprende de otras, ya que un mismo grupo o segmento poblacional puede estar presente en más de una de ellas y porque no todos los porcentajes que a continuación se mencionan quedan referidos al mismo denominador.

La **Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación** considera a la población desocupada y la ocupada que trabajó menos de 15 horas a la semana, no importando si estos ocupados con menos de 15 horas que se añaden se hayan comportado o no como buscadores de empleo. Ésta se ubicó en 11.04% respecto a la PEA en febrero pasado, nivel superior al de 10.88% reportado en igual mes de 2013.

La **Tasa de Presión General** incluye además de los desocupados, a los ocupados que buscan empleo, por lo que da una medida global de la competencia por plazas de trabajo conformada no sólo por los que quieren trabajar sino por los que teniendo un empleo quieren cambiarlo o también los que buscan otro más para tener un segundo trabajo. Dicha tasa disminuyó de 9.27% de la PEA en el segundo mes de 2013 a 8.69% en febrero de 2014.

La **Tasa de Trabajo Asalariado** representa a la población que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas. La tasa aumentó de 62.20 de la población ocupada en febrero del año pasado a 63.45% en el mes de referencia.

Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación. Éste es un indicador de condiciones inadecuadas de empleo desde el punto de vista del tiempo de trabajo, los ingresos o una combinación insatisfactoria de ambos y resulta particularmente sensible en las áreas rurales del país. Incluye a las personas que se encuentran trabajando menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, más las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que laboran más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos. El indicador se calcula como porcentaje de la población ocupada. La tasa se redujo de 12.80% a 11.46% entre febrero de 2013 y el mismo mes de 2014.

Las dos tasas relacionadas con la informalidad son las siguientes:

Tasa de Informalidad Laboral 1. Se refiere a la suma, sin duplicar, de los que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. En esta tasa se incluye —además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal— a otras modalidades análogas como los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas. Esta tasa se situó en 57.59% de la población ocupada en el segundo mes de este año, en tanto que en igual mes de un año antes se estableció en 59.55 por ciento.

Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1. Se refiere a todas las personas que trabajan para unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables y que funcionan a partir de los recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad sin que se constituya como empresa, de modo que la actividad en cuestión no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar o de la persona que la dirige y que por lo mismo tiende a concretarse en una muy pequeña escala de operación. Dicha tasa representó 27.49% de la población ocupada en el mes que se reporta; en febrero de 2013 fue de 28.90 por ciento.

**TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN
DURANTE FEBRERO
-Porcentajes-**

Concepto	2013	2014
Tasa de Participación ^{1/}	58.74	58.19
Tasa de Desocupación ^{2/}	4.85	4.65
Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación ^{2/}	10.88	11.04
Tasa de Presión General ^{2/}	9.27	8.69
Tasa de Trabajo Asalariado ^{3/}	62.20	63.45
Tasa de Subocupación ^{3/}	8.21	8.17
Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación ^{3/}	12.80	11.46
Tasa de Informalidad Laboral 1 ^{3/}	59.55	57.59
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 ^{3/}	28.90	27.49

^{1/} Tasa calculada respecto a la población en edad de trabajar.

^{2/} Tasas calculadas respecto a la población económicamente activa.

^{3/} Tasas calculadas respecto a la población ocupada.

FUENTE: INEGI.

Aspectos Metodológicos

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se aplica a los miembros del hogar de una vivienda seleccionada por medio de técnicas de muestreo.

El esquema de muestreo es probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados; tiene como unidad última de selección las viviendas particulares y como unidad de observación a las personas.

Una vez que una vivienda ha sido seleccionada se le vuelve a visitar cada tres meses hasta completar un total de cinco visitas. Llegado a este punto todo el grupo de viviendas que completó ese ciclo es sustituido por otro grupo que inicia su propio ciclo. A estos grupos de viviendas, según el número de visitas que han tenido, se les denomina paneles de muestra y en cada momento en campo hay cinco paneles, es decir, cinco grupos de viviendas que se encuentran por entrar ya sea en su primera, segunda, tercera, cuarta o quinta visita. Así, siempre hay una quinta parte de la muestra que es totalmente nueva, en tanto que las otras cuatro quintas partes ya habían sido visitadas tres meses atrás. Este esquema permite darle a la muestra una combinación de estabilidad y renovación al tiempo que favorece a los investigadores especializados tanto en la temática laboral como demográfica, rastrear los cambios que han tenido los hogares a lo largo del tiempo que permanecieron en la muestra (estudios longitudinales).

El hecho de que cada vivienda tenga una probabilidad de selección se traduce en que todos sus residentes son representativos de otros muchos en su área de residencia (dominio de muestra) tanto en sus características sociodemográficas como socioeconómicas, de modo que los resultados obtenidos se generalizan para toda la población que representan, lo cual se hace mediante los denominados factores de expansión, que son el inverso de las probabilidades de selección de las viviendas.

Cada factor de expansión toma pues en cuenta el estrato socioeconómico y el ámbito geográfico que corresponde a la vivienda seleccionada.

Cabe señalar que los factores de expansión se corrigen por el porcentaje de viviendas habitadas y seleccionadas en muestra, más las seleccionadas pero no entrevistadas ya sea por rechazo o por no encontrarse nadie al momento de la visita. Además, para asegurar que se obtenga la población total, los factores de expansión ajustados por la no respuesta se ajustan nuevamente por las proyecciones de población que elabora el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Los Indicadores oportunos de ocupación y empleo, a partir del mes de mayo de 2013, están ajustados a la modificación de las proyecciones demográficas 2010–2050, que publicó el CONAPO el 16 de abril de 2013.

La encuesta está diseñada para dar resultados a nivel nacional y el agregado de 32 áreas urbanas para cada trimestre del año. También permite que el nivel nacional pueda desagregarse en cuatro dominios: I) localidades de 100 mil y más habitantes, II) de 15 mil a 99 mil 999 habitantes, III) de 2 mil 500 a 14 mil 999 habitantes y IV) menos de 2 mil 500 habitantes. A su vez, en cada trimestre se acumula un número suficiente de viviendas (120 mil 260) para tener representatividad por entidad federativa, en tanto que el agregado de 32 áreas urbanas puede arrojar datos para cada una de ellas. Como preliminar de la información trimestral se proporciona asimismo información mensual con un tercio de la muestra; ese tercio no permite la desagregación arriba descrita para el trimestre pero sí garantiza tener, para cualquier mes transcurrido, el dato nacional y el del agregado de 32 áreas urbanas, de modo que puedan contrastarse para uno y otro ámbito (nacional y urbano) los niveles que respectivamente presentan la desocupación y la subocupación.

En el plano conceptual, la ENOE toma en cuenta los criterios que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) propone dentro del marco

general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que permite delimitar con mayor claridad a la población ocupada y a la desocupada, además de facilitar la comparabilidad internacional de las cifras de ocupación y empleo. La ENOE asimismo incorpora el marco conceptual de la OIT y las recomendaciones del Grupo de Delhi relativas a la medición de la ocupación en el Sector Informal. La encuesta está diseñada para identificar sin confundir los conceptos de desocupación, subocupación e informalidad, así como también para tomar en cuenta y darles un lugar específico a aquellas otras personas que no presionan activamente en el mercado laboral porque ellas mismas consideran que ya no tienen oportunidad alguna de competir en él (mujeres que por dedicarse al hogar no han acumulado experiencia laboral, personas maduras y de la tercera edad, etcétera).

A lo anterior se añade el que el diseño de la ENOE está enfocado a proporcionar abundantes elementos para caracterizar la calidad de la ocupación en México al considerarse que este aspecto es analíticamente tan relevante como el de la desocupación misma o cualquier otro fenómeno de desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo. No menos importante es que el diseño de la encuesta ha abierto más posibilidades para el enfoque de género relativo tanto al ámbito del trabajo como a la marginación con respecto a dicho ámbito.

Las Tasas de Desocupación mensuales por entidad federativa se calculan como el promedio del mes en cuestión con los dos meses anteriores (promedio móvil de tres con extremo superior). Este tratamiento busca compensar la variabilidad de los datos mensuales a niveles con mayor desagregación, ya que las cifras de donde se obtienen los indicadores mensuales de ocupación y empleo resultan de utilizar un tercio de la muestra total de viviendas. Por lo anterior, la interpretación de las tasas de desocupación mensual por entidad federativa debe centrarse en sus tendencias, más que en los datos puntuales. Estos últimos deberán considerarse como cifras preliminares de la información trimestral.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado trimestre con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Las cifras desestacionalizadas también incluyen el ajuste por los efectos calendario (frecuencia de los días de la semana y, en su caso, la semana santa). Cabe señalar que las series desestacionalizadas de los totales se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/ocupbol.pdf>

Encuesta de Expectativas de Empleo (Manpower)

Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower, Global*

ManpowerGroup entrevistó a más de 65 mil directores de recursos humanos en 42 países y territorios para medir las expectativas de contratación de los empleadores entre abril y junio de 2014. La investigación realizada por ManpowerGroup trimestralmente mide planes de contratación del empleador* en los principales mercados de trabajo del mundo, a continuación se presenta un breve resumen de sus respuestas.

Para el segundo trimestre se espera que los niveles de personal crezcan en 38 de 42 países y territorios, ésta es la proporción más grande de intenciones de contratación positivas desde el tercer trimestre de 2008. Los empleadores tanto de España como de Irlanda reportaron su primer tendencia positiva desde 2008. Los planes de contratación más fuertes a lo largo del mundo son reportados por India, Taiwán, Nueva Zelanda, Turquía y Costa Rica.

La tendencia se fortalece en 26 de 42 países y territorios en comparación trimestral y se debilita en 11. En comparación anual, las intenciones de contratación se incrementan en 28 países y disminuyen en 11. Y en comparación con el mismo trimestre del año anterior, la tendencia mejora o se mantiene relativamente estable en seis de los países del G7.

Mirando las tres regiones por separado, los empleadores de 10 países de la región América, esperan incrementar sus plantillas laborales durante los próximos tres meses. En comparación con el trimestre anterior, los planes de contratación mejoran en cuatro países, pero se debilitan en dos. En comparación anual, la Tendencia Neta

* Los comentarios en las siguientes secciones se basan en datos ajustados en los casos en que estén disponibles.

del Empleo es más fuerte en cuatro países. Los empleadores de Costa Rica reportan la tendencia más optimista del segundo trimestre, mientras que por tercer trimestre consecutivo, los empleadores de Argentina reportan la tendencia menos optimista de América.

Se prevé que los niveles de personal crezcan en los ocho países y territorios de la región Asia-Pacífico durante los siguientes tres meses, reportando una Tendencia Neta del Empleo más fuerte en cinco países y territorios en comparación con el trimestre anterior. En comparación anual, los planes de contratación mejoran en siete países y territorios y disminuyen sólo en China. El mercado laboral más fuerte es esperado por India, mientras que por octavo trimestre consecutivo los empleadores de Australia reportan las expectativas de contratación más débiles de la región.

Los empleadores de 20 de 24 países en la región de Europa, Medio Oriente y África (EMOA) prevén incrementar su fuerza laboral durante los próximos tres meses. Las intenciones de contratación mejoran en 17 países en comparación trimestral. En comparación anual, la Tendencia Neta del Empleo es más fuerte en 17 países. Los empleadores de Turquía reportan las intenciones de contratación más fuertes de la región.

Los resultados completos de la encuesta se pueden encontrar en http://manpowergroup.com/press/meos_landing.cfm.

Adicionalmente, se puede comparar y analizar los últimos resultados de la encuesta para los 42 países y territorios con el Manpower Employment Outlook Survey Explorer. El explorador hace más sencillo la navegación con los datos históricos del mercado laboral y sus últimas tendencias.

Visita: <http://www.manpowergroupsolutions.com/DataExplorer/>.

ENCUESTA DE EXPECTATIVAS DE EMPLEO MANPOWER GLOBAL
- Por ciento -

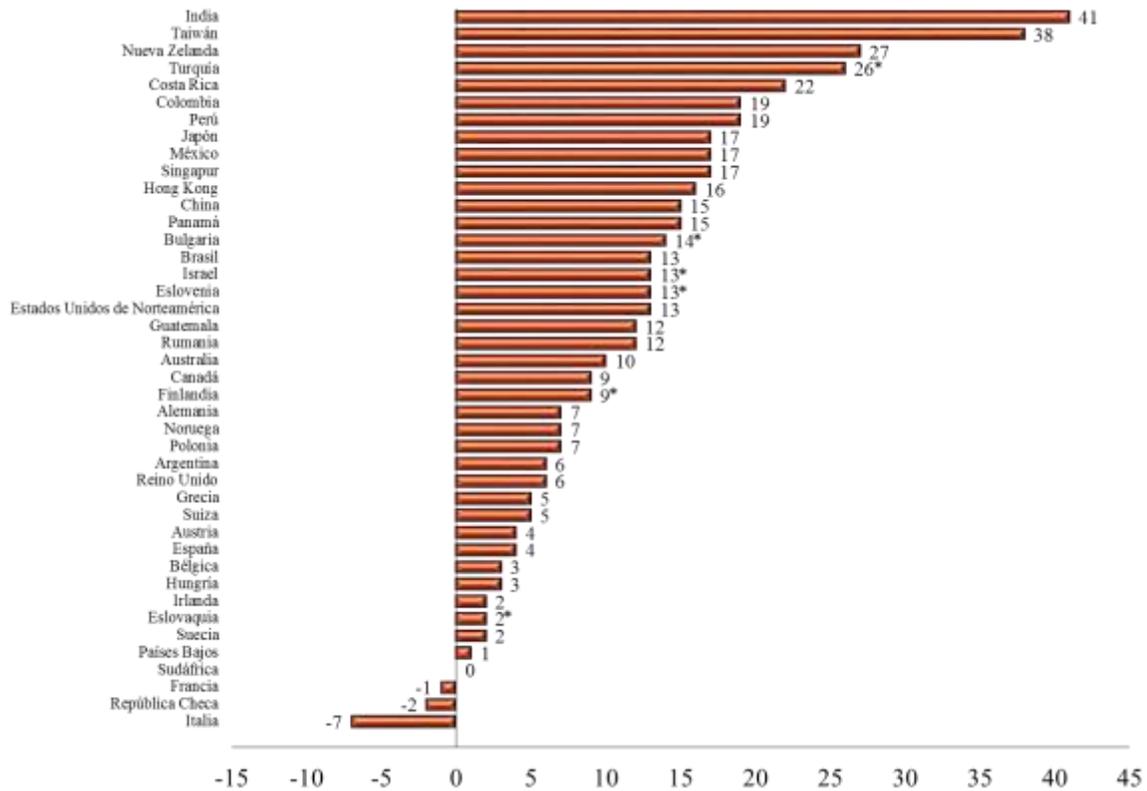
	2T2014	Comparativo trimestral	Comparativo anual
América			
Argentina	10 (6) ¹	4 (0) ¹	-6 (-6) ¹
Brasil	18 (13) ¹	8 (-3) ¹	-12 (-11) ¹
Canadá	12 (9) ¹	7 (-2) ¹	-3 (-3) ¹
Colombia	19 (19) ¹	2 (0) ¹	3 (3) ¹
Costa Rica	19 (22) ¹	4 (10) ¹	6 (11) ¹
Estados Unidos de N.	15 (13) ¹	5 (0) ¹	2 (2) ¹
Guatemala	11 (12) ¹	-2 (1) ¹	-1 (-1) ¹
México	18 (17)¹	6 (3)¹	0 (0)¹
Panamá	13 (15) ¹	-1(0) ¹	-12(-7)
Perú	19 (19) ¹	4 (3) ¹	2 (2) ¹
Asia-Pacífico			
Australia	11 (10) ¹	4 (3) ¹	3 (4) ¹
China	16 (15) ¹	4 (2) ¹	-2 (-2) ¹
Hong Kong	14 (16) ¹	0 (2) ¹	5 (5) ¹
India	45 (41) ¹	16 (8) ¹	15 (14) ¹
Japón	27 (17) ¹	15 (0) ¹	4 (4) ¹
Nueva Zelanda	29 (27) ¹	10 (6) ¹	6 (6) ¹
Singapur	18 (17) ¹	2 (-2) ¹	1 (1) ¹
Taiwán	39 (38) ¹	7 (-1) ¹	6 (7) ¹
EMOA*			
Alemania	8 (7) ¹	6 (2) ¹	4 (4) ¹
Austria	6 (4) ¹	6 (-1) ¹	2 (2) ¹
Bélgica	4 (3) ¹	5 (3) ¹	5 (6) ¹
Bulgaria	14	13	2
Eslovaquia	2	4	1
Eslovenia	13	11	8
España	4 (4) ¹	10 (7) ¹	15 (15) ¹
Finlandia	9	15	7
Francia	-1 (-1) ¹	0 (-2) ¹	-1 (-1) ¹
Grecia	8 (5) ¹	7 (1) ¹	11 (11) ¹
Hungría	8 (3) ¹	5 (-1) ¹	3 (2) ¹
Irlanda	4 (2) ¹	13 (7) ¹	6 (6) ¹
Israel	13	3	0
Italia	-4 (-7) ¹	8 (3) ¹	6 (5) ¹
Noruega	6 (7) ¹	4 (3) ¹	0 (0) ¹
Polonia	1 (1) ¹	2 (1) ¹	6 (4) ¹
Países Bajos	8 (7) ¹	4 (-1) ¹	8 (8) ¹
Reino Unido	7 (6) ¹	4 (1) ¹	1 (1) ¹
República Checa	-1 (-2) ¹	-1 (-5) ¹	-1 (-1) ¹
Rumania	15 (12) ¹	14 (5) ¹	4 (5) ¹
Sudáfrica	0 (0) ¹	-6 (-4) ¹	-2 (-2) ¹
Suecia	4 (2) ¹	2 (-2) ¹	-2 (-2) ¹
Suiza	6 (5) ¹	6 (5) ¹	6 (6) ¹
Turquía	26	10	-2

^{1/} El número entre paréntesis es la Tendencia Neta Nacional ajustada, que resulta de quitar el impacto de las variaciones estacionales en las actividades de contratación. Este dato no está disponible para todos los países, ya que se requiere un mínimo de 17 trimestres para su cálculo.

* EMOA: Europa, Medio Oriente y África

FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

TENDENCIA NETA DEL EMPLEO
Segundo trimestre de 2014
- Por ciento -



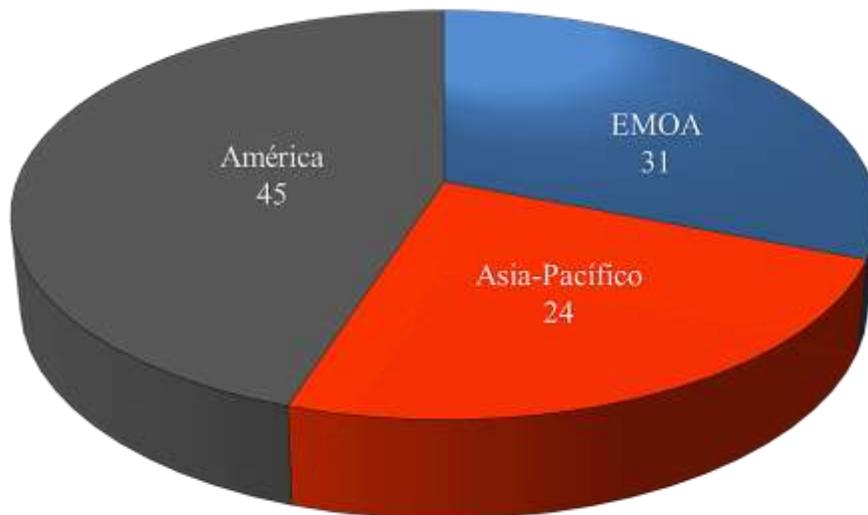
* Datos sin ajuste estacional.

FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Proporción de respuestas según la región

Para el segundo trimestre de 2014, ManpowerGroup entrevistó a más de 65 mil empresarios y directores de Recursos Humanos del sector público y privado alrededor del mundo; 45% corresponden a 10 países de América; 25% a ocho países y territorios a lo largo de Asia Pacífico; y 31% a 24 países de la región Europa, Medio Oriente y África (EMOA).

RESPUESTAS SEGÚN LA REGIÓN
Segundo trimestre de 2014
-Por ciento-



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Comparativo Internacional – América

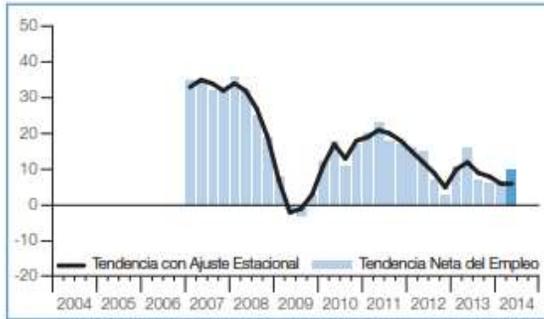
Cerca de 30 mil entrevistas fueron realizadas en países de Norte, Centro y Sudamérica para conocer las expectativas de contratación previstas por los empleadores para el segundo trimestre de 2014.

En comparación trimestral, las expectativas mejoran en cuatro países, disminuyen en dos y no tienen cambios en cuatro. En comparación anual, la tendencia mejora en cuatro países, se debilitan en cinco y no tienen cambios en uno. Los resultados de Panamá son ajustados estacionalmente por primera vez en este trimestre.

Se esperan las oportunidades para los buscadores de empleo más fuertes en Costa Rica, donde más de un empleador de cada cuatro indicó que incrementará su fuerza laboral el próximo trimestre. Mientras tanto, el ritmo de contratación en Brasil se espera permanezca estable, con empleadores de Servicios contratando para el Mundial de Fútbol. Pero la tendencia de Brasil ha disminuido gradualmente por décimo trimestre consecutivo hasta su nivel más débil desde que la encuesta comenzó en el cuarto trimestre de 2009. La tendencia en Colombia y Perú permanece positiva.

Los empleadores de Estados Unidos de Norteamérica continúan con expectativas de empleo favorables para los próximos meses. Se espera que el ritmo de contratación de México gane tracción con las expectativas mejorando en casi todas las regiones y sectores desde hace tres meses. Las expectativas son particularmente fuertes en Minería y Extracción donde la tendencia mejora por cuarto trimestre consecutivo. Los empleadores de Canadá esperan algunos incrementos en sus nóminas el próximo trimestre, pero la tendencia se debilita tanto en comparación trimestral como anual.

Argentina



Argentina se unió al programa en Q1 2007.

Brasil



Brasil se unió al programa en Q4 2009.

Canadá

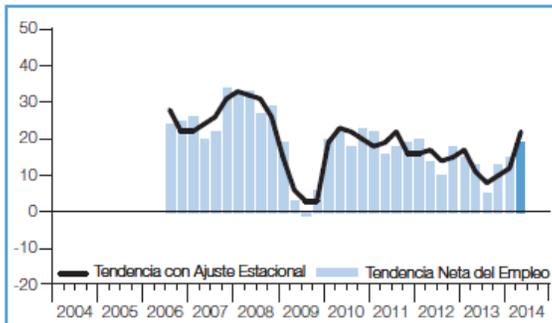


Colombia



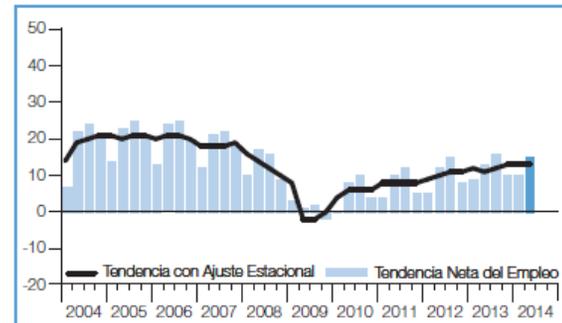
Colombia se unió al programa en Q4 2008.

Costa Rica



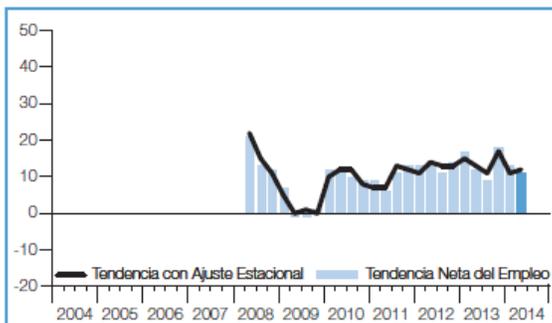
Costa Rica se unió al programa en Q3 2006.

Estados Unidos de Norteamérica



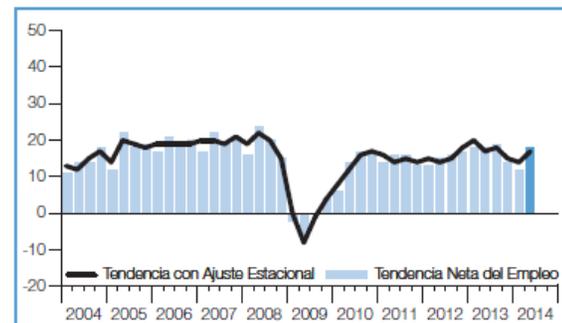
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Guatemala

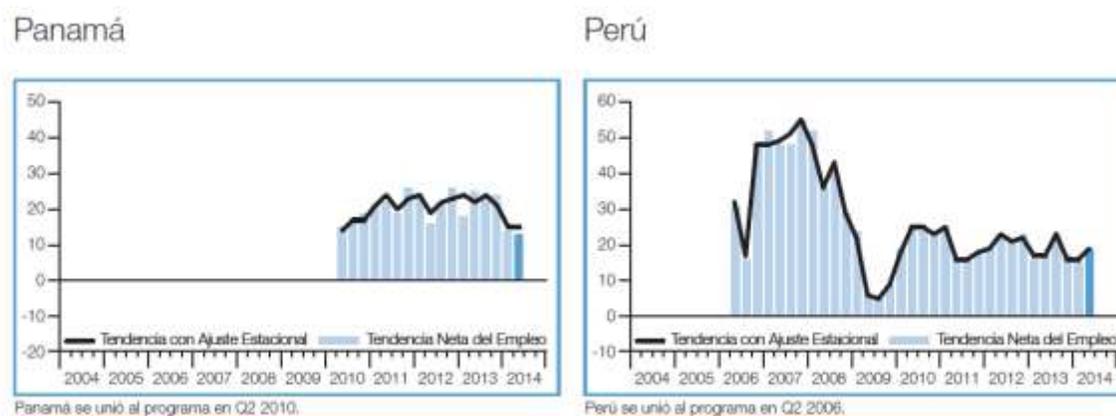


Guatemala se unió al programa en Q2 2008.

México



La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Comparativo Internacional — Asia-Pacífico

Cerca de 15 mil 500 empresarios en la región Asia-Pacífico fueron entrevistados para medir las expectativas de contratación para el segundo trimestre de 2014.

Las expectativas de empleo siguen siendo positivas a lo largo de la región, los empleadores de India, Taiwán y Nueva Zelanda reportan los planes de contratación más fuertes. La tendencia mejora en cinco de ocho países y territorios en comparación trimestral, y se fortalecen en todos los países y territorios excepto China en comparación anual.

Por sexta vez en los últimos tres años, los empleadores de India reportan las expectativas de contratación más optimistas de los 42 países y territorios que participan en la encuesta. Cerca de la mitad de los empleadores del país indican que agregaran personal a sus nóminas el próximo trimestre y los planes de contratación mejoran notablemente en los seis sectores y en todas las regiones en comparación anual.

La competencia por talento está especialmente enfocada en Servicios, Finanzas y Tecnologías de la Información a raíz del repunte de la demanda de *outsourcing* de Estados Unidos de Norteamérica, es probable que impulse las expectativas para las personas con habilidades de ingeniería y programación.

Se prevé que el clima de contratación en Taiwán continúe siendo fuerte a pesar de una caída en la demanda de China, el mayor socio comercial de esta economía orientada a la exportación.

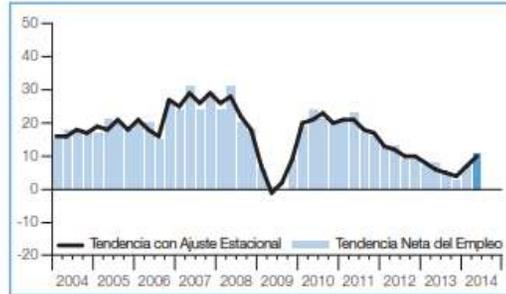
Los empleadores de Japón continúan con el ritmo de contratación más fuerte desde el segundo trimestre de 2008. En comparación anual, la tendencia sube notablemente en Minería y Construcción donde los empleadores reportan los planes de contratación más optimistas desde que la encuesta comenzó en 2003. Sin embargo, la escasez de talento continúa preocupando a muchos empleadores, especialmente aquellos de pequeñas y medianas empresas que a menudo pierden a su personal talentoso frente a los grandes corporativos multinacionales.

En el segundo trimestre, los planes de contratación mejoran ligeramente en China a pesar de los signos de debilitamiento en la demanda interna y la incertidumbre asociada con las intenciones declaradas del país para cambiar de una economía impulsada por la manufactura a una economía impulsada por los servicios. Las expectativas de empleo para Hong Kong siguen siendo favorables, impulsadas en parte por Finanzas, Seguros y Bienes Raíces, las instituciones financieras continúan persiguiendo al personal de riesgos y cumplimiento en respuesta a las regulaciones bancarias.

Como lo han hecho los siete trimestres anteriores, los empleadores de Australia reportan las intenciones de contratación más débiles de la región. Sin embargo, la confianza de los empleadores ha crecido ligeramente para el segundo trimestre y las

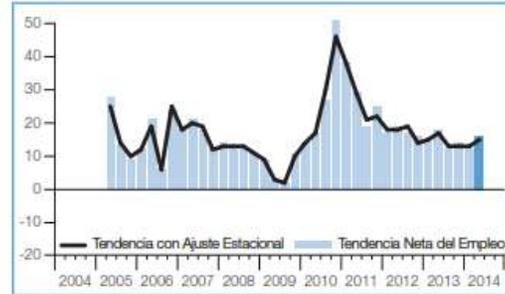
oportunidades para los buscadores de negocios serán más favorables en Finanzas, Seguros y Bienes Raíces y Transportes y Servicios Públicos.

Australia



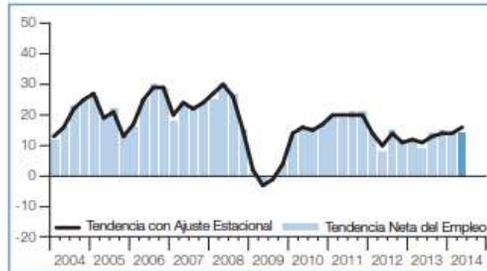
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

China



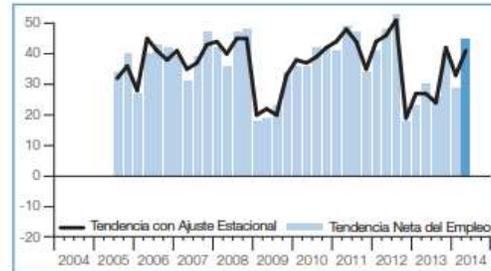
China se unió al programa en Q2 2005.

Hong Kong



La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

India



India se unió al programa en Q3 2005.

Japón



Nueva Zelanda



Nueva Zelanda se unió al programa en Q2 2004.
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Singapur



Taiwán



Taiwán se unió al programa en Q2 2005.

FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Comparativo Internacional — Europa, Medio Oriente y África (EMOA)

Más de 20 mil empleadores de 24 países de Europa, Medio Oriente y África fueron entrevistados para medir sus intenciones de contratación para el segundo trimestre de 2014.

Los resultados de la encuesta para el segundo trimestre de 2014 no apuntan a un cambio definitivo en la región, pero hay varios indicios de que el optimismo del empleador va mejorando, especialmente en los países donde los planes de contratación no se han mantenido tan optimistas como consecuencia de la recesión. Si la moderada recuperación es suficiente para revertir los problemas actuales de desempleo y subempleo, aún está por verse. Sin embargo, se reporta una tendencia positiva por los empleadores de 20 de 24 países comparada con 16 de 24 países en el primer trimestre del año y los empleadores de Irlanda y España reportan su primera tendencia positiva desde 2008. El pronóstico mejora en 17 de 24 países tanto en comparación trimestral como anual.

Los planes de contratación más fuertes para el segundo trimestre los reporta Turquía, Bulgaria, Israel y Eslovenia. Los más débiles y únicos negativos los reporta Italia, República Checa y Francia.

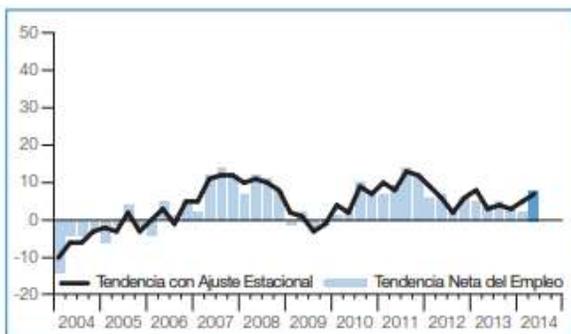
La tendencia de Turquía mejoró considerablemente en comparación con primer trimestre, impulsado por las expectativas de contratación en Manufactura y Construcción. En otras partes de la región se mantienen los planes de contratación de los empleadores variadas, pero hay señales de que el mercado laboral está ganando terreno más firme. En el Reino Unido, los buscadores de empleo pueden seguir beneficiándose de los incrementos positivos en las nóminas de los empleadores. Los planes de contratación siguen siendo optimistas en Servicios Financieros y de Negocios, y un rayo de esperanza se ve en Construcción, donde los

empleadores reportan su primera expectativa positiva desde el tercer trimestre de 2008.

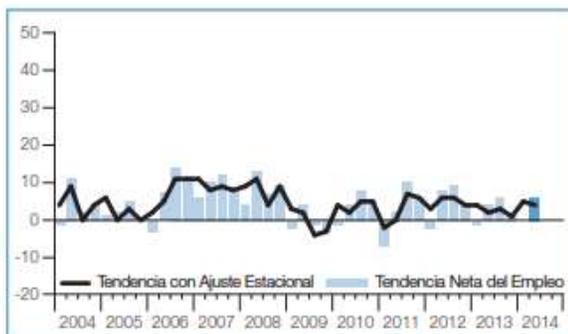
La tendencia de Polonia sigue siendo cautelosamente optimista. Se espera que la actividad de contratación del segundo trimestre siga positiva, tanto en Noruega como en Suecia. Y la confianza entre los empresarios finlandeses dieron un giro positivo nuevamente después de dos trimestres consecutivos de expectativas negativas, la tendencia se fortaleció, en parte, por las mejoras en la tendencia tanto en Construcción y Transporte como en Almacenamiento y Comunicaciones.

Las oportunidades para los buscadores de trabajo en Alemania siguen siendo cautelosamente optimistas. Se espera un ritmo de contratación activo en Servicios Financieros y de Negocios, pero este optimismo se ve descompensado por la desaceleración prevista en Manufactura donde la tendencia disminuye a su menor nivel en un año y medio. Mientras tanto, las expectativas en Francia se vuelven negativas a pesar de que los empleadores de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones reportan su expectativa más optimista desde que la encuesta comenzó en Francia el tercer trimestre de 2003.

Alemania

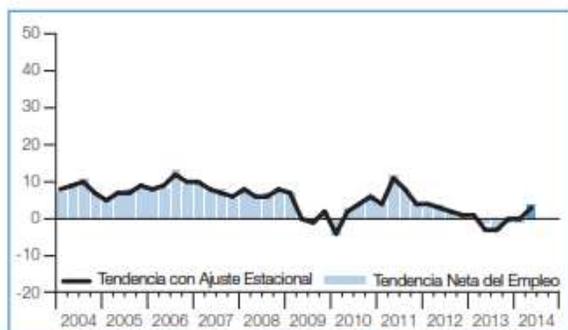


Austria



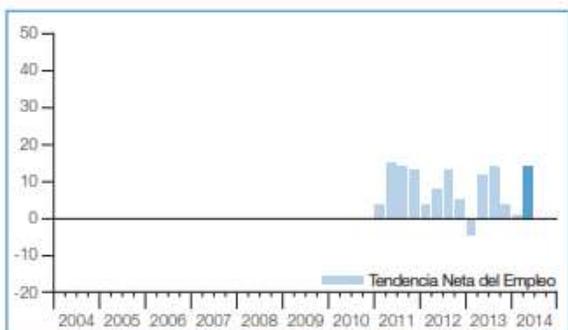
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Bélgica



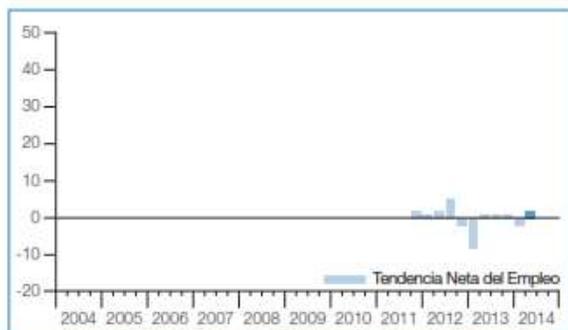
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Bulgaria



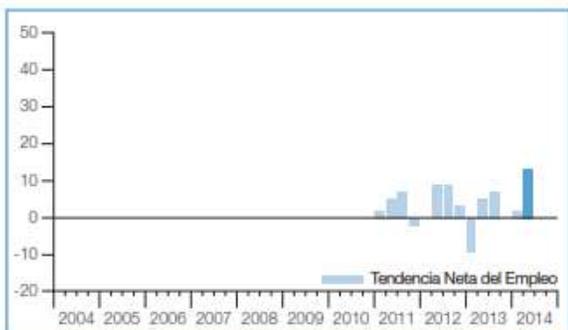
Bulgaria se unió al programa en Q1 2011.

Eslovaquia



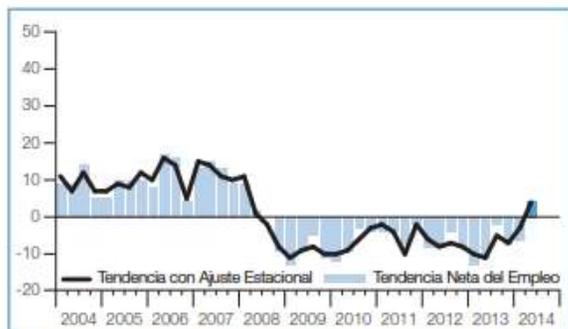
Eslovaquia se unió al programa en Q4 2011.

Eslovenia



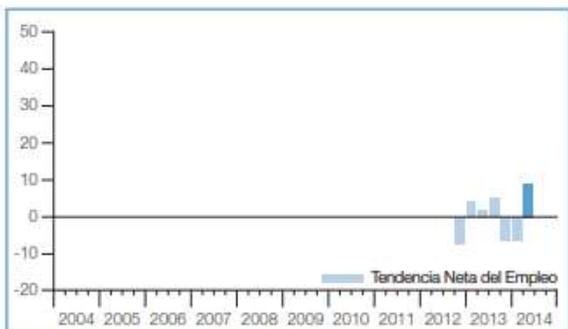
Eslovenia se unió al programa en Q1 2011.
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

España



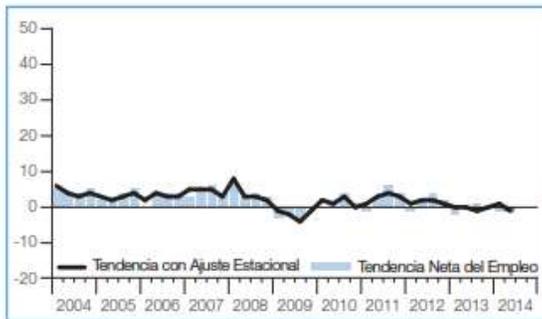
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Finlandia



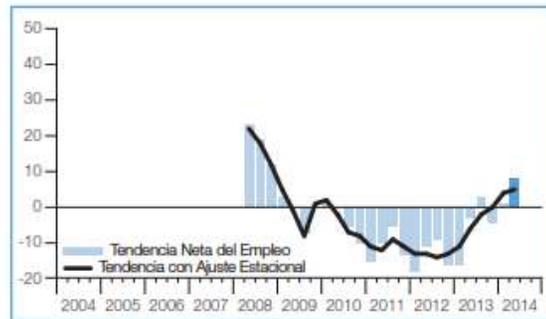
Finlandia se unió al programa en Q4 2012.

Francia



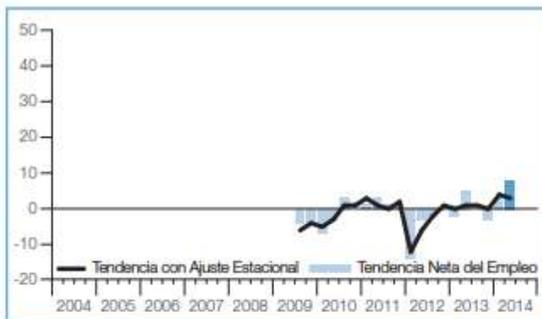
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Grecia



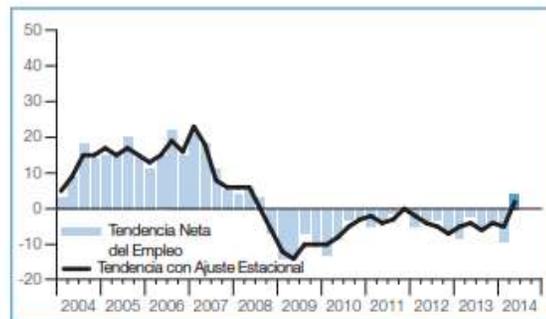
Grecia se unió al programa en Q2 2008.
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Hungría



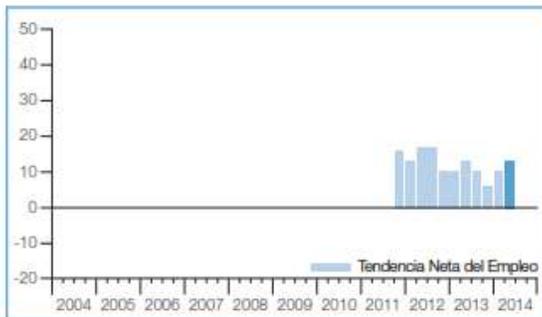
Hungría se unió al programa en Q3 2009.
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Irlanda



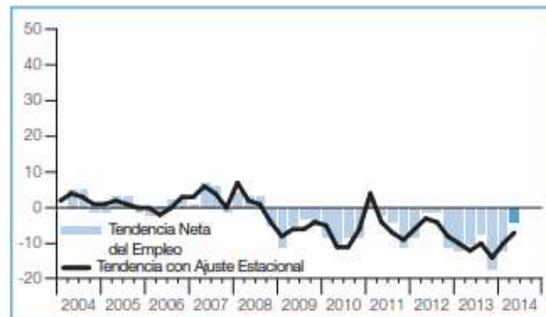
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Israel



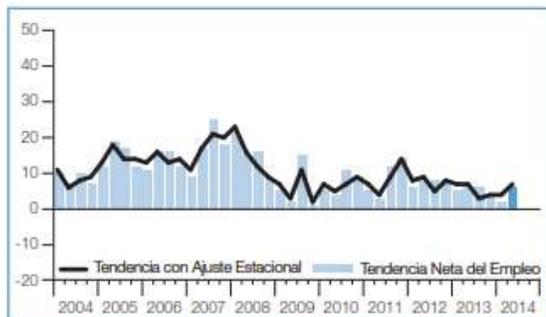
Israel se unió al programa en Q4 2011.

Italia

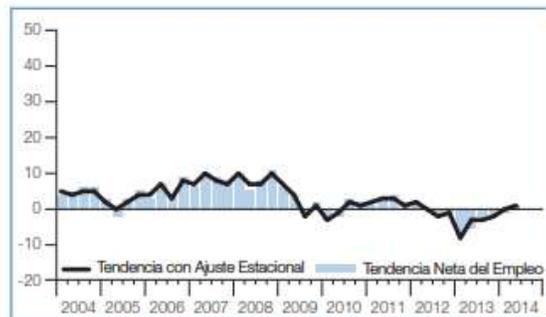


La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Noruega

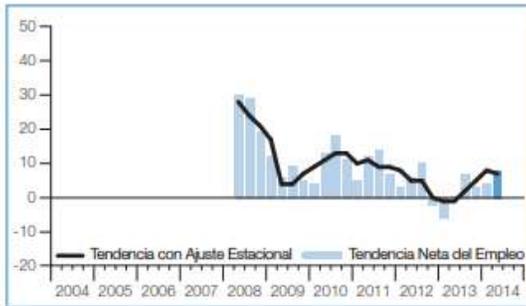


Países Bajos



La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Polonia



Polonia se unió al programa en Q2 2008.
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Reino Unido



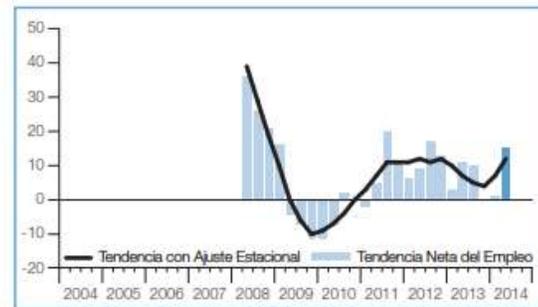
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

República Checa



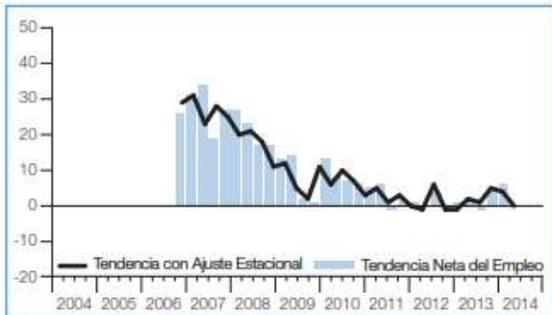
República Checa se unió al programa en Q2 2008.
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Rumania



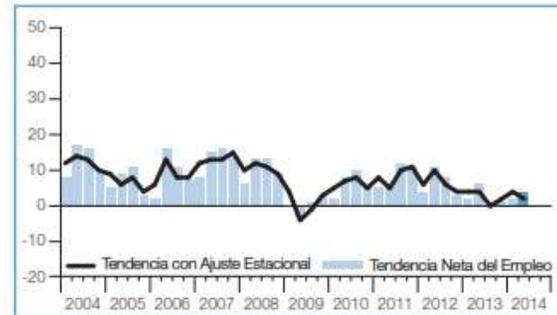
Rumania se unió al programa en Q2 2008.
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Sudáfrica



Sudáfrica se unió al programa en Q4 2006.
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Suecia



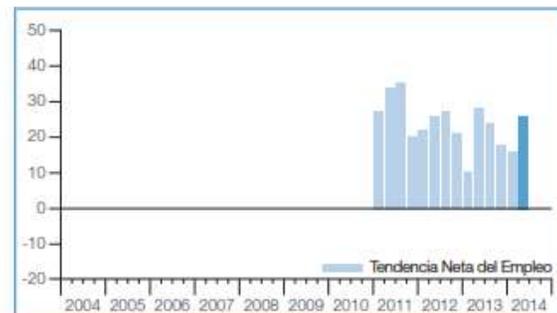
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Suiza



Suiza se unió al programa en Q3 2005.
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Turquía



Turquía se unió al programa en Q1 2011.

Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower, México

La Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower México para el segundo trimestre de 2014 se realizó una muestra representativa de 4 mil 800 empresarios en todo el país. A todos los participantes se les hizo la misma pregunta: “¿Prevé usted movimientos laborales en su organización para el próximo trimestre (abril – junio de 2014), en comparación con el trimestre actual?”.

Para el segundo trimestre de 2014, los empleadores reportan expectativas de contratación optimistas. 22% de los empleadores anticipa un incremento en sus plantillas laborales, en tanto que 4% anticipa una disminución y 74% espera permanecer sin cambios. Por lo tanto, la Tendencia Neta del Empleo se ubica en 18 por ciento.

Las expectativas de contratación aumentan seis puntos porcentuales en comparación trimestral y se mantienen estables en comparación anual.

Una vez aplicado el ajuste estacional a las cifras, la tendencia se ubica en 17%. Las expectativas de contratación obtienen una mejora de tres puntos porcentuales en comparación trimestral y se mantienen sin cambios en comparación anual.

A partir de este punto, los comentarios en las siguientes secciones están basados en datos con ajuste estacional, a menos que se indique lo contrario.

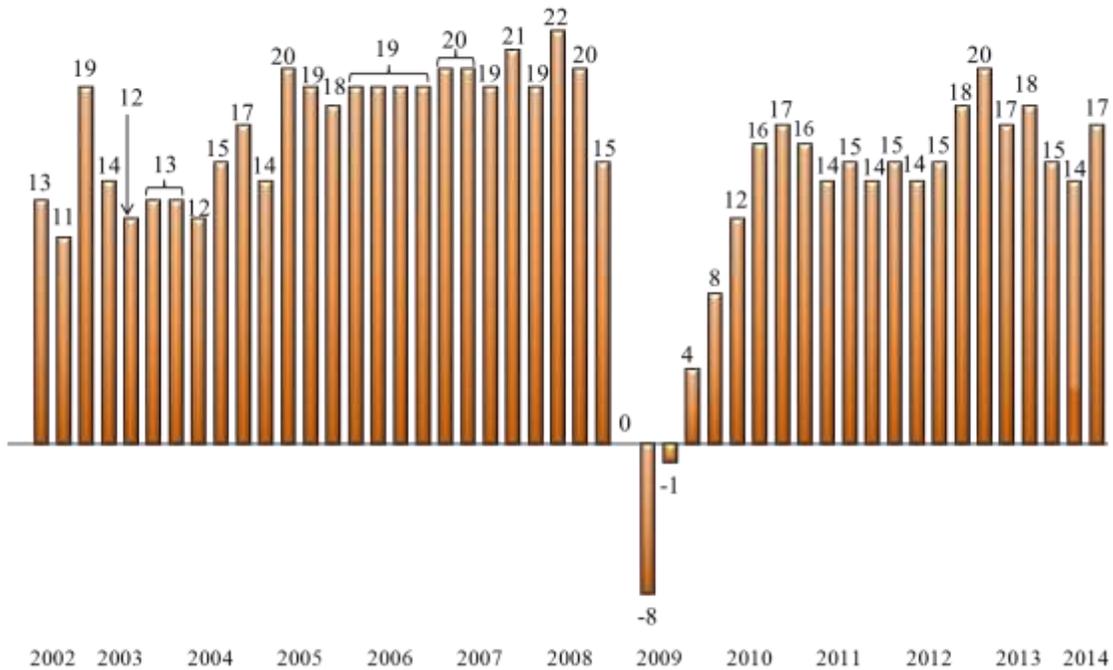
TENDENCIA NETA DEL EMPLEO EN MÉXICO
-Por ciento-

	Aumentará	Disminuirá	Sin cambio	No sabe	Tendencia Neta	Ajuste Estacional*
Segundo trimestre 2014	22	4	74	0	+18	+17
Primer trimestre 2014	21	9	69	1	+12	+14
Cuarto trimestre 2013	23	9	68	0	+14	+15
Tercer trimestre 2013	25	6	69	0	+19	+18
Segundo trimestre 2013	25	7	67	1	+18	+17

* La Tendencia Neta del Empleo con ajuste estacional se refiere al proceso estadístico que permite presentar los datos de la encuesta sin el efecto de las fluctuaciones (o picos) que ocurren normalmente en el transcurso del año, como resultado de eventos estacionales, tales como: ciclos agrícolas, época de huracanes, temporada decembrina, días festivos, época vacacional, etcétera. Este cálculo permite observar las tendencias actuales sin los efectos anteriores.

FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL
Tercer trimestre de 2002 – segundo trimestre de 2014
-Por ciento-

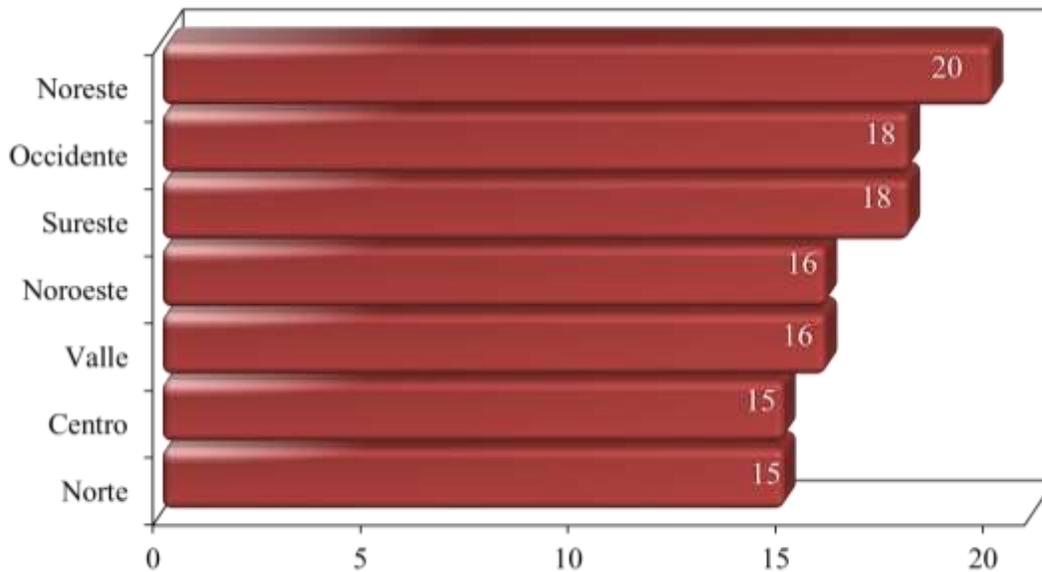


FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Comparativo por Región

Los empleadores en las siete regiones prevén incrementar sus plantillas durante el segundo trimestre de 2014. Los empleadores en Noreste se muestran optimistas ante las expectativas de contratación, con una Tendencia Neta del Empleo de 20%, por otro lado en Sureste y Occidente reportan una tendencia de 18%; y se prevé un ritmo de contratación estable con tendencias de 16%, en Noroeste y Valle.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
POR REGIÓN
Segundo trimestre de 2014
-Por ciento-**



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

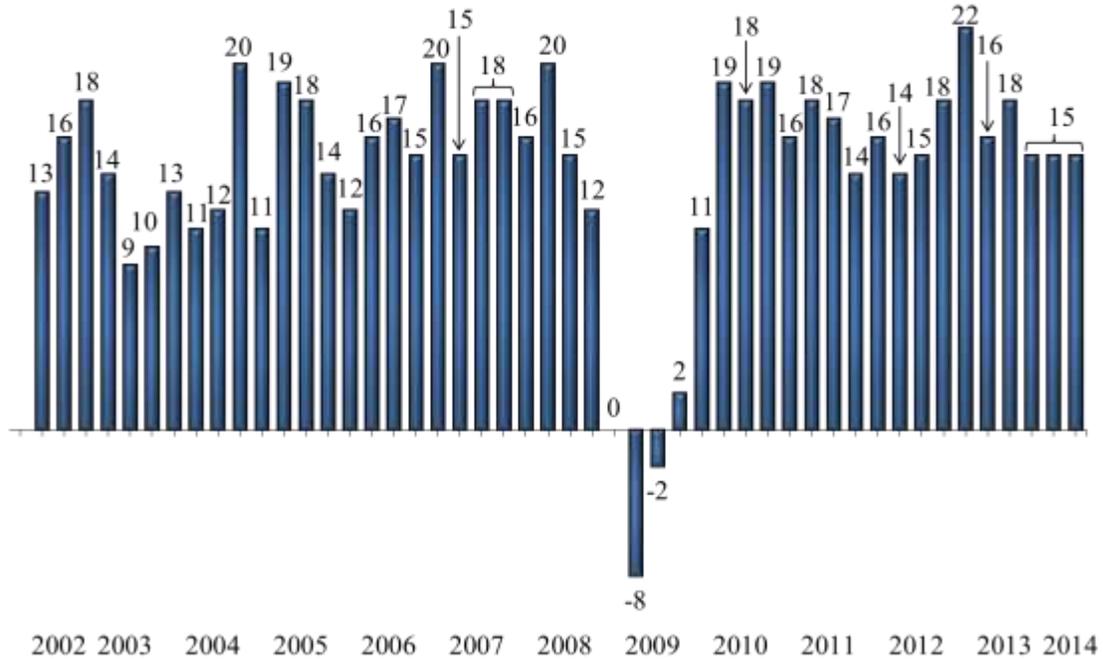
En comparación trimestral, las perspectivas de contratación son más fuertes en cinco de las siete regiones. Las expectativas de contratación en Sureste y Occidente mejoran con siete y seis puntos porcentuales, respectivamente, mientras que en Noreste se pronostica un incremento de cuatro puntos porcentuales. En Centro y Noroeste las intenciones de contratación se mantienen sin cambios.

En comparación con el año anterior, las expectativas de empleo se debilitaron en cinco de las siete regiones siendo la más notable Valle con cuatro puntos porcentuales. Los empleadores en Noreste prevén un incremento de seis puntos porcentuales.

Centro⁸

Con una Tendencia Neta del Empleo de 15%, los empleadores prevén un ritmo de contratación estable para el próximo trimestre. La tendencia se mantiene sin cambios en comparación trimestral y permanece relativamente estable en comparación anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
REGIÓN CENTRO**
Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2014
-Por ciento-



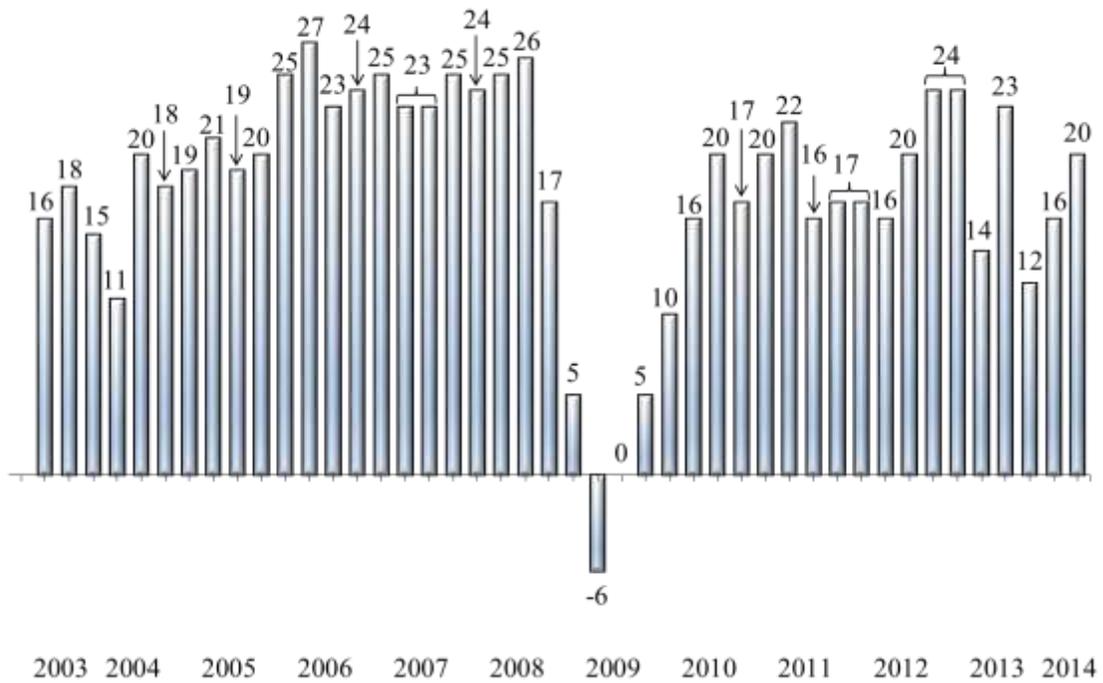
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

⁸ Estado de México (parcial – no Zona Conurbada del Valle de México), Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Noreste⁹

Los buscadores de empleo se verán beneficiados en el siguiente trimestre. Los empleadores reportan una Tendencia Neta del Empleo de 20%. Las intenciones de contratación incrementan cuatro puntos porcentuales en comparación trimestral y seis puntos porcentuales en comparación anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
REGIÓN NORESTE
Tercer trimestre de 2003 - segundo trimestre de 2014
-Por ciento-**



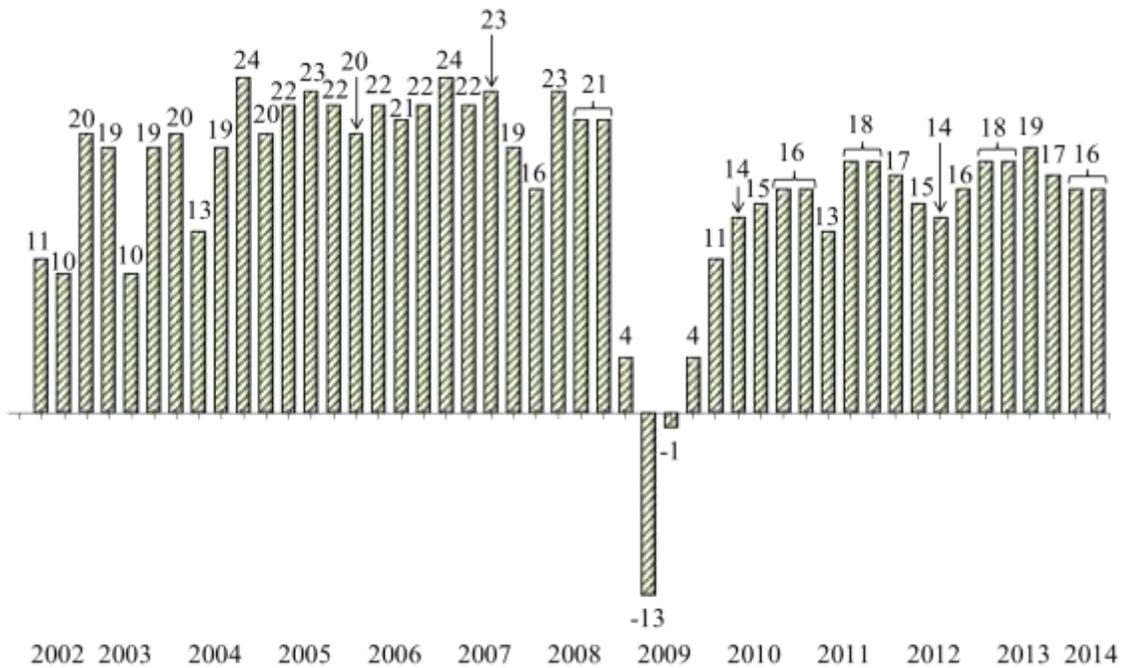
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

⁹ Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz (parcial – Zona Norte).

Noroeste¹⁰

Los empleadores anticipan aumentos respetables en sus nóminas para el segundo trimestre, reportan una Tendencia Neta del Empleo de 16%. En comparación anual, la expectativa disminuye dos puntos porcentuales.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
REGIÓN NOROESTE
Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2014
-Por ciento-**



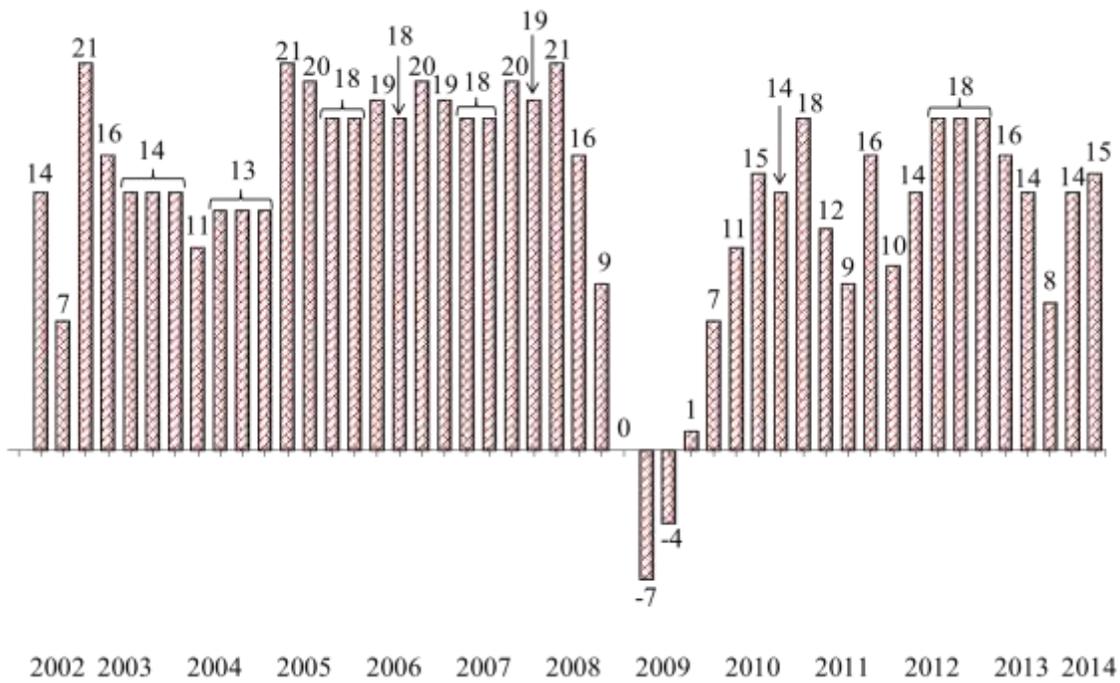
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

¹⁰ Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

Norte¹¹

Los empleadores reportan planes de contratación favorables para los próximos tres meses con una Tendencia Neta del Empleo de 15%. La expectativa permanece estable en comparación con el trimestre anterior y en comparación anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
REGIÓN NORTE**
Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2014
-Por ciento-



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

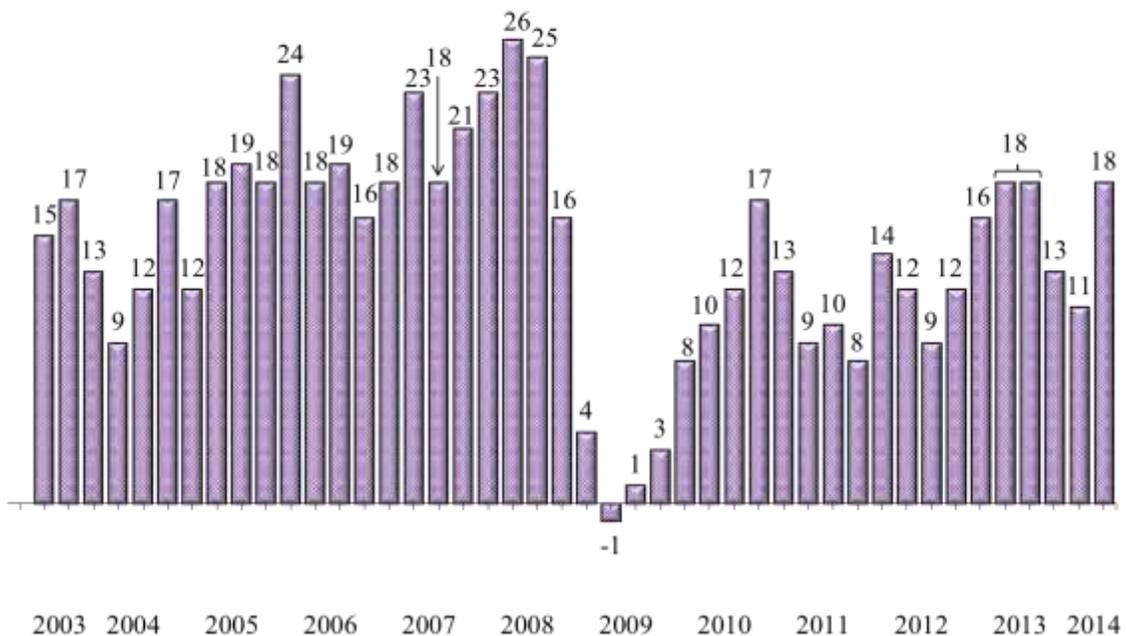
¹¹ Chihuahua, Coahuila, Durango y Zacatecas.

Sureste¹³

Los buscadores de empleo pueden esperar un clima de contratación optimista durante el trimestre de abril-junio, los empleadores reportan una Tendencia Neta del Empleo de 18%. La expectativa de contratación se fortalece siete puntos porcentuales en comparación trimestral y en comparación anual se mantiene sin cambios.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
REGIÓN SURESTE**

**Tercer trimestre de 2003 - segundo trimestre de 2014
-Por ciento-**



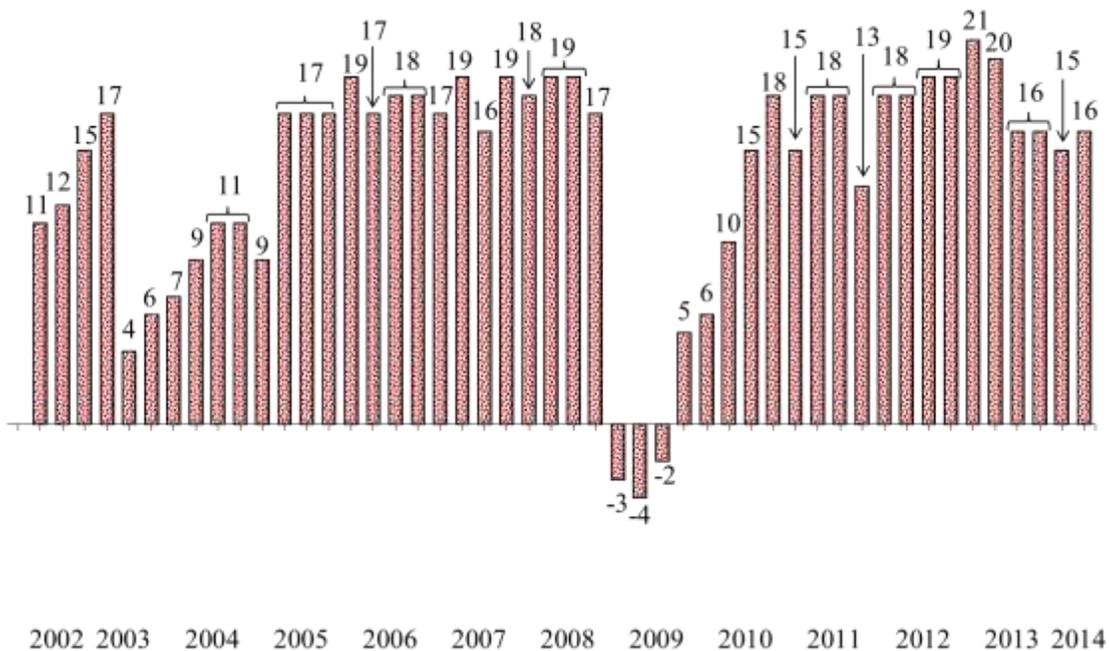
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

¹³ Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco Veracruz (parcial – Zona Sur) y Yucatán.

Valle¹⁴

Con una Tendencia Neta del Empleo de 16%, los empleadores reportan un ritmo de contratación estable para el próximo trimestre. Las expectativas de contratación se mantienen relativamente estables en comparación trimestral y disminuye cuatro puntos porcentuales en comparación anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
REGIÓN VALLE**
Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2014
-Por ciento-



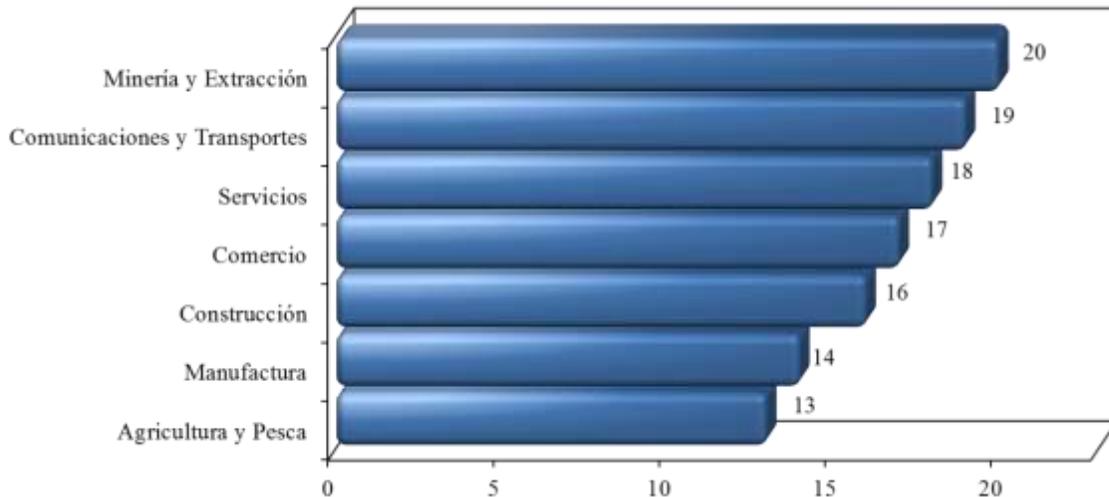
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

¹⁴ Ciudad de México y Área Conurbana del Valle de México.

Comparativo por Sector

Los empleadores de los siete sectores industriales esperan incrementos de contratación en sus plantillas laborales durante el período de abril-junio. Los planes de contratación más optimistas son reportados en el sector Minería y Extracción donde la Tendencia Neta del Empleo se ubica en 20%. Se espera un ritmo de contratación optimista en los sectores Comunicaciones y Transportes y Servicios, con una Tendencia Neta del Empleo de 19 y 18%, respectivamente. Por otro lado, los empleadores de Comercio reportan tendencias estables, con una Tendencia Neta del Empleo de 17% y el sector de Construcción que presenta una tendencia de 16 por ciento.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
POR SECTOR
Segundo trimestre de 2014
-Por ciento-**



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

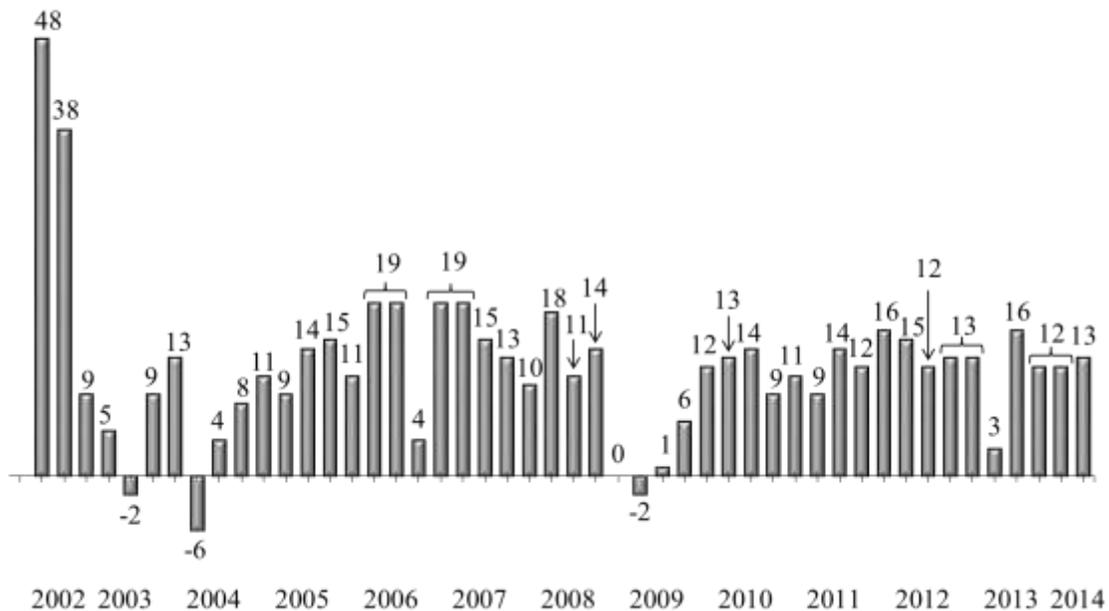
Las perspectivas de empleo mejoran en seis de los siete sectores en comparación trimestral. La mejora más notable la reporta Minería y Extracción con siete puntos porcentuales y el sector Servicios reporta una mejora de seis puntos porcentuales. Los planes de contratación se fortalecen cuatro puntos porcentuales en el sector Comercio, Comunicaciones y Transportes y Construcción. Mientras tanto, en el sector Manufactura la perspectiva de contratación disminuye dos puntos porcentuales.

En comparación anual, los empleadores reportan mejoras en cuatro de los siete sectores. La tendencia en el sector Minería y Extracción es 15 puntos porcentuales más fuerte mientras que los empleadores reportan un decremento de 10 puntos porcentuales en el sector Agricultura y Pesca. Los planes de contratación mejoran ocho y siete puntos porcentuales en los sectores Construcción y Comunicaciones y Transportes, respectivamente. Sin embargo la tendencia decrece en tres sectores, el decremento más notable es de cinco puntos porcentuales en el sector de Servicios.

Agricultura y Pesca

Los empleadores estiman aumentos en sus plantillas laborales para el próximo trimestre con una Tendencia Neta del Empleo de 13%. Las intenciones de contratación se mantienen relativamente estables en comparación trimestral y reportan mejoras de 10 puntos porcentuales en comparación anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
AGRICULTURA Y PESCA**
Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2014
-Por ciento-



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

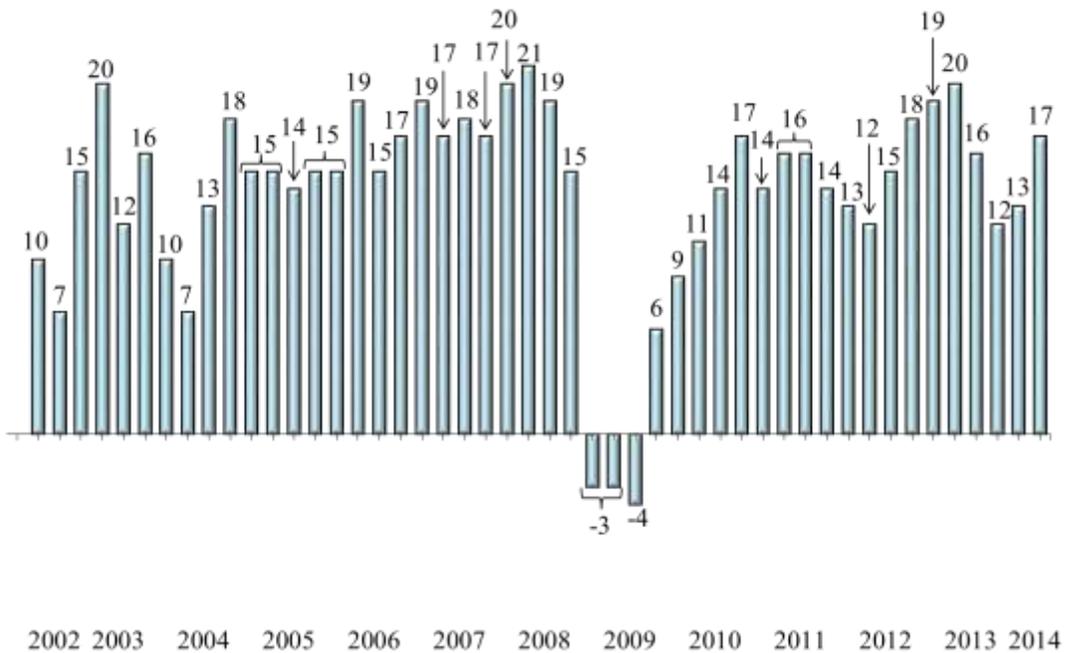
Se estima que las plantillas laborales incrementen en las siete regiones del país durante el siguiente trimestre. Las intenciones de contratación más fuertes se reportan en la región Sureste con una tendencia de 21%, mientras que en Oeste y Noroeste la tendencia es de 15%. La tendencia más cautelosa la reporta la región del Valle con 4 por ciento.

En comparación trimestral, los empleadores reportan intenciones de contratación en tres regiones. Las mejoras más notables las reportan las regiones Valle y Sureste con 12 y 10 puntos porcentuales, respectivamente. En comparación anual, los empleadores reportan tendencias más fuertes en cinco regiones. En el Este la tendencia mejora 20 puntos porcentuales.

Comercio

Los buscadores de Empleo pueden esperar beneficios de este sector que reporta una optimista Tendencia Neta del Empleo de 17%. En comparación trimestral la tendencia es cuatro puntos porcentuales más fuerte, mientras que los empleadores reportan una baja de tres puntos porcentuales en comparación anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
COMERCIO**
Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2014
-Por ciento-



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Los empleadores en las siete regiones pronostican aumentos de nómina durante el próximo trimestre. Las intenciones de contratación más fuertes las reportan la región Norte y Noreste, ambas con una tendencia de 21 por ciento.

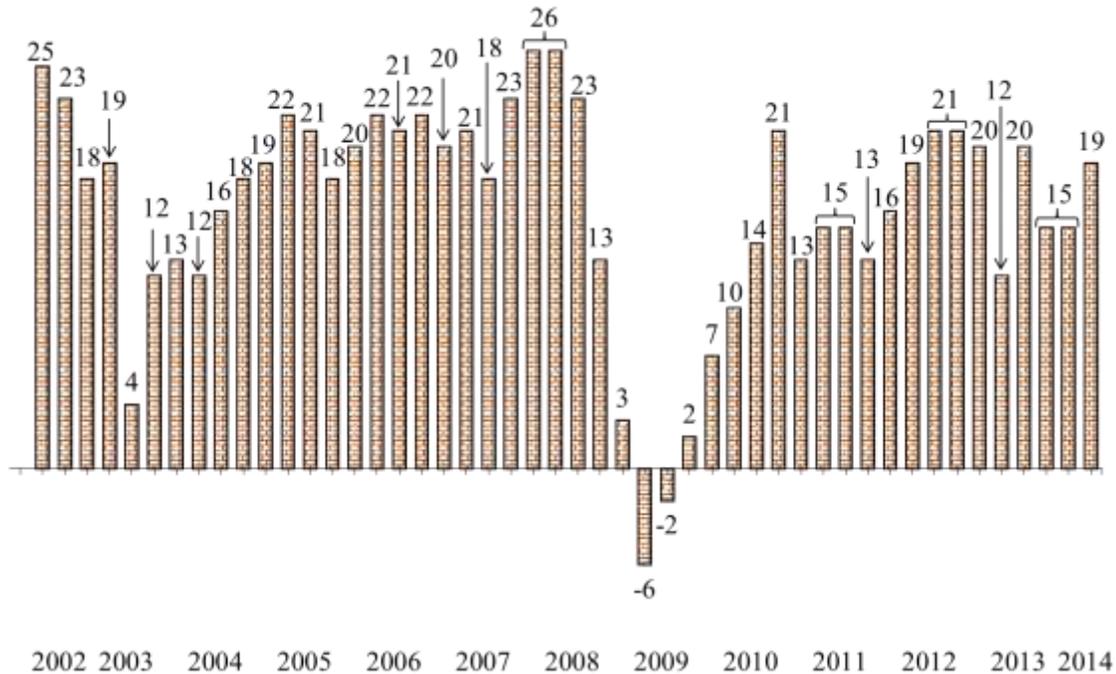
Los planes de contratación mejoran en seis regiones en comparación trimestral. El incremento más notable lo reporta la región Noreste mientras que Centro y Sureste reportan un incremento de cuatro puntos porcentuales. Sin embargo, en la región Occidente los empleadores reportan una disminución de cuatro puntos porcentuales. En comparación anual las tendencias se debilitan en seis regiones, la más notable es de 10 puntos porcentuales en la región Occidente. Mientras tanto la tendencia en Norte mejora dos puntos porcentuales.

Comunicaciones y Transportes

Con una Tendencia Neta del Empleo de 19%, los empleadores reportan intenciones positivas de contratación para el próximo trimestre. La tendencia mejora cuatro puntos porcentuales en comparación trimestral y siete puntos porcentuales en comparación anual.

Los empleadores predicen aumentos en sus plantillas laborales en las siete regiones durante el período de abril-junio. Las perspectivas más altas las reportan las regiones Noroeste y Occidente ambos con una tendencia de 31%. Las intenciones de contratación son prometedoras en las regiones Noreste y Sureste con 20 por ciento.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2014
-Por ciento-**



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

En comparación trimestral, las intenciones de contratación mejoran en cinco regiones. Los empleadores en Occidente reportan incrementos de 21 puntos porcentuales y en Noroeste las intenciones son 19 puntos porcentuales más fuertes. En comparación anual, la tendencia para Occidente es 22 puntos porcentuales más fuerte y se reporta una mejora de 17 puntos porcentuales en las regiones Noroeste y Sureste.

Construcción

Con una Tendencia Neta del Empleo de 16%, los empleadores anticipan un clima favorable en el período abril-junio. Los planes de contratación mejoran cuatro

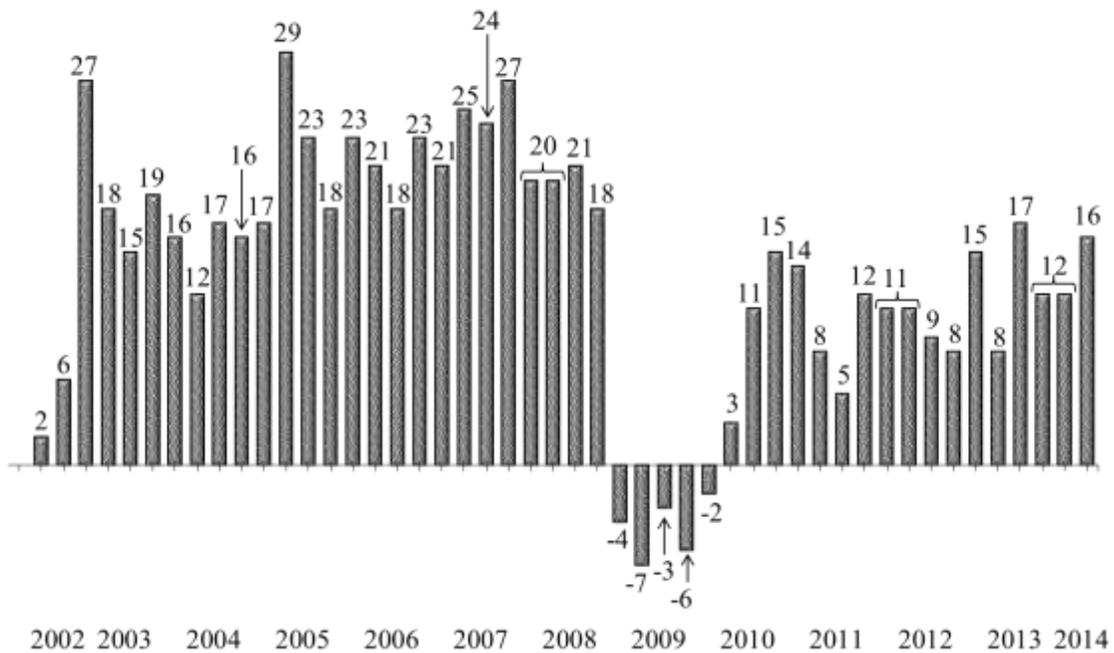
puntos porcentuales en comparación trimestral y mejora en ocho puntos porcentuales en comparación anual.

Los empleadores esperan hacer crecer sus plantillas laborales en las siete regiones durante el próximo trimestre, registrando la tendencia más alta en Centro con 26%. En Sureste la tendencia es prometedora con 18% y en las regiones Norte y Noroeste se espera una tendencia de 16 por ciento.

TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL, SECTOR CONSTRUCCIÓN

Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2014

-Por ciento-



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

En comparación trimestral, los incrementos más notables se reportan en las regiones Centro y Sureste con incrementos de 18 y nueve puntos porcentuales, respectivamente. Noreste reporta una mejora de siete puntos porcentuales. En comparación anual, la tendencia mejora en seis regiones. Los empleadores de

Noreste reportan un incremento de 15 puntos porcentuales, mientras que los de Sureste y Centro incrementaron sus expectativas 14 puntos porcentuales.

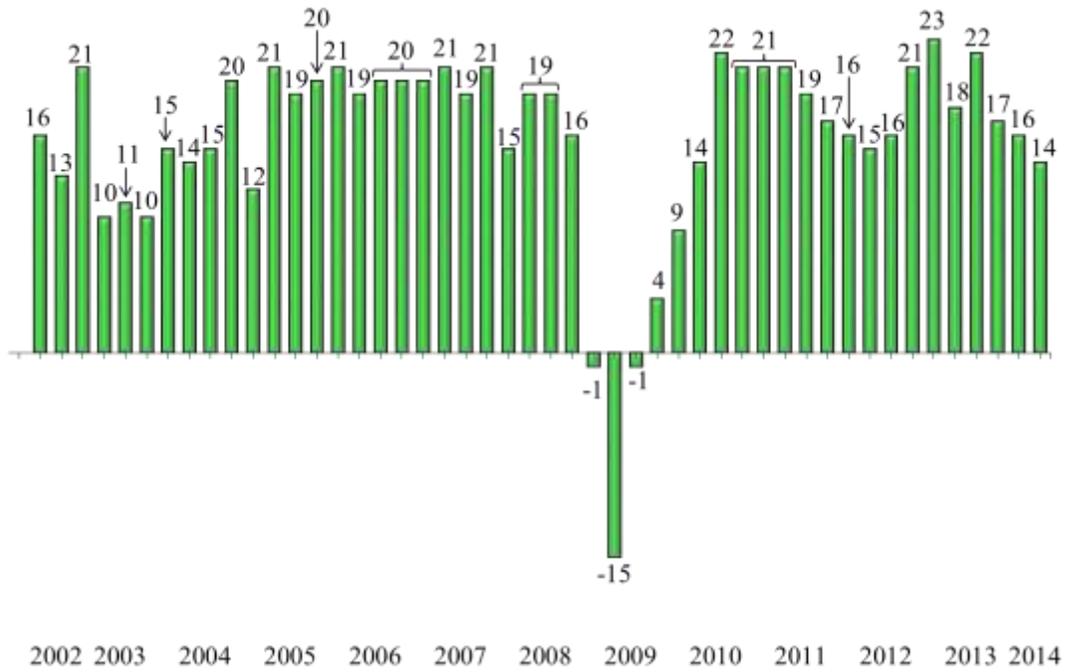
Manufactura

Con una Tendencia Neta del Empleo de 14%, se espera un ritmo de contratación respetable para el próximo trimestre. Sin embargo, la tendencia es la más débil desde el segundo trimestre del 2010. Las intenciones de contratación decaen dos y cuatro puntos porcentuales en comparación trimestral y anual, respectivamente.

Los buscadores de empleo pueden esperar oportunidades de empleo en las siete regiones durante el período abril-junio. Las intenciones de contratación más optimistas son reportadas por la región Noreste con una tendencia de 22%. Una tendencia prometedora se reporta con los empleadores de las regiones Occidente y Valle con tendencias de 17 y 16%, respectivamente, mientras que la tendencia en Norte y Sureste es de 13 por ciento.

Los empleadores, en comparación trimestral, reportan una mejora de dos puntos porcentuales en Occidente. En comparación anual, la región Noreste reporta una mejora de seis puntos porcentuales.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
SECTOR MANUFACTURA**
Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2014
-Por ciento-



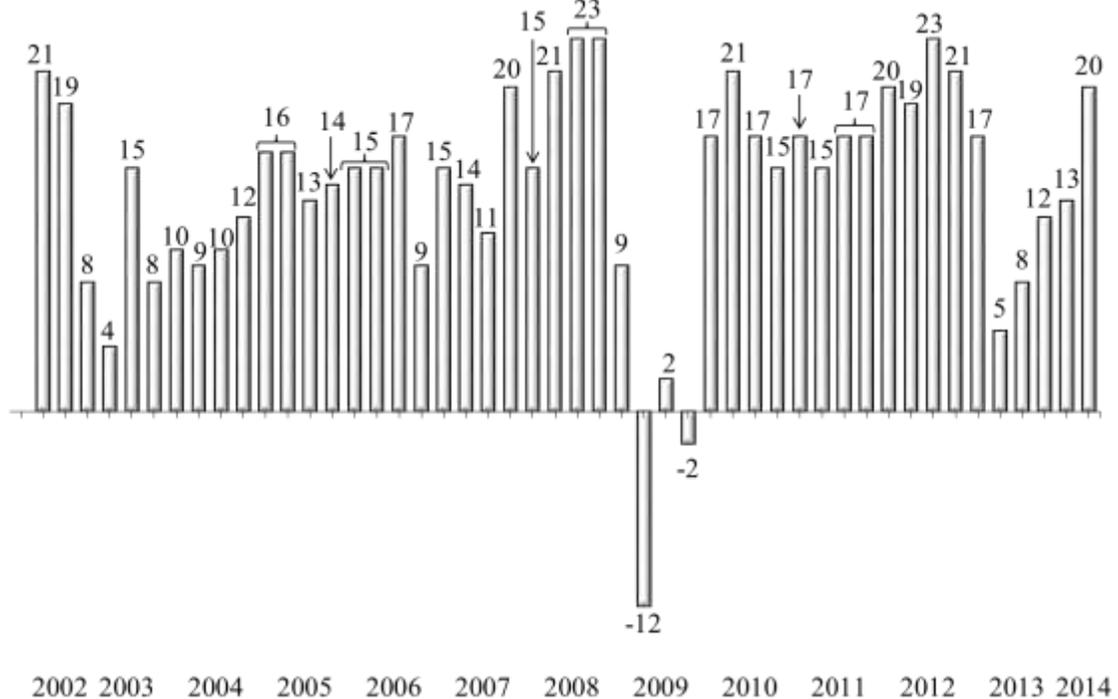
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Minería y Extracción

Se hacen evidentes las optimistas intenciones de contratación para el próximo trimestre con una Tendencia Neta del Empleo de 20%. La tendencia se fortalece siete puntos porcentuales en comparación trimestral y 15 puntos porcentuales en comparación anual.

Los empleadores en las siete regiones pronostican aumentos en sus plantillas laborales durante el período de abril-junio. En Sureste, los empleadores reportan una fuerte tendencia de 34%. Los planes sólidos de contratación son también evidentes en Occidente y Norte, donde las tendencias se posicionan en 25 y 23%, respectivamente. En Noroeste la tendencia también es próspera con una tendencia de 21 por ciento.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
SECTOR MINERÍA Y EXTRACCIÓN**
Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2014
-Por ciento-



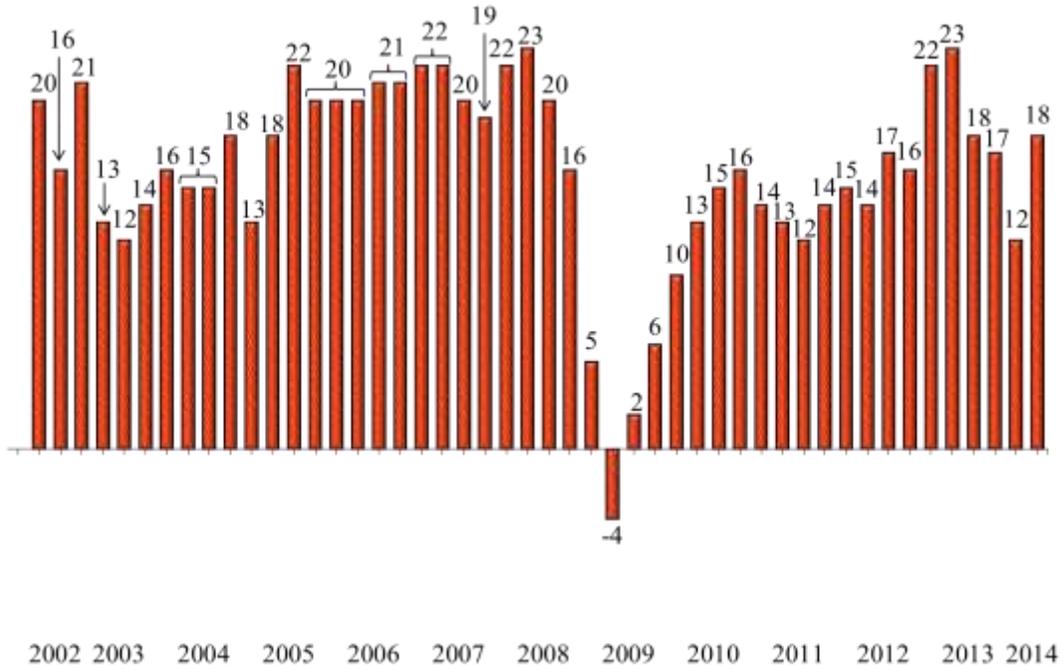
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

En comparación trimestral, los empleadores reportan intenciones de contratación más fuertes en cinco regiones. La tendencia en Norte mejora 21 puntos porcentuales y las regiones Valle y Occidente reportan incrementos de 16 y 14 puntos porcentuales, respectivamente. En comparación anual los empleadores reportan intenciones de contratación más fuertes en las siete regiones. La tendencia más notable la reporta Occidente con 25 puntos porcentuales.

Servicios

Los empleadores reportan intenciones favorables de contratación para el período de abril-junio con una Tendencia Neta del Empleo de 18%. En comparación trimestral las intenciones de contratación son seis puntos porcentuales más fuertes pero decrece cinco puntos porcentuales en comparación anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,
SECTOR SERVICIOS**
Tercer trimestre de 2002 - segundo trimestre de 2014
-Por ciento-



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Los empleadores pronostican crecimiento en sus plantillas laborales en las siete regiones para el siguiente trimestre. Los mercados de trabajo más fuertes se prevén en Occidente y Noreste, con perspectivas de 22 y 21%, respectivamente. La tendencia en Sureste se posiciona en 20% y las regiones Centro y Noroeste reportan ambas una tendencia de 18 por ciento.

Las intenciones de contratación se fortalecen en cinco regiones en comparación trimestral, el crecimiento más notable lo reporta la región Sureste con un crecimiento de 14 puntos porcentuales. Los empleadores reportan mejoras de 13 y 11 puntos porcentuales en las regiones Noreste y Occidente, respectivamente. Sin embargo, los planes de contratación se debilitan en dos regiones, incluida la región Noroeste con un decaimiento de cuatro puntos porcentuales.

En Comparación anual, los empleadores reportan intenciones de contratación más débiles en cinco regiones. Las tendencias decaen 11 y siete puntos porcentuales en Norte y Sureste, respectivamente. Por otra parte los empleadores no reportan cambios en dos regiones: Occidente y Centro.

Comparativo por Estado*

Se ha realizado un análisis y se han clasificado los estados de la República Mexicana en cinco categorías diferentes, de acuerdo con su posición con respecto a la Tendencia Neta del Empleo a nivel Nacional. Se ha denominado a las categorías de la siguiente manera:

- Muy por encima de la Tendencia Neta Nacional
- Por encima de la Tendencia Neta Nacional
- Igual que la Tendencia Neta Nacional
- Por debajo de la Tendencia Neta Nacional
- Muy por debajo de la Tendencia Neta Nacional

COMPARATIVO POR ESTADO CON RESPECTO A LA TENDENCIA NETA NACIONAL

Muy por debajo <9	Por debajo 10 a 16	Igual 17	Por encima 18 a 20	Muy por encima >21
Aguascalientes	Distrito Federal	Baja California Sur	Área Metropolitana D.F	Chiapas
Zacatecas	Querétaro	Chihuahua	Colima	Guanajuato
Veracruz Norte	Morelos	Coahuila	Tlaxcala	Guerrero
Hidalgo	Quintana Roo	Jalisco	Michoacán	Nuevo León
	Estado de México	Sonora	Nayarit	Oaxaca
	Veracruz Sur	Tabasco	Sinaloa	San Luis Potosí
	Campeche	Yucatán	Tamaulipas	
	Baja California			
	Durango			
	Puebla			

FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

* La información en esta sección está basada en datos con ajuste estacional.

Los empleadores anticipan expectativas de contratación “muy por encima” en seis de los 34 estados y territorios durante el próximo trimestre. La tendencia más optimista la reporta Chiapas con 27. Los empleadores en Guanajuato reportan una tendencia de 22% y una tendencia de 21% se reporta en cuatro estados: Guerrero, Nuevo León, Oaxaca y San Luis Potosí.

Las intenciones de contratación se clasifican como “por encima” del promedio en siete estados, mientras que otros siete tienen una tendencia igual a la del promedio nacional. Empleadores en 10 estados reportan planes de contratación “por debajo” del promedio.

Los buscadores de empleo en cuatro estados y territorios verán un clima de contratación “muy por debajo”, de acuerdo con los empleadores. La tendencia menos optimista se reporta en Hidalgo con 7%, mientras que la tendencia se ubica en 8% en Veracruz Norte y 9% tanto en Zacatecas como en Aguascalientes. Los empleadores en 23 de los 34 estados y territorios reportan fuertes planes de contratación en comparación con el primer trimestre de 2014. El más notable incremento, de 12 puntos porcentuales, se reporta en Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Los empleadores en Guanajuato reportan un incremento de 10 puntos porcentuales. En contraste, la tendencia se debilita en 10 estados, siendo los más notables con 11 puntos porcentuales Morelos y con nueve puntos porcentuales, Hidalgo.

En comparación anual, las expectativas de contratación se fortalecen en 16 de los 34 estados y territorios. El más notable incremento lo reporta Tlaxcala con 23 puntos porcentuales. La tendencia de Campeche se fortalece 17 puntos porcentuales, mientras que en Tamaulipas y Guerrero los incrementos son de 14 y 10 puntos porcentuales. En contraste, las expectativas de contratación se debilitan en 17 estados y territorios. Los decrementos más notables, de 15 y 14 puntos porcentuales, se reportaron en Hidalgo y Aguascalientes, respectivamente.

Comparativo por Ciudades*

Se realizó un análisis de las expectativas de contratación de las principales ciudades de la República Mexicana, entre las que se encuentran Monterrey, Mérida, Ciudad Juárez, Chihuahua, Hermosillo, León, Mexicali, Guadalajara, San Luis Potosí, Puebla, Ciudad de México, Torreón, Querétaro y Tijuana.

Con base en las ciudades incluidas en la muestra, se calculó el Neto Urbano para el segundo trimestre de 2014, la cual se ubica en 18%. El Neto Urbano es un punto porcentual más fuerte que la Tendencia Neta Nacional ubicada en 17%. En comparación con el trimestre anterior, el Neto Urbano aumentó tres puntos porcentuales y permanece relativamente estable en comparación anual.

Los empleadores en Ciudad Juárez reportan los planes de contratación más optimistas de las 14 ciudades incluidas en el análisis, con una Tendencia Neta del Empleo de 25%. Activos mercados laborales se anticipan en León y Monterrey con una tendencia de 24 y 22% en cada caso. Los empleadores anticipan una actividad de contratación optimista en San Luis Potosí donde la tendencia se ubica en 19% y, tanto en Hermosillo como en Torreón, la tendencia se ubica en 18%. En contraste, los planes de contratación menos optimistas se reportan en Tijuana con una tendencia de ocho por ciento

Las expectativas de contratación se fortalecen en ocho de las 14 ciudades en comparación trimestral, siendo las más notables, con un incremento de nueve puntos porcentuales, Ciudad Juárez y León, un incremento de seis puntos porcentuales se reporta en Guadalajara. En contraste, la tendencia se debilita en cuatro ciudades, incluyendo Mexicali y Tijuana donde los empleadores reportan decrementos de cinco puntos porcentuales.

* La información en esta sección está basada en datos con ajuste estacional.

En comparación anual, la tendencia se fortalece en cinco de las 14 ciudades, siendo la más notable, con siete puntos porcentuales, Querétaro y con seis puntos porcentuales Ciudad Juárez y Monterrey. Sin embargo, las intenciones de contratación se debilitan en ocho ciudades. La más notable disminución, con 18 puntos porcentuales, se reportan en Tijuana.

COMPARATIVO POR CIUDADES

-Por ciento-

	2T2014	1T2014	4T2013	3T2013	2T2013	Comparativo trimestral	Comparativo anual
Neto Nacional	17	16	6	17	19	3	0
Neto Urbano	18	15	13	19	27	3	-1
Ciudad Juárez	25	18	14	23	16	9	6
León	24	19	9	24	19	9	-3
Monterrey	22	15	16	18	19	4	6
San Luis Potosí	19	14	16	13	16	0	0
Hermosillo	18	16	11	19	20	4	2
Torreón	18	11	21	17	19	2	-2
Guadalajara	17	21	21	23	13	6	-2
Mexicali	16	14	17	16	20	-5	3
Estado de México	16	13	11	20	18	2	-4
Mérida	15	15	12	13	8	2	-3
Querétaro	15	17	15	20	17	0	7
Chihuahua	14	15	16	17	15	-3	-3
Puebla	12	13	18	18	26	-3	-3
Tijuana	8	16	6	17	19	-5	-18

FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Acerca de la encuesta

La Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower se realiza de manera trimestral con la finalidad de medir las intenciones de los empresarios sobre incrementos o disminuciones en su plantilla laboral durante el siguiente trimestre. El pronóstico de ManpowerGroup acerca de los planes de contratación de los empresarios se ha realizado por más de 50 años y es una de las encuestas más confiables sobre actividad laboral que existen en el mundo. Varios factores sustentan el éxito de la Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower:

Única: No tiene paralelo en cuanto a su tamaño, alcance, antigüedad y enfoque.

Predictiva: La Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower es la más extensa y predictiva en el mundo, preguntando a los empresarios participantes sobre sus expectativas de contratación para el siguiente trimestre. En contraste, otras encuestas y estudios se enfocan de manera retrospectiva y reportan lo ocurrido en el pasado.

Independiente: La encuesta se realiza con una muestra representativa de empresarios a través de todos los países en donde se lleva a cabo. Los participantes en la encuesta no forman parte de la base de clientes de Manpower.

Robusta: La encuesta se basa en más de 65 mil entrevistas a empresarios públicos y privados en 42 países y territorios para medir de manera anticipada las tendencias del empleo cada trimestre. Esta muestra permite realizar un análisis sobre sectores y regiones específicas para obtener información más detallada.

Enfocada: Por cerca de cinco décadas, toda la información obtenida de la encuesta se deriva de una sola pregunta.

Metodología

La Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower se realiza utilizando una metodología válida, de acuerdo con los más altos estándares de investigación de mercado. El equipo de investigación de los 42 países y territorios en donde la encuesta se realiza actualmente se compone por el equipo interno de investigación de ManpowerGroup y por Infocorp Ltd. La encuesta se ha estructurado para ser representativa de cada economía nacional. El margen de error para toda la información nacional, regional y mundial no es mayor a +/- 3.9 por ciento.

En México participaron 4 mil 805 empresarios. Con este número de entrevistas el margen de error para la encuesta mexicana es de +/-1.4 por ciento.

Pregunta de la Encuesta

A todos los participantes en la encuesta alrededor del mundo se les hace la misma pregunta: “¿Prevé usted movimientos laborales en su organización para el próximo trimestre (abril - junio 2014), en comparación con el trimestre actual?”.

Tendencia Neta de Empleo

En este reporte, utilizamos el término “Tendencia Neta del Empleo”. Esto se deriva de tomar el porcentaje de participantes que prevé un incremento en contrataciones y restarle a éste el porcentaje de participantes que prevén una disminución en sus plantillas laborales. El resultado de este cálculo se denomina Tendencia Neta del Empleo.

Ajuste por Estacionalidad

Los ajustes estacionales han sido aplicados en los datos de Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, China, España, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Grecia, Guatemala, Hong Kong, Hungría, India, Irlanda, Italia, Japón, México, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Panamá, Perú, Polonia, Reino Unido, República Checa, Rumania, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza y Taiwán con la finalidad de tener información más profunda sobre la encuesta. Estos ajustes estacionales hacen posible tener una visión de los datos sin las fluctuaciones en el empleo que normalmente ocurren cada año en el mismo período, otorgando así datos más claros con el tiempo. ManpowerGroup planea hacer ajustes estacionales para otros países en el futuro, cuando se cuente con un mayor número de datos históricos. Es de destacar que en el segundo trimestre de 2008, ManpowerGroup comenzó a aplicar la metodología TRAMO-SEATS de ajuste estacional.

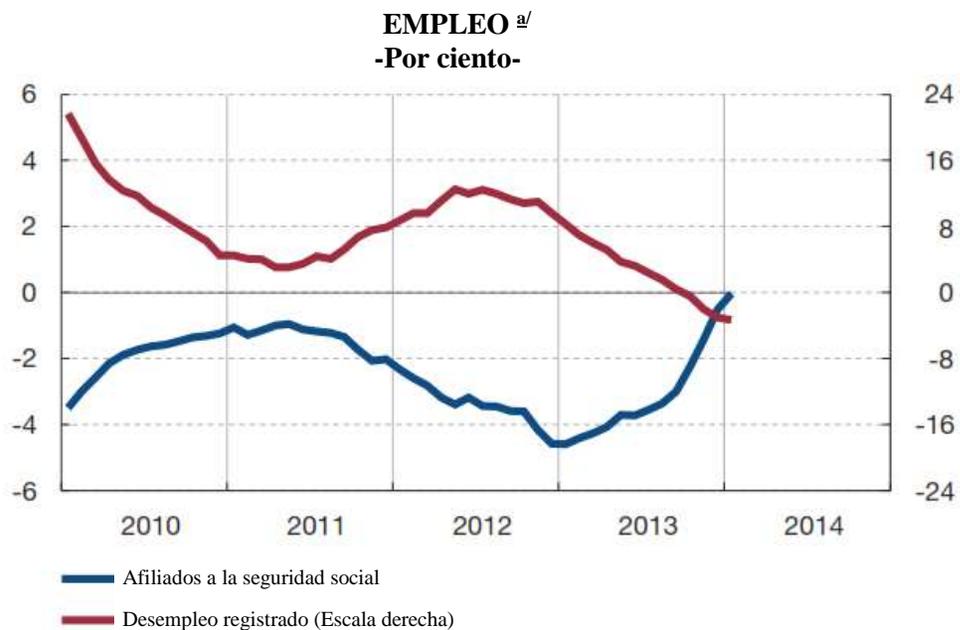
Fuente de información:

http://www.manpowergroup.com/wps/wcm/connect/f71a0291-d7ab-4cdf-bae1-1b59c4f26177/MX_meosQ214.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=f71a0291-d7ab-4cdf-bae1-1b59c4f26177

Mercado de Trabajo en España

En el “Boletín Económico” de febrero de 2014, el Banco de España presentó un breve análisis sobre la evolución reciente del mercado de trabajo en aquel país; así como el estudio trimestral titulado *La Evolución del Empleo y del Desempleo en 2013, según la Encuesta de Población Activa*, los cuales se exponen a continuación.

“En enero prosiguió la pauta de progresiva mejoría del mercado de trabajo observada en el último trimestre de 2013. En concreto, se estima un crecimiento intermensual del 0.1% de los afiliados a la Seguridad Social una vez descontados los factores estacionales. En términos interanuales, este registro sería compatible con una estabilización del número de afiliados, tras las caídas registradas de modo ininterrumpido desde junio de 2008 (véase el gráfico siguiente). Este comportamiento más favorable se aprecia en casi todas las ramas de actividad, destacando especialmente el avance de las afiliaciones en las ramas de servicios, tanto de mercado (0.4%) como en el agregado que aproxima al sector de las Administraciones Públicas (AAPP) (1.9% en enero). En la construcción se mantienen aún caídas sustanciales del empleo (-6.7% interanual al inicio de 2014). Por lo que se refiere al desempleo, la cifra de desempleados registrados en los Servicios Públicos de Empleo Estatal (SPEE) intensificó su descenso en el mes de enero, hasta una tasa interanual del -3.3%, tras el -3% de diciembre.”



^{a/} Tasas interanuales, calculadas sobre series brutas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/14/Feb/Fich/be1402.pdf>

La evolución del empleo y del desempleo en 2013, según la encuesta de población activa (España)

El Banco de España, en el “Boletín Económico” de febrero de 2014, publicó el artículo *La Evolución del Empleo y del Desempleo en 2013, según la Encuesta de la Población Activa*¹⁵, mediante el cual se profundiza en el análisis del mercado laboral en ese país.

“Introducción

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), en el cuarto trimestre de 2013, el empleo disminuyó en 65 mil personas con respecto al trimestre anterior, lo que se traduce, tras descontar los factores estacionales, en un incremento de la ocupación, por primera vez desde mediados de 2008, de alrededor de unas 37 mil personas (0.2%). En el conjunto del año se destruyeron más de medio millón de puestos de trabajo, lo que supone una caída del 3.1%, frente al -4.5% observado en 2012. Por sectores de actividad, en la construcción y los servicios de mercado se frenó el ritmo de destrucción de empleo, llegando en el segundo caso a registrar un avance interanual de la ocupación en el último trimestre (0.9%). Por el contrario, en la industria y en los servicios de no mercado se intensificó el ritmo de descenso en 2013, aunque con un perfil trimestral de progresiva mejoría (véase el cuadro *Evolución del Empleo según la EPA*). Atendiendo al tipo de empleo, destacan, por un lado, la lentificación de la caída de los asalariados temporales a lo largo del año, hasta llegar a crecer un 2.5% en el período octubre-diciembre, y, por otro, el avance de asalariados a tiempo parcial (6.5%), frente a un nuevo retroceso de los de jornada completa (un 5.7%).

Otros indicadores, como las afiliaciones a la Seguridad Social y los datos de empleo de la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR), presentaron a lo largo del 2013 una evolución similar a la de los ocupados de la EPA (véase la gráfica *Empleo y PIB*), con

¹⁵ Este artículo fue elaborado por José Manuel Montero y Ana Regil, de la Dirección General del Servicio de Estudios del Banco de España.

una mejora paulatina a medida que avanzaba el año. En el último trimestre, las afiliaciones mostraron un aumento del empleo en términos intertrimestrales (0.4%) en la serie ajustada de estacionalidad, que se prolongó al inicio de 2014.

Por lo que se refiere a la oferta de trabajo, en 2013 la población activa mostró un retroceso importante (del -1.3%, frente al -0.2% del año precedente), como resultado de la caída de la población en edad de trabajar (del 0.6%) y de una ligera disminución de la tasa de actividad agregada, hasta el 59.6% (véase el cuadro *Evolución de la Actividad según la EPA*). Por nacionalidad, se aprecia que el descenso de los activos fue consecuencia tanto de la prolongación de la senda descendente que venían mostrando los extranjeros desde 2010 como de la disminución de la población activa nacional (-0.6%).

Esta evolución contractiva de la oferta laboral contribuyó a moderar el aumento del desempleo, que fue de 226 mil personas en el conjunto del año, frente al incremento de 70 mil del año precedente. El número de desocupados se situó cerca de los seis millones en media anual, lo que representa un 26.4% de la población activa (1.4 puntos porcentuales superior a la tasa de 2012). A lo largo del año, sin embargo, el avance del desempleo fue moderándose sustancialmente, hasta presentar una disminución interanual de 69 mil desempleados en el último trimestre, que colocó la tasa de desempleo en el 26%, cifra idéntica a la registrada hace un año (véase el cuadro *Evolución del Desempleo según la EPA*). El desempleo registrado, por su parte, también cerró el año con un descenso interanual (-1.8% en el último trimestre).

El empleo

En el cuarto trimestre de 2013 la caída del empleo se aminoró notablemente, hasta descender en 199 mil personas con respecto al mismo período de 2012, lo que equivale, en términos desestacionalizados, a un incremento de la ocupación, por primera vez desde mediados de 2008, de aproximadamente un 0.2%. En términos de la tasa interanual, ésta se situó en el -1.2%, frente al -2.9% del tercer trimestre (véase el cuadro siguiente). Para la población de entre 16 y 64 años, colectivo que suele usarse para las comparaciones internacionales, esta evolución dejó la tasa de ocupación en el 55.4%, cifra idéntica a la registrada hace un año.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO SEGÚN LA EPA
- Tasas de variación interanual -

	2011	2012	2013	2011 IV	2012 (Trimestres)				2013 (Trimestres)			
					I	II	III	IV	I	II	III	IV
OCUPADOS	-1.9	-4.5	-3.1	-3.3	-4.0	-4.8	-4.6	-4.8	-4.6	-3.6	-2.9	-1.2
Asalariados	-1.6	-5.7	-3.8	-3.2	-4.7	-5.9	-6.2	-6.1	-5.5	-4.7	-3.4	-1.4
Por duración de contrato:												
Indefinidos	-2.1	-3.6	-3.4	-3.4	-3.4	-3.5	-3.7	-3.6	-3.5	-4.0	-3.8	-2.5
Temporales	0.1	-12.1	-4.8	-2.5	-8.6	-12.7	-13.4	-13.5	-12.1	-6.9	-2.3	2.5
Por duración de jornada:												
Jornada completa	-2.3	-6.9	-5.7	-3.6	-5.1	-6.8	-7.6	-8.0	-7.8	-6.8	-5.0	-2.9
Jornada parcial	2.9	1.1	6.5	-0.7	-2.3	-0.4	2.1	5.3	7.1	6.4	5.7	6.6
No asalariados	-3.6	1.4	0.1	-3.7	-0.3	0.3	3.7	1.8	0.0	1.3	-0.4	-0.4
OCUPADOS, POR RAMAS DE ACTIVIDAD												
Agricultura (1)	-4.1	-0.9	-1.1	0.5	-0.9	-1.2	1.8	-3.0	-6.8	3.9	-2.1	0.9
Industria (2)	-2.1	-4.9	-5.7	-3.7	-3.2	-5.4	-5.2	-5.7	-5.8	-5.7	-6.6	-4.6
Construcción (3)	-15.6	-17.6	-11.4	-18.8	-20.6	-16.6	-17.1	-15.9	-11.5	-14.2	-10.8	-8.9
Servicios	0.0	-3.3	-2.0	-1.6	-2.4	-3.7	-3.6	-3.6	-3.6	-2.7	-1.5	0.0
De mercado (4) ^{a/}	-0.7	-3.1	-0.8	-1.9	-2.8	-3.9	-2.7	-3.0	-2.1	-1.5	-0.5	0.9
De no mercado ^{a/}	1.6	-3.9	-4.7	-0.8	-1.5	-3.2	-5.7	-5.2	-6.9	-5.5	-4.0	-2.2
Economía de mercado (1 + 2 + 3 + 4)	-2.9	-4.7	2.6	4.0	-4.7	-5.3	-4.3	-4.6	-3.9	-3.1	-2.6	-0.9
OCUPADOS, POR NIVEL DE FORMACIÓN ^{b/}												
Estudios bajos	-12.3	-15.3	-11.4	-15.7	-15.8	-16.6	-14.6	-14.1	-14.7	-12.6	-11.1	-6.8
Estudios medios	-1.4	-4.2	-2.7	-2.5	-3.1	-4.5	-4.4	-4.8	-3.9	-3.2	-2.6	-0.9
Estudios altos	2.1	-0.8	-1.0	0.8	-0.6	-0.4	-1.0	-1.1	-2.3	-1.3	-0.4	0.1
OCUPADOS, POR NACIONALIDAD												
Nacionales	-1.2	-4.0	-2.5	-2.4	-3.2	-4.2	-4.3	-4.4	-4.0	-3.3	-2.0	-0.6
Extranjeros	-6.5	-8.1	-7.1	-8.5	-9.2	-9.0	-6.8	-7.5	-8.5	-6.1	-8.6	-5.1
PRO MEMORIA												
Variaciones interanuales, en miles de personas												
Ocupados totales	-352	-823	-532	-601	-719	-886	-836	-850	-799	-634	-497	-199
Niveles, en %												
Tasa de empleo (de 16 a 64 años)	58.5	56.2	55.2	57.6	56.5	56.5	56.3	55.4	54.5	55.1	55.5	55.4
Tasa de asalarización	83.4	82.4	81.8	83.3	82.7	82.7	82.2	82.1	81.8	81.8	81.7	82.0
Tasa de temporalidad ^{c/}	25.3	23.6	23.4	25.0	23.8	23.7	24.0	23.0	22.1	23.1	24.3	23.9
Tasa de parcialidad ^{c/}	14.6	15.6	17.3	14.6	15.2	15.9	15.2	16.3	17.2	17.7	16.6	17.6

^{a/} Servicios de no mercado engloban los sectores de Administración Pública y Defensa, Seguridad Social Obligatoria, Educación, y Actividades Sanitarias y Servicios Sociales. Los restantes servicios integran los servicios de mercado.

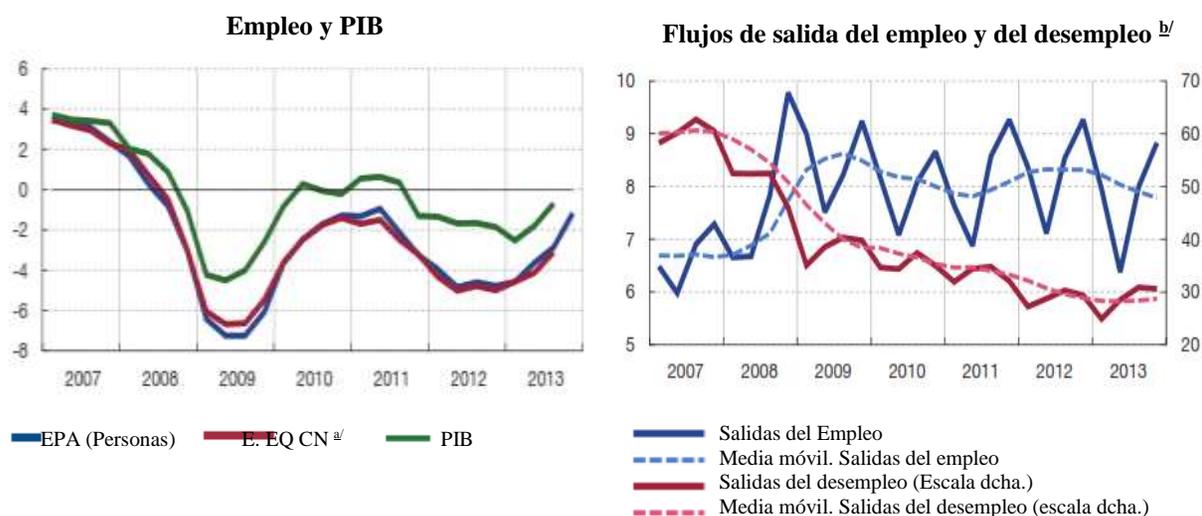
^{b/} Bajos: sin estudios o solo con estudios primarios; altos: con estudios terciarios.

^{c/} En porcentaje de asalariados.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

La información desagregada de la EPA apunta a que la lentificación en el ritmo de caída interanual de la ocupación cabe atribuirla tanto a los menores flujos de salida del empleo como al repunte de los flujos de salida del desempleo, que en los dos últimos trimestres se situaron por encima de los observados en 2012 (véase panel derecho del gráfico siguiente). El repunte en las salidas del desempleo se concentró en el empleo temporal, aunque también se observó un cierto aumento del empleo indefinido. En el conjunto del año 2013, la menor intensidad de los flujos de destrucción de empleo fue bastante generalizada, tanto por ramas de actividad como por sexo o edad, si bien cabe destacar la menor destrucción de empleo entre las personas con menor nivel de estudios. Por lo que se refiere a las salidas del desempleo, se aprecian comportamientos heterogéneos en el conjunto del año 2013. Así, aumentaron los flujos hacia el empleo de los varones, mientras que continuaron descendiendo entre las mujeres. Por tiempo en el desempleo, la mejora se concentró entre los desempleados con menos de un año en dicha situación.

EMPLEO Y PIB Tasas interanuales de series originales -Por ciento-



^{a/} Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo.

^{b/} En porcentaje sobre la población de origen, los ocupados para las tasas de salida del empleo, y los desocupados para las tasas de salida del desempleo. Calculados sobre la muestra común entre cada dos trimestres consecutivos a partir de los microdatos de la EPA. Salidas del desempleo incluyen tanto hacia el empleo como hacia la inactividad.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

Volviendo a los datos agregados, por ramas de actividad, la lentificación de la destrucción de empleo se observó en todas ellas, llegando a mostrar crecimientos en la agricultura y en los servicios de mercado. En la primera, los ocupados aumentaron un 0.9% interanual, tras mostrar a lo largo del año una evolución bastante errática. En los servicios de mercado, el empleo avanzó un 0.9% (-0.5% en el tercer trimestre), fruto, en su mayor parte, de una mejora significativa en la hostelería, aunque también han contribuido los avances del empleo en las actividades de transporte y almacenamiento, y la estabilidad del empleo en el comercio. En la industria los ocupados moderaron dos puntos porcentuales su ritmo de caída, hasta el -4.6%, moderación similar a la observada en la construcción, rama que siguió destruyendo empleo de forma intensa (-8.9%). En el conjunto de la economía de mercado, el empleo disminuyó un 0.9% en la parte final del año, frente al -2.6% registrado en el trimestre precedente.

En el conjunto de las ramas de no mercado, el empleo se redujo un 2.2% (-4.0% en el tercer trimestre), frenándose el ajuste en la educación y en la sanidad, donde los ocupados aumentaron un 0.9%. En la Administración Pública, el empleo siguió cayendo (-4.2%), pero a menor ritmo que en la primera mitad del año. Por tipo de administración, se desaceleró la caída tanto en la Administración Central (-7.3%) como en las Comunidades Autónomas (-5.8%), mientras que el empleo en las Corporaciones Locales volvió a aumentar (2.4%). Por tipo de contrato, en el conjunto de ramas de no mercado los asalariados temporales disminuyeron su ritmo de descenso (desde el 8.5% del trimestre precedente al 0.6%), mostrando los indefinidos una caída superior (-3.1%).

En el total de la economía, los trabajadores por cuenta propia registraron un descenso del 0.4% a finales de 2013, en línea con el observado el trimestre anterior, mientras que los asalariados moderaron su descenso hasta el -1.4%, dos puntos porcentuales inferior al del tercer trimestre. Esta recuperación entre los asalariados se concentró en aquellos con contrato temporal, que crecieron un 2.5%, mientras que los indefinidos

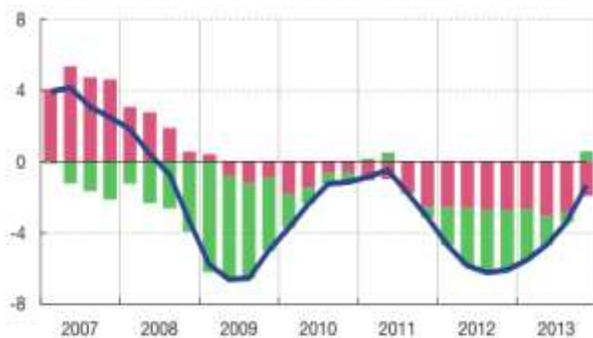
moderaron su caída hasta el -2.5% (véase gráfico siguiente). La tasa de temporalidad se situó en el 23.9% , 0.9 puntos porcentuales por encima de la de hace un año, el segundo aumento consecutivo tras año y medio de descensos.

Por tipo de jornada, como viene ocurriendo desde 2008, los asalariados a tiempo completo disminuyeron con intensidad en 2013 (-5.7% en el conjunto del año), aunque a lo largo del año se fue moderando su descenso, hasta un -2.9% en el último trimestre. Los trabajadores a jornada parcial, sin embargo, mantuvieron un sólido avance en este trimestre (6.6%), en línea con su comportamiento en el conjunto del año. Esta evolución se tradujo en una nueva subida de la tasa de parcialidad, de 1.7 puntos porcentuales, hasta el 17.3% en el año 2013.

EMPLEO

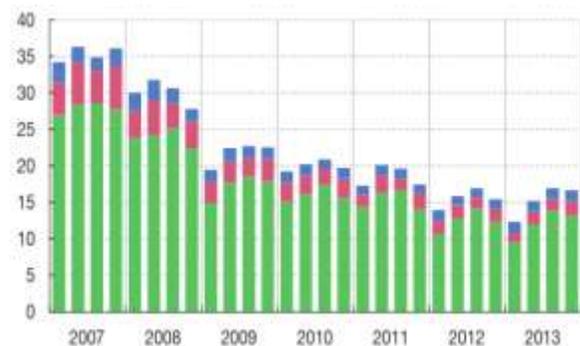
-Tasas interanuales de series originales-

Asalariados EPA: desagregación por duración del contrato



■ Indefinidos ^{a/} ■ Temporales ^{a/} ■ Total

Flujos de salida del desempleo, por tipo de empleo conseguido ^{b/}



■ Al empleo temporal ■ Al empleo autónomo ■ Al empleo indefinido

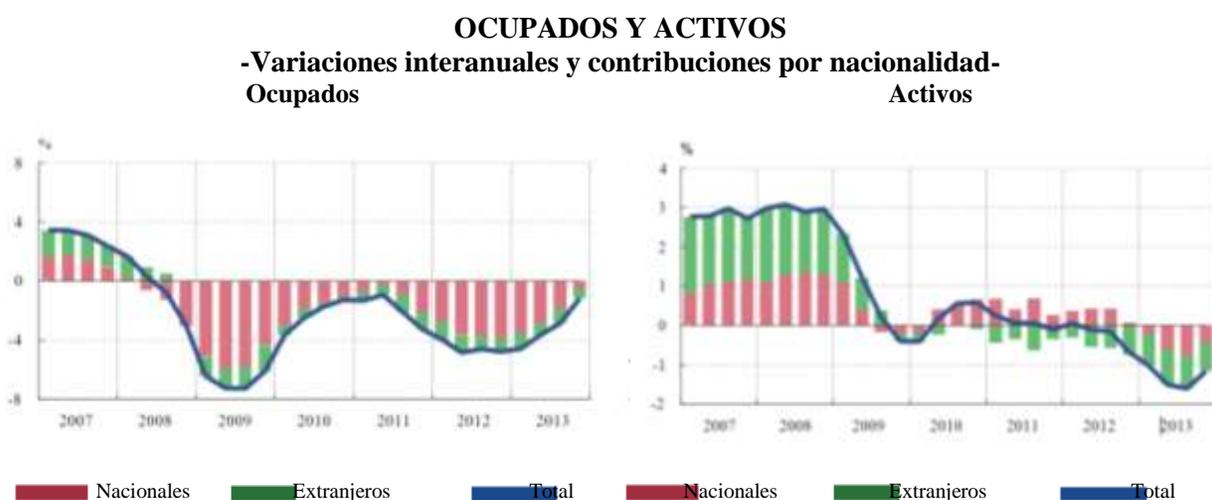
^{a/} Contribuciones a la tasa de variación interanual.

^{b/} En porcentaje sobre desempleados. Calculado sobre la muestra común cada dos trimestres consecutivos a partir de los microdatos de la EPA.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

Atendiendo a la nacionalidad, la destrucción de puestos de trabajo se moderó para ambos colectivos, pero de forma más importante para los nacionales (al pasar del -4.0% al -2.5%), frente al descenso del -7.1% entre el colectivo de extranjeros (véase gráfico siguiente). El desglose por sexos evidencia que los varones, colectivo más

afectado por la crisis, mostraron en 2013 una mayor ralentización en el proceso de pérdida de puestos de trabajo. Por edades, los más jóvenes moderaron más acusadamente el ritmo de caída del empleo, pero continuaron en tasas muy negativas (-4.6%) al final del año, período en el que los restantes colectivos experimentaron una mejora significativa. Por niveles educativos, el retroceso del empleo fue moderándose a lo largo del año de manera generalizada, aunque se mantuvieron los elevados descensos entre el grupo con menos formación (-6.8% en el cuarto trimestre).

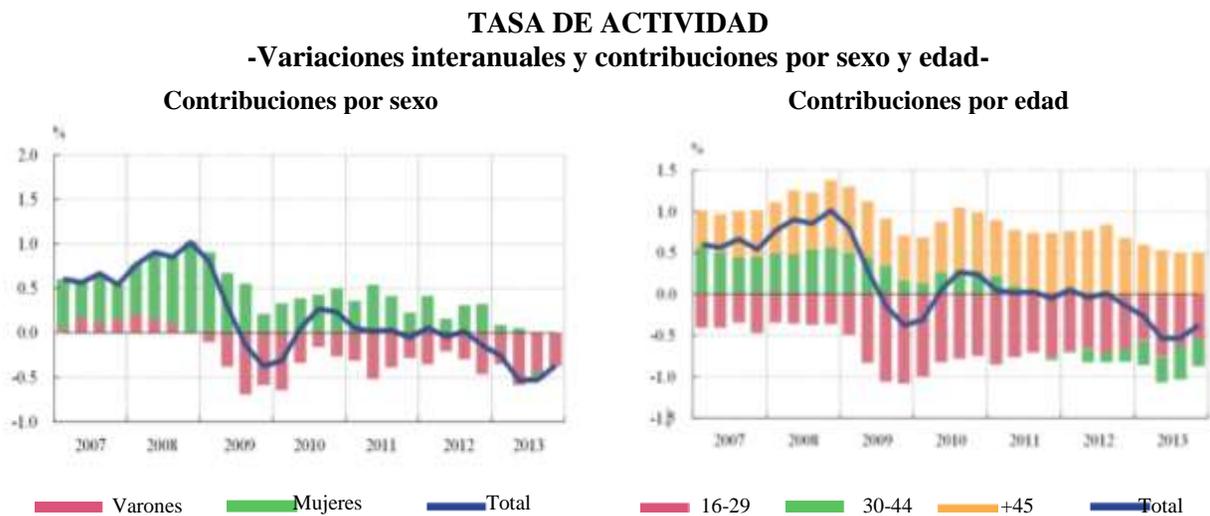


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

La población activa

La población activa se redujo un 1.2% en el cuarto trimestre de 2013, como resultado del descenso observado por la población mayor de 16 años (0.6%) y del nuevo retroceso de la tasa de actividad, que se situó en el 59.4%, cuatro décimas por debajo de la de hace un año. La caída de la población siguió siendo más intensa entre los extranjeros (-3.6%) que entre los nacionales (-0.1%), aunque los primeros moderaron su retroceso respecto a los trimestres pasados.

En cuanto a la tasa de actividad, si se excluye a los mayores de 65 años, como suele hacerse para comparaciones internacionales, ésta se situaría en el 75.1% en el cuarto trimestre, una décima superior a su nivel de hace un año. Por nacionalidad, se observaron retrocesos en ambos colectivos, por primera vez desde 2010 para los de nacionalidad española. El desglose por sexos muestra un leve descenso (0.1 puntos porcentuales) de la tasa de actividad femenina, hasta el 53.3% en el conjunto del año, tras la tendencia creciente de años anteriores, uniéndose así al retroceso de la correspondiente a los varones, que se situó en el 66.2 por ciento.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

Por grupos de edad, la tasa de actividad se redujo en 2013 únicamente entre los menores de 30 años, para quienes se situó en el 59.7%, cuatro décimas por debajo de su valor en el ejercicio precedente. Por nivel de estudios, en el último año la tasa de actividad de los universitarios disminuyó 0.8 puntos porcentuales, hasta el 81.1%, mientras que las personas con menor nivel de estudios, si bien siguen teniendo la menor tasa de actividad (25%, un punto inferior a su valor en 2012), frenaron el retroceso que vienen mostrando desde 2009.

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD SEGÚN LA EPA

	2011	2012	2013	2011	2012 (Trimestres)				2013 (Trimestres)			
				IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Tasas interanuales de variación (%)												
Población activa	0.1	-0.2	-1.3	-0.1	0.0	-0.1	-0.2	-0.7	-1.0	-1.5	-1.6	-1.2
Nacionales	0.6	0.4	-0.6	0.3	0.4	0.5	0.5	0.1	-0.3	-0.7	-0.9	-0.5
Extranjeros	-2.8	-3.6	-5.5	-2.3	-2.1	-3.5	-3.8	-5.0	-5.1	-6.1	-5.7	-5.0
Población mayor de 16 años	0.0	-0.2	-0.6	0.0	0.0	0.0	-0.2	-0.5	-0.6	-0.6	-0.7	-0.6
Nacionales	0.3	0.1	-0.1	0.2	0.2	0.2	0.1	0.0	-0.1	-0.1	-0.2	-0.1
Extranjeros	-1.8	-2.3	-4.3	-1.9	-2.0	-1.5	-2.2	-3.6	-4.3	-4.3	-4.8	-3.6
Nivel, en % de población de cada categoría												
Tasa de actividad	60.0	60.0	59.6	59.9	59.9	60.1	60.1	59.8	59.7	59.6	59.6	59.4
Entre 16 y 64 años	74.7	75.1	75.0	74.7	74.9	75.1	75.3	75.0	75.0	74.9	75.1	75.1
Por sexos												
Varones	67.4	66.9	66.2	67.3	66.9	67.1	67.2	66.5	66.3	66.1	66.4	65.9
Mujeres	52.9	53.4	53.3	52.9	53.4	53.4	53.4	53.4	53.4	53.3	53.1	53.3
Por edades												
Entre 16 y 29 años	62.5	61.1	59.7	61.3	60.7	61.3	62.2	60.0	59.8	59.3	60.9	58.9
Entre 30 y 44 años	88.6	89.1	89.3	88.8	89.2	89.0	88.8	89.4	89.4	89.3	88.9	89.8
De 45 años en adelante	42.1	42.8	42.9	42.4	42.6	42.9	42.9	42.9	42.8	43.0	42.9	43.0
Por formación (a)												
Estudios bajos	27.2	26.0	25.0	26.7	26.4	25.9	26.0	25.5	25.2	24.8	25.1	24.9
Estudios medios	71.1	70.7	69.6	70.8	70.8	71.2	70.8	70.1	70.1	69.9	69.6	69.1
Estudios altos	81.3	81.9	81.1	81.2	81.7	81.8	81.8	82.1	81.6	81.2	80.5	81.0
Por nacionalidad												
Nacionales	57.8	58.0	57.7	57.8	57.8	58.0	58.2	57.8	57.7	57.7	57.7	57.6
Extranjeros	76.1	75.1	74.1	75.8	75.8	75.1	74.7	74.8	75.2	73.7	74.0	73.7

≠ Bajos: sin estudios o solo con estudios primarios; altos: con estudios terciarios

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

El desempleo

En el cuarto trimestre de 2013, el número de desempleados se redujo en 8 mil 400 personas, caída que es incluso superior (de unas 77 mil personas, el -1.3%) cuando se descuentan los efectos estacionales. Esta evolución es similar a la observada por el desempleo registrado, que, con datos hasta enero de 2014, habría continuado su tendencia descendente, hasta una caída interanual del 3.3%. La tasa de desempleo se

mantuvo estable en el cuarto trimestre del año, en el 26%, cifra idéntica a la observada en el mismo período del año precedente (véase el cuadro siguiente). La estimación de la tasa de desempleo ajustada de estacionalidad se habría recortado tres décimas en relación con el trimestre anterior.

Por sexos, la tasa de desempleo femenina se elevó en más de punto y medio en 2013, hasta el 27%, en tanto que la masculina lo hizo en torno a un punto, quedando en el 25.8%. En ambos casos, sin embargo, se fueron moderando los incrementos a lo largo del año, hasta registrar, en el caso de los varones, una variación interanual negativa a final de año (véase gráfico siguiente). Esto mismo ocurre con las tasas de desempleo del colectivo más joven (menores de 30 años) y de edades intermedias, que se situaron en el último trimestre de 2013 por debajo de su valor de hace un año. Por el contrario, en el caso de los mayores de 45 años, aunque tienen la tasa de desempleo más baja de los tres grupos, siguió creciendo a lo largo del ejercicio, cerrando 2013 con una tasa del 21.1%, un punto superior a su valor a finales de 2012. Atendiendo a la educación, las personas con menor nivel educativo volvieron a experimentar en 2013 el mayor avance en su tasa de desempleo (de 2.2 puntos porcentuales, hasta el 40.3%). En el resto de colectivos, el desempleo también aumentó, aunque se apreció una moderación del avance interanual a lo largo del año, llegando en el cuarto trimestre a descender dos décimas en el caso de las personas con estudios universitarios.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

Por último, el número de desocupados que llevaba más de un año en el desempleo volvió a incrementarse con intensidad en 2013, hasta superar los 3.5 millones, elevando la incidencia del desempleo de larga duración (IPLD) hasta el 58.5% en el conjunto del año, seis puntos porcentuales por encima de su valor en 2012, y hasta el 60.9% en el último trimestre. La información desagregada por sexo o edad muestra que la IPLD aumentó de forma generalizada, si bien este avance fue menor entre los jóvenes, situándose en el 53%, significativamente por debajo del 67% de las personas de 45 a 64 años de edad.

EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO SEGÚN LA EPA

	2011	2012	2013	2011	2012 (Trimestres)				2013 (Trimestres)			
				IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Tasas interanuales de variación (%)												
Desempleados	7.9	15.4	3.9	12.3	14.9	17.8	16.1	13.1	10.0	5.0	2.2	-1.2
Nivel. en% de la población activa en cada categoría												
Tasa de desempleo	21.6	25.0	26.4	22.8	24.4	24.6	25.0	26.0	27.2	26.3	26.0	26.0
Por sexos												
Varones	21.2	24.7	25.8	22.5	24.1	24.6	24.7	25.6	26.8	25.6	25.5	25.3
Mujeres	22.2	25.4	27.0	23.3	24.9	24.7	25.4	26.6	27.6	27.1	26.5	26.9
Por edades												
Entre 16 y 29 años	35.0	40.8	43.0	36.4	39.6	40.2	40.7	42.7	44.6	43.3	41.7	42.2
Entre 30 y 44 años	20.0	23.1	24.1	21.5	22.7	22.6	22.8	24.2	25.0	23.8	23.7	23.9
De 45 años en adelante	16.1	19.3	21.2	17.3	18.7	19.1	19.6	20.0	21.3	21.1	21.1	21.1
Por formación ^{a/}												
Estudios bajos	32.6	38.1	40.3	34.9	36.9	37.6	38.5	39.4	41.4	39.8	40.5	39.4
Estudios medios	23.3	27.0	28.5	24.5	26.6	26.7	26.8	28.0	29.2	28.6	27.9	28.2
Estudios altos	11.3	13.3	14.4	12.1	12.4	12.6	13.7	14.6	15.0	13.9	14.4	14.4
Por nacionalidad												
Nacionales	19.6	23.1	24.6	20.7	22.2	22.7	23.3	24.2	25.1	24.7	24.2	24.3
Extranjeros	32.8	36.0	37.1	34.8	36.9	35.8	34.8	36.5	39.2	35.7	36.8	36.6
Desempleo de larga duración												
Incidencia ^{b/}	48.2	52.5	58.5	50.0	50.0	52.2	52.5	55.0	56.3	58.4	58.5	60.9

^{a/} Bajos: sin estudios o solo con estudios primarios; altos: con estudios terciarios

^{b/} Peso sobre el total de los desempleados de aquellos que llevan más de un año en esa situación.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/14/Feb/Fich/be1402.pdf>

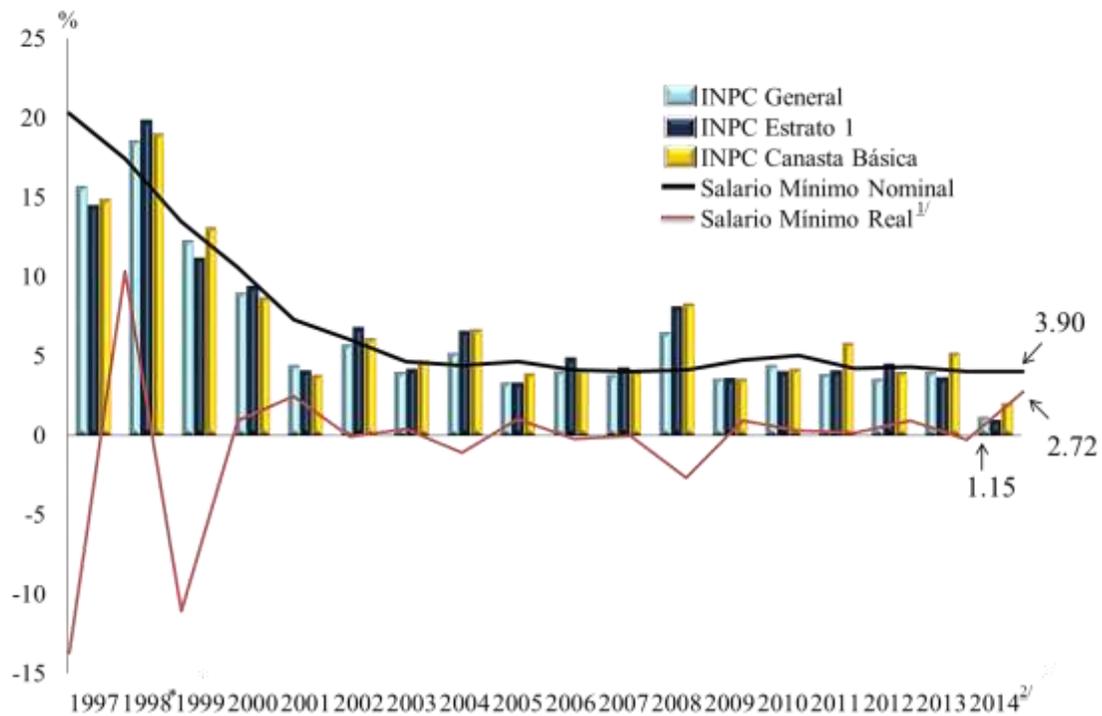
SALARIOS

Evolución del Salario Mínimo Real e Inflación

En febrero de 2014, el salario mínimo general promedio registró un crecimiento real de 2.72% en su poder adquisitivo con respecto a diciembre de un año antes. Lo anterior fue resultado de una inflación del período, de 1.15%, —medida con el Índice Nacional de Precios al Consumidor General (INPC General)— menor al aumento nominal de 3.90% que el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos determinó para esos salarios vigente a partir del 1° de enero del presente año, como se muestra en la gráfica de la siguiente página.

De igual forma, en el lapso de referencia, al considerar la inflación mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor para familias con ingresos de hasta un salario mínimo (INPC Estrato1), que fue de 1.0%, el salario mínimo real experimentó un comportamiento positivo, con un incremento de 2.9 por ciento.

**EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO
1997 - 2014**
- Variación de diciembre con respecto diciembre del año anterior -



* El salario mínimo entró en vigor a partir de diciembre y no en enero del año siguiente.

^{1/} Salario mínimo deflactado con el INPC General.

^{2/} A febrero de 2014.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios mínimos con información propia y del INEGI.

Evolución del salario mínimo real por área geográfica

Al observar la evolución que en términos reales reportó el salario mínimo general promedio y los de las áreas geográficas, durante el período interanual (febrero de 2013 a febrero de 2014), se evidencia en ellos una ligera disminución de 0.3 por ciento.

Un comportamiento opuesto se aprecia en el comportamiento de estos salarios durante el primer bimestre de 2014, toda vez que mostraron un incremento de 2.7% tanto en las dos áreas geográficas como en el promedio general. Ambos aspectos se muestran en el siguiente cuadro.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO REAL POR ÁREA GEOGRÁFICA

Área geográfica	Pesos diarios		Variación nominal (%)	Variación real ^{1/} (%)	
	2013	2014	2014/2013	2013-2014	
				Feb 14/feb 13 ^{2/}	Feb 14/dic 13 ^{3/}
Promedio	63.12	65.58	3.9	-0.3	2.7
A	64.76	67.29	3.9	-0.3	2.7
B	61.38	63.77	3.9	-0.3	2.7

^{1/} Para el salario mínimo real se aplicó el Índice Nacional de Precios al Consumidor General base 2ª quincena de diciembre de 2010.

^{2/} Incremento de febrero de 2014 respecto a febrero de 2013.

^{3/} Incremento de febrero de 2014 respecto a diciembre de 2013.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del INEGI.

Evolución del salario mínimo real de las ciudades que integran el índice nacional de precios al consumidor

De febrero de 2013 a igual mes de 2014, el salario mínimo real reportó crecimientos en 21 de las 46 ciudades que integran al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Las ciudades que presentaron los incrementos más sobresalientes fueron Iguala, Guerrero y Tehuantepec, Oaxaca (1.2% cada una); Cuernavaca, Morelos (1.1%); Acapulco, Guerrero (1.0%); Hermosillo, Sonora y Cortazar, Guanajuato (0.7% en cada ciudad).

En cambio, de las 25 ciudades que en el período referido acusaron deterioro del poder adquisitivo del salario mínimo destacaron las siguientes al registrar los descensos más pronunciados: Tepatitlán, Jalisco (1.1%); Villahermosa, Tabasco (1.0%); el Distrito Federal y su área metropolitana, y Mexicali, Baja California (0.9% en cada caso).

Estos aspectos se pueden observar en el cuadro de la siguiente página.

**SALARIO MINIMO REAL EN CIUDADES QUE INTEGRAN EL ÍNDICE
NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

Febrero de 2014

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

Área Geográfica	Entidad Federativa	Ciudad	Variación real (%)
Nacional (Calculado con INPC General)			-0.3
Nacional (Calculado con INPC Estrato 1)			-0.2
B	Guerrero	Iguala	1.2
B	Oaxaca	Tehuantepec	1.2
B	Morelos	Cuernavaca	1.1
A	Guerrero	Acapulco	1.0
A	Sonora	Hermosillo	0.7
B	Guanajuato	Cortazar	0.7
B	Puebla	Puebla	0.6
A	Sonora	Huatabampo	0.5
A	Tamaulipas	Tampico	0.4
B	San Luis Potosí	San Luis Potosí	0.4
B	Aguascalientes	Aguascalientes	0.4
B	Michoacán	Morelia	0.4
B	Chihuahua	Chihuahua	0.3
B	Sinaloa	Culiacán	0.3
A	Tamaulipas	Matamoros	0.3
B	Oaxaca	Oaxaca	0.2
B	Nayarit	Tepic	0.1
A	Chihuahua	Ciudad Juárez	0.1
B	Veracruz	Veracruz	0.1
B	Coahuila	Torreón	0.03
B	Colima	Colima	0.01
A	Nuevo León	Monterrey	-0.01
B	Durango	Durango	-0.04
B	Querétaro	Querétaro	-0.1
B	Zacatecas	Fresnillo	-0.1
A	Jalisco	Guadalajara	-0.1
B	Chihuahua	Ciudad Jiménez	-0.1
A	Baja California	Tijuana	-0.3
B	Michoacán	Jacona	-0.3
B	Hidalgo	Tulancingo	-0.4
B	Veracruz	San Andrés Tuxtla	-0.4
B	Campeche	Campeche	-0.4
B	Tlaxcala	Tlaxcala	-0.5
A	Baja California Sur	La Paz	-0.6
B	Coahuila	Monclova	-0.6
B	Guanajuato	León	-0.6
B	Estado de México	Toluca	-0.7
B	Yucatán	Mérida	-0.7
B	Coahuila	Ciudad Acuña	-0.7
B	Veracruz	Córdoba	-0.7
B	Chiapas	Tapachula	-0.8
B	Quintana Roo	Chetumal	-0.8
A	Baja California	Mexicali	-0.9
A	Distrito Federal y Estado de México	Área Metropolitana de la Ciudad de México	-0.9
B	Tabasco	Villahermosa	-1.0
B	Jalisco	Tepatitlán	-1.1

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del INEGI.

En el transcurso de la presente administración, la evolución del salario mínimo real fue positiva en las 46 ciudades que conforma el INPC. De acuerdo con lo anterior, se precisa que el salario mínimo real experimentó los incrementos más elevados en Huatabampo, Sonora (6.3%); Monterrey, Nuevo León (5.9%); Hermosillo, Sonora (5.7%); Guadalajara, Jalisco (5.2%) y Tampico, Tamaulipas (5.1%).

Por su parte, los menores crecimientos reales del salario se presentaron en Tepatitlán, Jalisco, (0.7%); Córdoba, Veracruz y Villahermosa, Tabasco (1.6% cada una), como se aprecia en el cuadro de la siguiente página.

**SALARIO MINIMO REAL EN CIUDADES QUE INTEGRAN EL ÍNDICE
NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

Febrero de 2014

- Variación respecto a noviembre de 2012 -

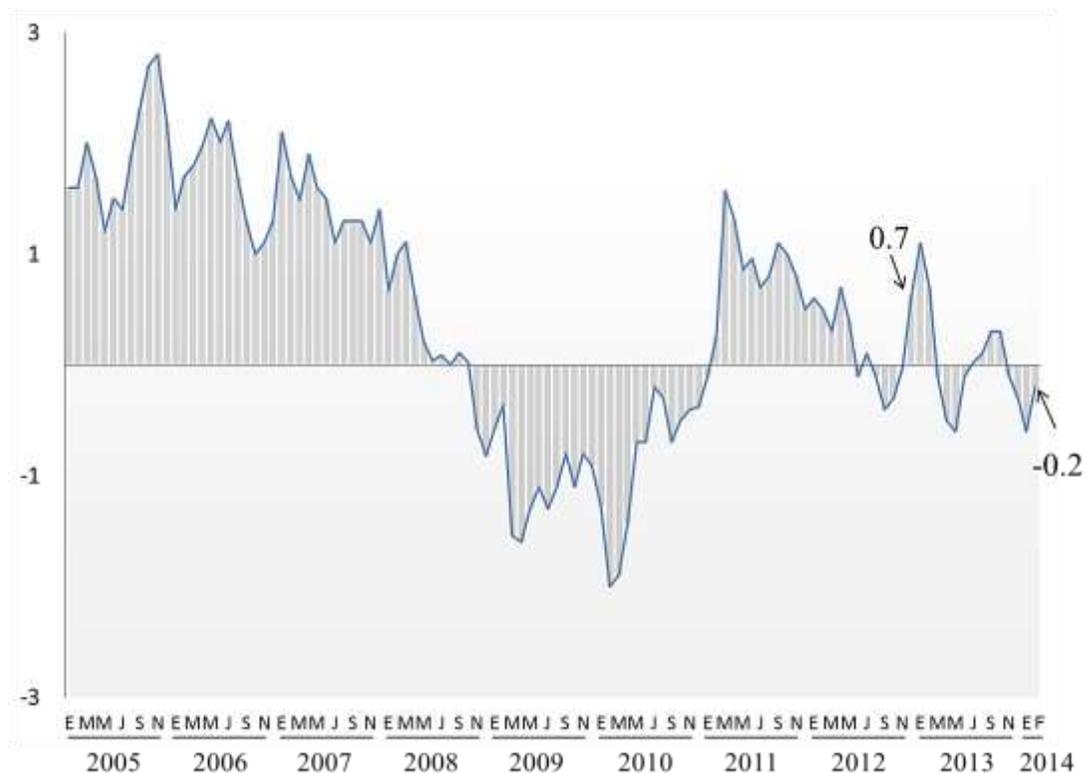
Área Geográfica	Entidad Federativa	Ciudad	Variación real (%)
Nacional (Calculado con INPC General)			2.8
Nacional (Calculado con INPC Estrato 1)			3.2
A	Sonora	Huatabampo	6.2
A	Nuevo León	Monterrey	5.9
A	Sonora	Hermosillo	5.7
A	Jalisco	Guadalajara	5.2
A	Tamaulipas	Tampico	5.1
B	Oaxaca	Tehuantepec	4.5
B	Guerrero	Iguala	4.5
A	Guerrero	Acapulco	4.2
B	Morelos	Cuernavaca	3.8
B	Puebla	Puebla	3.6
B	Guanajuato	Cortazar	3.6
B	Coahuila	Torreón	3.5
B	Aguascalientes	Aguascalientes	3.1
A	Tamaulipas	Matamoros	3.1
B	Zacatecas	Fresnillo	3.1
A	Chihuahua	Ciudad Juárez	3.1
B	Oaxaca	Oaxaca	3.1
B	Sinaloa	Culiacán	3.0
B	San Luis Potosí	San Luis Potosí	2.9
B	Michoacán	Morelia	2.9
B	Colima	Colima	2.9
B	Michoacán	Jacona	2.8
B	Durango	Durango	2.7
B	Veracruz	Veracruz	2.7
B	Chihuahua	Ciudad Jiménez	2.6
A	Baja California	Tijuana	2.6
B	Chihuahua	Chihuahua	2.6
B	Coahuila	Monclova	2.4
B	Nayarit	Tepic	2.3
B	Quintana Roo	Chetumal	2.3
B	Estado de México	Toluca	2.3
B	Veracruz	San Andrés Tuxtla	2.3
B	Tlaxcala	Tlaxcala	2.3
B	Hidalgo	Tulancingo	2.3
B	Chiapas	Tapachula	2.2
B	Querétaro	Querétaro	2.1
B	Yucatán	Mérida	2.0
A	Baja California	Mexicali	2.0
B	Campeche	Campeche	2.0
A	Baja California Sur	La Paz	1.9
B	Coahuila	Ciudad Acuña	1.9
B	Guanajuato	León	1.8
A	Distrito Federal y Estado de México	Área Metropolitana de la Ciudad de México	1.7
B	Tabasco	Villahermosa	1.6
B	Veracruz	Córdoba	1.6
B	Jalisco	Tepatitlán	0.7

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del INEGI.

Salario promedio de cotización al IMSS

En febrero de 2014, el salario que en promedio cotizaron los trabajadores inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue de 281.95 pesos diarios; cantidad que nominalmente superó en 4.0% a la del mismo mes de un año antes. En términos reales, la evolución interanual de este salario muestra un ligero descenso de 0.2%. En cambio, con respecto a diciembre anterior acumuló un incremento real de 4.0 por ciento.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL
Enero de 2005 – febrero de 2014 ^{2/}
–Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior–



^{2/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Salario promedio de cotización por sector de actividad económica

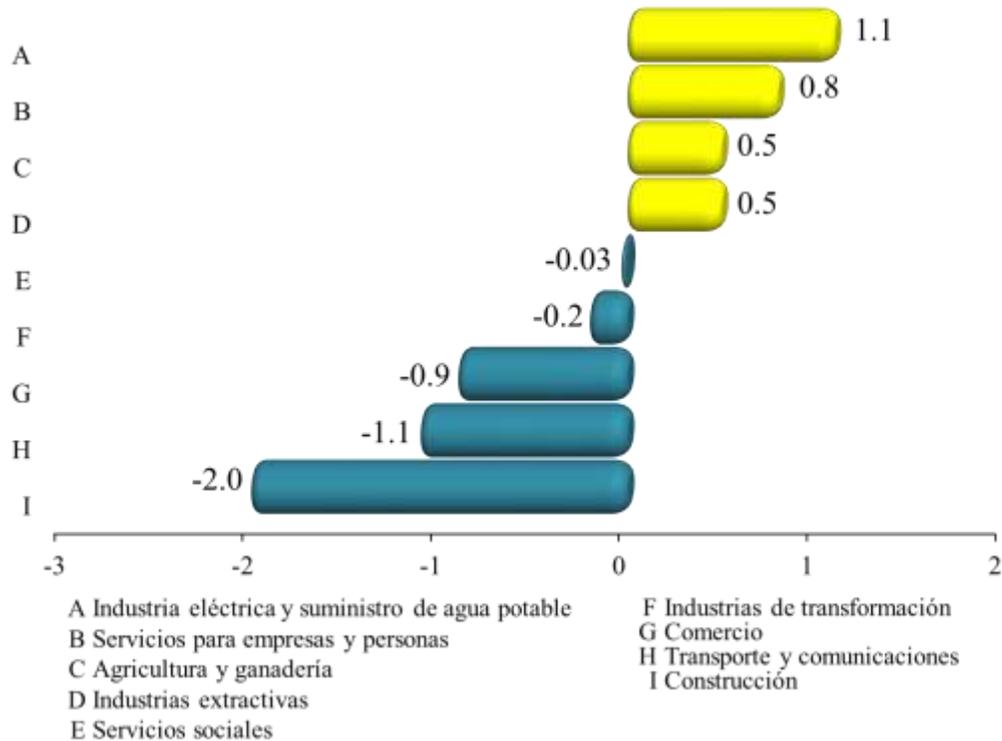
En el período interanual, de febrero de 2013 al mismo mes de 2014, cuatro de los nueve sectores de actividad económica reportaron crecimientos en el salario real de los cotizantes: la industria eléctrica y suministro de agua potable (1.1%), los servicios para empresas y personas (0.8%); las industrias extractivas y el sector agropecuario (0.5% en cada caso), los cuales agruparon al 29.5% de la población cotizante.

Por el contrario, de los cinco sectores que acusaron descensos en el salario promedio de cotización real de los trabajadores en el período de referencia, los más pronunciados se registraron en la construcción (2.0%); en el sector de transporte y comunicaciones (1.1%) y en el comercio (0.9%). La participación conjunta de estos tres sectores en el total de cotizantes fue de 36.0 por ciento.

Por otra parte, al comparar los niveles que en febrero de 2014 alcanzó el salario real en los diferentes sectores de actividad económica con respecto a los de diciembre de 2013, se observó que casi todos ellos mostraron aumentos salariales reales. Los incrementos de mayor magnitud se presentaron en el comercio (7.3%), en los servicios para empresas y personas (4.6%), en el sector agropecuario (3.6%) y en el transporte y comunicaciones (3.2%); en estos sectores se empleó el 54.8% de los cotizantes. En el primer bimestre de 2014, la industria eléctrica y suministro de agua potable reportó un ligero retroceso de 0.2 por ciento.

**SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL
POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ^{2/}
Febrero de 2014**

–Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior–



^{2/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Salario promedio de cotización por entidad federativa

Durante febrero de 2014, los trabajadores asalariados que laboraron en el Distrito Federal, Campeche, Querétaro, Nuevo León, Estado de México y Morelos cotizaron en promedio los salarios nominales más altos: 377.53, 364.51, 319.55, 316.46, 279.51 y 279.19 pesos diarios, respectivamente; esas entidades concentraron el 39.2% de la población cotizante. La evolución real interanual de esos salarios fue favorable en dos casos: Campeche (4.9%) y Querétaro (0.04%).

Por el contrario, los estados en los que se cotizaron los menores salarios nominales diarios fueron Sinaloa (204.16 pesos diarios), Yucatán (208.59), Quintana Roo (213.72), Durango (215.81), Nayarit (219.28) y Chiapas (223.43); estados que dieron empleo al 9.5% del total de los cotizantes. El comportamiento interanual de sus salarios reales fue positivo en tres de ellos, las excepciones fueron Quintana Roo, Nayarit y Yucatán, cuyos salarios disminuyeron en 1.8, 0.7 y 0.04%, respectivamente.

Así, en el período interanual de referencia, de febrero de 2013 al mismo mes de 2014, se observó que en 14 estados evolucionó favorablemente el salario real, aquellos que mostraron los incrementos reales más significativos fueron Campeche (4.9%), Hidalgo (2.4%), Michoacán (1.8%), Coahuila (1.6%) y Durango (1.2%); en conjunto, ellos agruparon al 9.5% de la población cotizante. Por otra parte, de las 17 entidades federativas que registraron descensos en sus salarios reales sobresalieron con las mayores pérdidas Guerrero (2.1%), Colima (1.9%), Quintana Roo (1.8%), Oaxaca (1.5%), Baja California (1.3%) y el Estado de México (1.1%).

En el cuadro de la página siguiente se pueden apreciar estos aspectos.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA

Febrero de 2014 ^{p/}

Entidad Federativa	Proporción de cotizantes (%)	Nominal - Pesos diarios -	Variación real (%)	
			Interanual	Respecto a dic. anterior
Promedio Nacional	100.0	281.95	-0.2	4.0
Campeche	0.9	364.51	4.9	6.2
Hidalgo	1.2	245.70	2.4	5.3
Michoacán	2.1	247.43	1.8	4.3
Coahuila	4.0	272.86	1.6	3.0
Durango	1.3	215.81	1.2	4.6
Zacatecas	0.9	241.97	0.8	2.7
Guanajuato	4.7	234.23	0.7	4.5
Tabasco	1.2	255.20	0.5	5.6
Tlaxcala	0.5	235.20	0.3	8.0
Aguascalientes	1.4	243.62	0.2	4.7
San Luis Potosí	1.9	255.33	0.2	4.0
Chiapas	1.0	223.43	0.2	5.0
Sinaloa	3.0	204.16	0.1	3.7
Querétaro	2.7	319.55	0.04	2.6
Baja California Sur	0.8	257.14	0.00	4.8
Nuevo León	8.2	316.46	-0.01	2.7
Yucatán	1.6	208.59	-0.04	4.2
Veracruz	3.6	250.26	-0.1	4.9
Puebla	3.0	261.26	-0.2	3.6
Tamaulipas	3.5	261.55	-0.3	2.4
Morelos	1.1	279.19	-0.5	4.5
Chihuahua	4.5	250.29	-0.6	1.8
Sonora	3.4	234.51	-0.6	2.5
Nayarit	0.7	219.28	-0.7	4.1
Distrito Federal	17.9	377.53	-0.7	5.1
Jalisco	7.7	256.58	-0.8	3.8
Estado de México	8.2	279.51	-1.1	5.3
Baja California	4.4	269.99	-1.3	2.0
Oaxaca	0.9	237.94	-1.5	5.9
Quintana Roo	1.9	213.72	-1.8	3.2
Colima	0.7	236.13	-1.9	3.3
Guerrero	0.9	235.61	-2.1	5.5

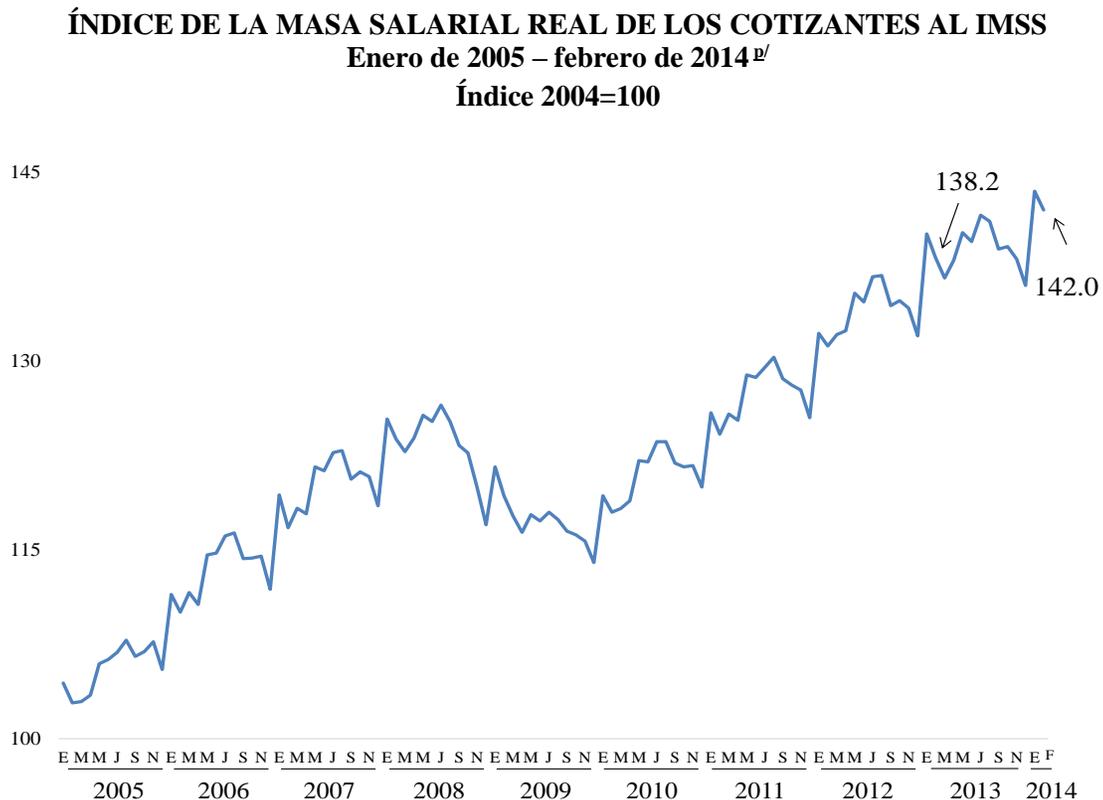
^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Masa salarial real¹⁶

Entre febrero de 2013 y febrero de 2014, el crecimiento de 2.7% de la masa salarial real estuvo determinado por un aumento de 3.0% de la población cotizante y una disminución de 0.2% del salario promedio real de cotización.

En el primer bimestre de 2014, la masa salarial acumuló un incremento real de 4.5%, como resultado del efecto combinado del crecimiento de 4.0% en el salario real y de 0.5% en la población cotizante.



^{d/} Cifras preliminares.

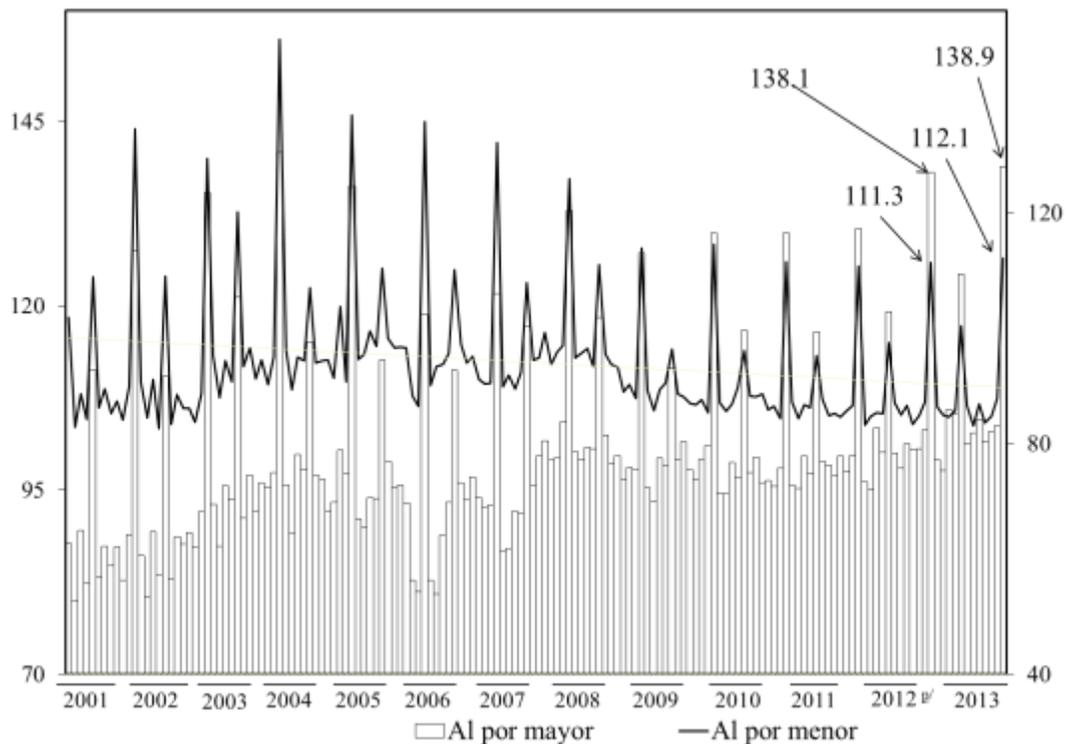
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

¹⁶ La masa salarial es la suma de los salarios de todos los cotizantes asalariados inscritos al IMSS en los regímenes señalados.

Evolución de la remuneración real en establecimientos comerciales

La Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC) del INEGI presenta los índices de las remuneraciones reales de los trabajadores de empresas comerciales, mediante los cuales es posible dar seguimiento a la evolución de dichas remuneraciones. De esta forma, se observó que en diciembre de 2013 los índices de la remuneración real del personal ocupado en el comercio tanto al por mayor como al por menor presentaron incrementos de 0.5 y 0.7%, respectivamente, en relación con diciembre de 2012.

ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
Enero de 2001 - diciembre de 2013
-Índice base 2003=100-



^{v/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

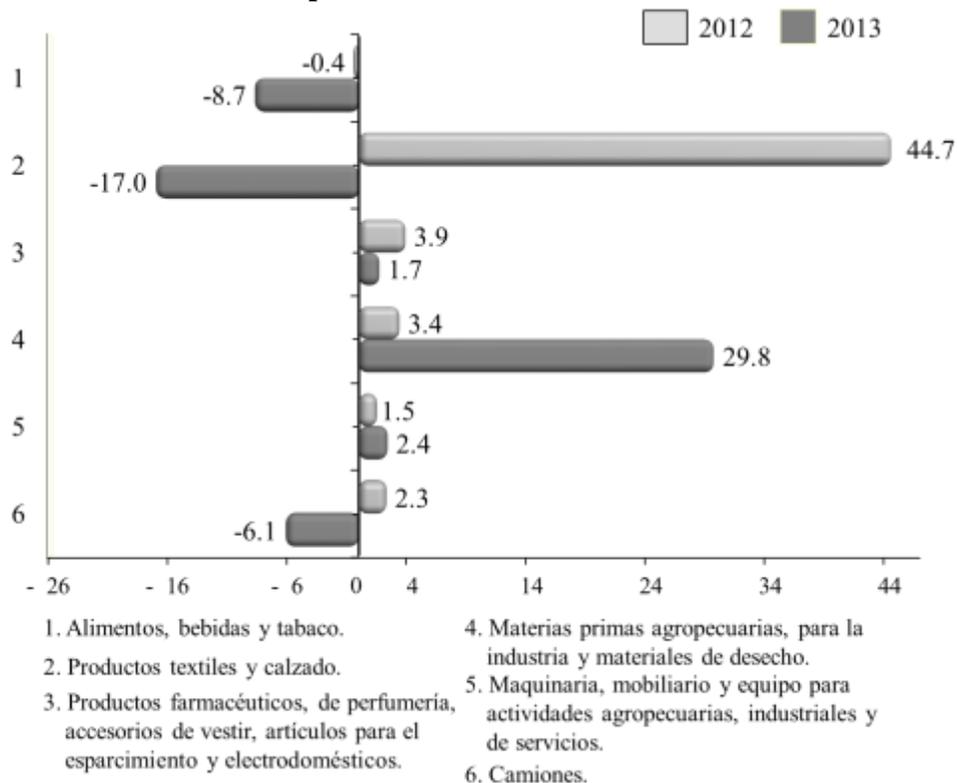
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con Información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

En el período interanual de referencia, los establecimientos con ventas al por mayor que en promedio mostraron caídas en la remuneración real de sus trabajadores fueron aquellos que efectuaron sus actividades en el subsector de productos textiles y calzado (17%); en el de alimentos, bebidas y tabaco (8.7%) y en el de camiones (6.1%).

Un comportamiento opuesto mostraron los siguientes subsectores: el de materias primas agropecuarias, para la industria y material de desecho (29.8%); el de maquinaria, mobiliario y equipo para actividades agropecuarias, industriales y de servicio (2.4%); y el de productos farmacéuticos, de perfumería, accesorios de vestir, artículos para el esparcimiento y electrodomésticos (1.7%), como se presenta en la siguiente gráfica.

**ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA
EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTAS
AL POR MAYOR POR SUBSECTOR DE
ACTIVIDAD ECONÓMICA
Diciembre de 2013 ^º**

-Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^º Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con Información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

De acuerdo con la EMEC, en el período interanual de análisis, 16 de las 37 áreas urbanas contempladas en la encuesta reportaron crecimientos reales en las remuneraciones pagadas por los establecimientos comerciales al por mayor, al respecto sobresalieron con los incrementos más elevados: Ciudad de México (25.3%), Matamoros (12.5%), Guadalajara (7.9%), Nuevo Laredo (7.0%), Culiacán (6.1%) y Morelia (5.9%).

Por el contrario, de las 21 ciudades que presentaron disminuciones en la remuneración real de los trabajadores destacaron con las caídas más relevantes: Cuernavaca (30.1%), Villahermosa (25.5%), León (23.1%), Mérida (12.3%), Durango (11.9%) y Colima (10.8%).

**ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA
OCUPADA EN EL COMERCIO AL POR MAYOR POR ÁREA URBANA
Diciembre de 2012 – diciembre de 2013 ^{v/}
Base 2003=100**

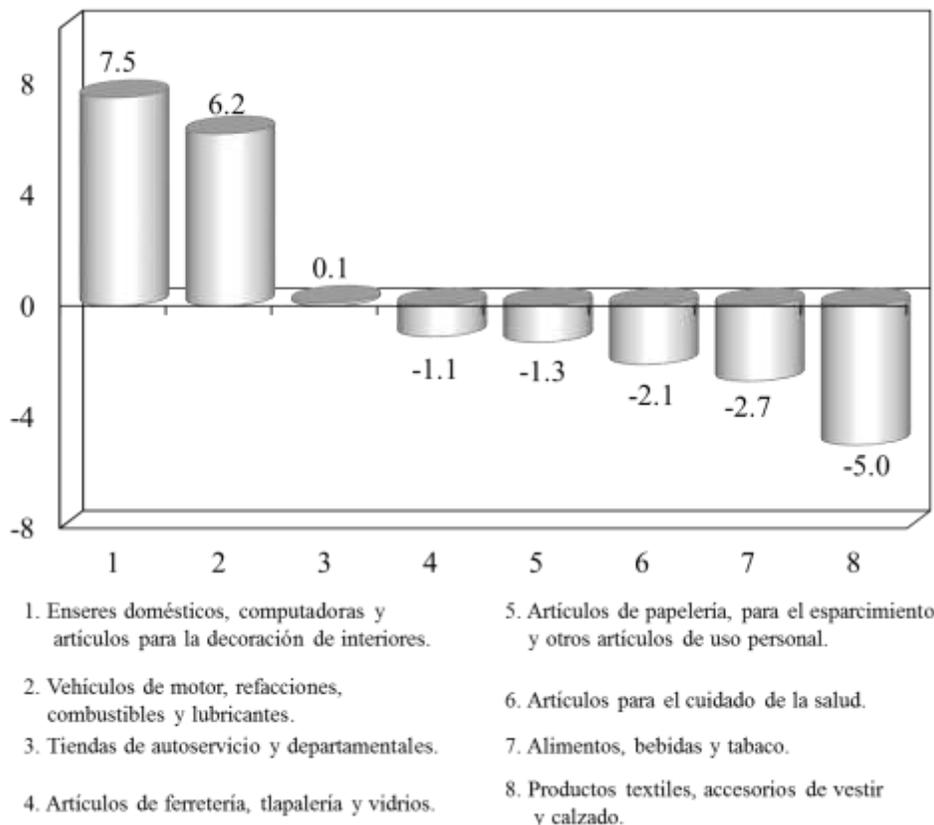
Área Urbana	Diciembre		Variación Interanual %
	2012	2013	
Índice General	138.13	138.89	0.5
Ciudad de México	153.86	192.84	25.3
Matamoros	109.93	123.67	12.5
Guadalajara	130.20	140.48	7.9
Nuevo Laredo	155.49	166.36	7.0
Culiacán	102.55	108.77	6.1
Morelia	125.45	132.87	5.9
Coatzacoalcos	133.93	140.52	4.9
Aguascalientes	144.73	151.17	4.4
Campeche	130.22	135.68	4.2
Monterrey	139.09	144.55	3.9
La Paz	107.57	111.56	3.7
Acapulco	126.67	130.89	3.3
Tuxtla Gutiérrez	106.51	109.86	3.1
Querétaro	141.83	144.31	1.7
Ciudad Victoria	167.23	169.82	1.5
Mexicali	124.31	125.12	0.7
Chihuahua	134.10	132.98	-0.8
Saltillo	152.49	149.13	-2.2
Toluca	103.34	99.47	-3.7
Zacatecas	139.31	133.19	-4.4
Ciudad Juárez	128.88	122.16	-5.2
Veracruz	96.62	91.19	-5.6
Torreón	112.41	105.90	-5.8
Oaxaca	107.93	101.06	-6.4
Tampico	125.14	116.51	-6.9
Tijuana	121.21	112.75	-7.0
Hermosillo	153.19	142.39	-7.1
Cancún	105.10	97.42	-7.3
Reynosa	127.28	117.87	-7.4
San Luis Potosí	166.01	151.87	-8.5
Puebla	104.48	94.34	-9.7
Colima	182.15	162.46	-10.8
Durango	171.52	151.16	-11.9
Mérida	121.11	106.27	-12.3
León	113.87	87.60	-23.1
Villahermosa	134.05	99.87	-25.5
Cuernavaca	215.64	150.76	-30.1

^{v/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

En lo que corresponde a los establecimientos con ventas al por menor, entre diciembre de 2012 y el mismo mes de 2013, el comportamiento de las remuneraciones reales por persona ocupada muestra que tres de los ocho subsectores presentaron incrementos: el de enseres domésticos, computadoras y artículos para la decoración de interiores (7.5%); el de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes (6.2%); y el de tiendas de autoservicio y departamentales (0.1%). En cambio, los subsectores que acusaron las mayores disminuciones fueron el de productos textiles, accesorios de vestir y calzado (5%); el de alimentos, bebidas y tabaco (2.7%); y el de artículos para el cuidado de la salud (2.1%), como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

**ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA
EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTAS
AL POR MENOR POR SUBSECTOR DE
ACTIVIDAD ECONÓMICA**
Diciembre de 2013 ^{v/}
-Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^{v/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con Información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Por área urbana se observó que 20 de las 37 que conforman la encuesta experimentaron crecimientos en la remuneración real de los trabajadores que laboran en los comercios minoristas, entre diciembre de 2012 y el mismo mes de 2013; los incrementos más relevantes se registraron en Nuevo Laredo (19.0%), Matamoros (14.5%), Cancún (11%), Aguascalientes (7.6%) y La Paz (7.5%).

Por el contrario, las ciudades que presentaron los descensos reales más pronunciados en la remuneración de sus trabajadores fueron Tijuana (14%), Acapulco (6.7%), Durango (5.6%) y Zacatecas (4.2%).

**ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA
EN EL COMERCIO AL POR MENOR POR ÁREA URBANA
Diciembre de 2012 – diciembre de 2013 ^{pl}
Base 2003=100**

Área Urbana	Diciembre		Variación Interanual %
	2012	2013	
Índice General	111.31	112.06	0.7
Nuevo Laredo	125.40	149.17	19.0
Matamoros	105.80	121.18	14.5
Cancún	97.47	108.19	11.0
Aguascalientes	126.76	136.36	7.6
La Paz	112.69	121.09	7.5
Villahermosa	117.38	125.39	6.8
Puebla	108.94	114.82	5.4
Chihuahua	86.13	90.75	5.4
Campeche	146.67	153.42	4.6
Cuernavaca	105.11	108.71	3.4
Reynosa	125.14	128.84	3.0
Tampico	130.47	134.25	2.9
Hermosillo	121.70	125.07	2.8
Mérida	132.00	135.55	2.7
Saltillo	116.01	118.86	2.5
León	115.09	117.58	2.2
Coatzacoalcos	138.60	140.43	1.3
San Luis Potosí	126.12	127.59	1.2
Culiacán	108.13	109.27	1.1
Monterrey	116.16	117.16	0.9
Ciudad Juárez	129.76	128.96	-0.6
Mexicali	101.57	100.52	-1.0
Toluca	122.56	121.25	-1.1
Oaxaca	176.33	174.38	-1.1
Querétaro	104.00	102.43	-1.5
Veracruz	107.74	106.10	-1.5
Ciudad Victoria	155.85	153.18	-1.7
Guadalajara	132.02	129.70	-1.8
Colima	143.28	140.57	-1.9
Torreón	125.17	122.80	-1.9
Morelia	132.26	129.24	-2.3
Ciudad de México	94.49	92.10	-2.5
Tuxtla Gutiérrez	138.56	134.84	-2.7
Zacatecas	157.29	150.76	-4.2
Durango	121.68	114.86	-5.6
Acapulco	119.70	111.72	-6.7
Tijuana	100.01	85.99	-14.0

Cifras preliminares.

FUENT Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

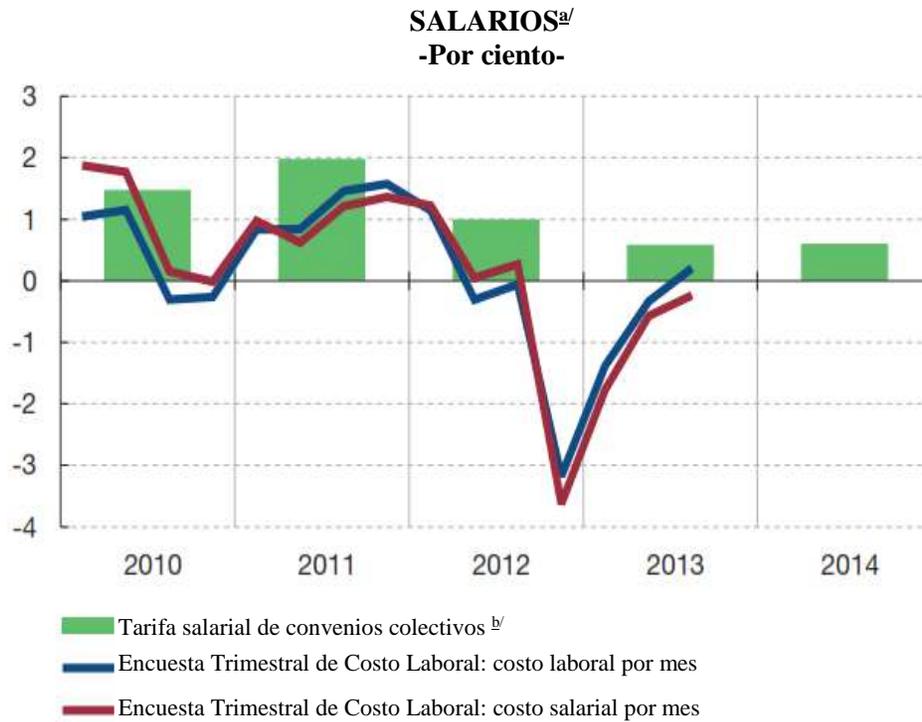
Fuente de información:

La base estadística con la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga:
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

Indicadores de costos laborales en España

El Banco de España publicó en su “Boletín Económico” de febrero de 2014 el siguiente análisis sobre la evolución de los costos laborales en esa nación, así como el estudio denominado *Un Análisis de los Efectos Composición sobre la Evolución de los Salarios*, los cuales se presentan a continuación.

La información más reciente acerca de la evolución de la negociación colectiva, referida a enero de 2014, apunta a un mantenimiento de la tónica de contención de los aumentos salariales, que, para el conjunto de los convenios colectivos acordados hasta la fecha, se sitúa en promedio en el 0.6%. Este incremento es similar al observado en el ejercicio precedente y está en línea con la recomendación para 2014 contenida en el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva. Los acuerdos ya cerrados afectan a poco menos de un millón de trabajadores, la gran mayoría de los cuales, como es habitual en los primeros meses de cada año, tiene un convenio firmado en años anteriores, con un incremento salarial medio que también es del 0.6%. Por el contrario, los convenios de nueva firma reflejan un incremento nulo de las tarifas salariales, si bien la significatividad de este resultado es muy reducida, dado que se refiere a tan solo unos 13 mil asalariados. En cuanto a las cláusulas de salvaguarda correspondientes a 2013, se estima que su impacto sobre los costos salariales en 2014 es nulo, en consonancia con el reducido incremento de los precios de consumo en diciembre pasado (0.3%).”



^{a/} Tasas intrer anuales, calculadas sobre series brutas.

^{b/} Sin incluir cláusula de salvaguarda. Datos hasta enero de 2014.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/14/Feb/Fich/be1402.pdf>

Un análisis de los efectos composición sobre la evolución de los salarios (España)

El “Boletín Económico” de febrero de 2014, del Banco de España, presentó el artículo que a continuación se reproduce, denominado *Un análisis de los Efectos Composición sobre la Evolución de los Salarios*¹⁷.

“Introducción

En un mercado de trabajo como el español, caracterizado por elevados flujos de entrada y salida del mercado de trabajo¹⁸, la evolución salarial agregada puede verse afectada de manera relevante por los cambios que se producen en la composición del empleo. Este efecto puede haber sido especialmente importante en un período como el transcurrido desde 2008, en el que la intensa destrucción de empleo observada ha estado concentrada en los colectivos de trabajadores con menor nivel de formación y experiencia profesional, que, en promedio, cobran unos salarios inferiores al salario medio de la economía. Por ello es importante aislar las variaciones mecánicas que este fenómeno haya podido producir en los salarios, para identificar correctamente la respuesta de éstos a la evolución coyuntural.

Como se observa en el cuadro de la página siguiente, los cambios en la composición del empleo desde 2008 han sido muy intensos y, en general, han estado sesgados hacia una pérdida importante del peso relativo de aquellos grupos de trabajadores con menores niveles salariales. Por ejemplo, los trabajadores más jóvenes redujeron su participación en el empleo total en casi nueve puntos porcentuales entre 2008 y 2012, y los trabajadores extranjeros en casi dos puntos porcentuales en el mismo período. De la misma forma, la caída del empleo ha sido especialmente intensa entre el colectivo

¹⁷ Este artículo fue elaborado por Sergio Puente y Sofía Galán, de la Dirección General del Servicio de Estudios del Banco de España.

¹⁸ Véase, por ejemplo, BCE (2012) o Fernández e Izquierdo (2013).

de trabajadores con menor nivel educativo, que ha disminuido su peso desde el 14.8% observado en 2008 hasta el 10.2% en 2012. Finalmente, en términos de la experiencia laboral, la participación de los trabajadores con menos antigüedad en la empresa se redujo con intensidad, reflejando el mayor impacto de la crisis sobre los contratos temporales. En concreto, los trabajadores con más de tres años de experiencia pasaron de representar un 61.7% del empleo en 2008 a un 73% en 2012.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN ESPAÑA

		2006	2008	2010	2012
Por género:	Varones	59.5	57.9	55.8	54.6
	Mujeres	40.5	42.1	44.2	45.4
Por edad:	16-34 años	40.1	38.0	33.5	29.3
	35-44 años	27.9	28.4	29.8	31.0
	45-54 años	20.8	21.9	24.1	25.6
	Mayor de 55 años	11.1	11.7	12.7	14.1
Por nivel de estudios	Bajo	15.8	14.8	12.8	10.2
	Medio	61.5	61.8	61.1	61.6
	Alto (universitario)	22.7	23.5	26.1	28.2
Por nacionalidad:	Nacional	87.5	85.5	86.2	87.3
	Extranjero	12.5	14.5	13.8	12.7
Por tiempo en el empleo:	Menor de 6 meses	13.7	11.9	9.9	9.1
	De 6 meses a 2 años	18.5	18.8	13.7	12.3
	De 2 a 3 años	7.0	7.6	7.6	5.6
	Más de 3 años	60.8	61.7	68.9	73.0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (EPA).

En las estadísticas salariales a escala agregada —que son las disponibles habitualmente para el análisis económico—, cambios tan pronunciados en la composición del empleo pueden generar efectos estadísticos relativamente significativos que es preciso tener en cuenta a la hora de hacer un diagnóstico preciso sobre la evolución de los costos laborales y su relación con la situación cíclica. No obstante, la estimación de estos efectos requiere disponer de información desagregada sobre el salario percibido por cada trabajador, junto con las características personales y del puesto de trabajo que ocupa. En este artículo se presenta una estimación de dichos efectos composición en el sector privado de la economía utilizando los datos de la

Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL), que proporciona dicha información hasta el año 2012 para una muestra representativa de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social¹⁹.

El resto del artículo se organiza de la siguiente manera. En la sección segunda se resume brevemente la metodología utilizada para estimar los citados efectos composición. La tercera sección presenta los principales resultados del ejercicio, analizando además la contribución relativa de cada una de las características del empleo consideradas. Finalmente, la cuarta sección incluye unas breves conclusiones.

Breve descripción de la metodología utilizada

En este artículo, la estimación de la evolución salarial, una vez se controla por los cambios en la composición del empleo, se realiza a partir de la especificación de un modelo econométrico que permite estimar la relación entre los salarios, aproximados por las bases de cotización, y un conjunto de características de los trabajadores. En particular, para cada año t se estima el siguiente modelo:

$$W_{it} = f_t (X_{it}) + \varepsilon_{it}$$

¹⁹ La MCVL proporciona información individual para el 4% de los individuos con alguna relación con la Seguridad Social en el año correspondiente. Esta información incluye las bases de cotización (que resultan una buena aproximación a los salarios percibidos) e información sobre el sexo, la edad, la experiencia profesional, la nacionalidad, el grupo de cotización (que puede aproximar el grado de calificación), el tipo de contrato y el sector de actividad. Hay que tener en cuenta que los datos utilizados, al corresponder a bases de cotización, no permiten distinguir salarios superiores a la base máxima de cotización, por lo que los resultados deben ser interpretados con la debida cautela. En todo caso, este problema no parece tener una relevancia cuantitativa importante, toda vez que la evolución de las bases de cotización agregadas es muy similar a la evolución de los salarios procedente de la Contabilidad Nacional, y además los resultados permanecen inalterados si se excluyen del análisis los individuos situados en el mencionado tope. Para más detalles sobre las características de la MCVL, véase Argimón y González (2006).

Donde i representa el individuo, W_{it} el logaritmo del salario real²⁰ y $f_t(X_{it})$ representa la parte del salario que puede ser explicada por las características individuales del trabajador. En particular, en X_{it} se incluyen el sexo de los trabajadores, la edad²¹, el grupo de cotización²² y la experiencia en la empresa²³. En este ejercicio, se ha optado por estimar el impacto de las características individuales sobre el salario de forma flexible, por lo que se han utilizado variables artificiales que cubren todas las posibles combinaciones entre los distintos grupos de edad, sexo, experiencia y calificación. De esta manera se tiene en cuenta no solo el efecto directo que, por ejemplo, la experiencia tiene sobre el salario, sino además el hecho de que ese efecto puede ser diferente dependiendo de, por ejemplo, el nivel de calificación²⁴. Esta relación estimada entre el salario y las características de los trabajadores se utiliza a continuación para predecir los salarios que los individuos habrían tenido en $t + 1$ si esa relación funcional se hubiese mantenido constante:

$$\hat{W}_{it+1} = f_t(X_{it+1})$$

Es decir, \hat{W}_{it+1} recogería el nivel salarial que se habría observado en $t + 1$ dadas las características de los trabajadores empleados en ese año y siempre que la retribución de estas características se hubiera mantenido constante e igual a la estimada en t . El impacto de los efectos composición sobre la evolución salarial agregada se puede estimar mediante la diferencia entre \hat{W}_{it+1} y W_{it} , ya que en ambos casos se utiliza la misma forma funcional (f_t), pero las características individuales observadas son distintas. Por su parte, la diferencia entre los salarios observados en $t + 1$ (W_{it+1}) y el

²⁰ Deflactado con el IPC general de cada período.

²¹ Se consideran cuatro grupos de edad: de 16 a 34 años, de 35 a 44, de 45 a 54 y mayor de 55.

²² Como aproximación al nivel de estudios se ha utilizado el grupo de cotización en el que el trabajador está inscrito en la Seguridad Social, distinguiendo entre cuatro categorías: los grupos 1-2 (mayor calificación, que incluye licenciados y diplomados), 3-4, 5-8 y 9-11 (menor calificación, que incluye peones).

²³ En este caso se contemplan, asimismo, cuatro categorías: menos de medio año en el puesto de trabajo, entre 0.5 y 1.5 años, entre 1.5 y 3 años, y más de 3 años.

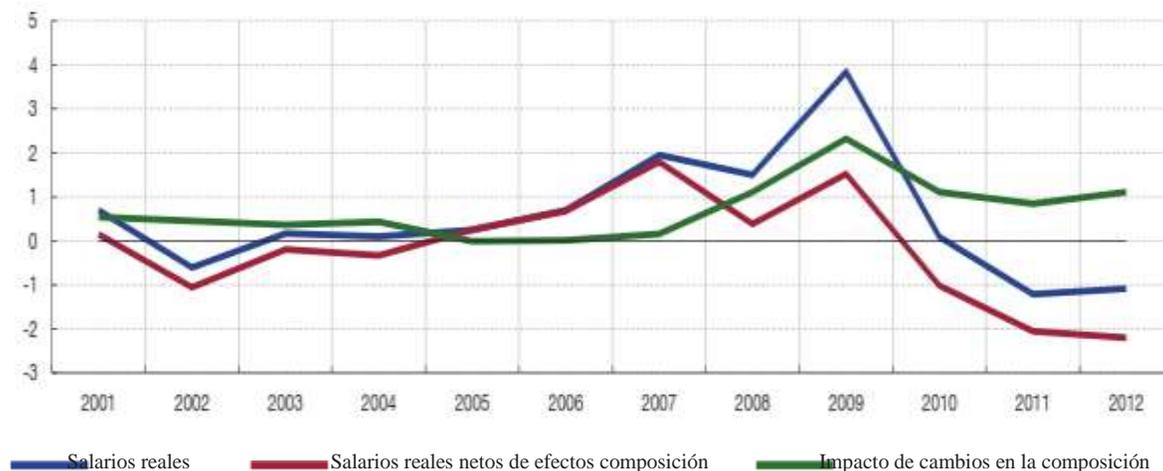
²⁴ Además, se ha introducido una variable artificial adicional, que captura si el individuo es o no de nacionalidad española. La introducción de la variable de nacionalidad por separado en la estimación es debida a que, para algunas combinaciones de las otras variables, el número de observaciones de trabajadores extranjeros es muy reducido como para poder realizar una estimación precisa.

nivel salarial estimado \hat{W}_{it+1} puede interpretarse como la variación salarial una vez descontados los efectos composición, ya que en ambos casos las características individuales son las mismas, pero no así los rendimientos vinculados a cada característica.

El impacto de los cambios en la composición del empleo sobre la evolución salarial

El gráfico siguiente muestra los resultados del ejercicio realizado para el período 2001-2012. Para cada uno de estos años se representan tres variables. En primer lugar, la evolución de los salarios en términos reales estimada a partir de las bases medias de cotización de la MCVL; en segundo lugar, el impacto estimado de los cambios en la composición del empleo sobre la evolución salarial; y, finalmente, la variación de los salarios reales neta de dichos efectos composición.

**INCREMENTO DE LAS BASES DE COTIZACIÓN Y EFECTO COMPOSICIÓN
-Por ciento-**



FUENTE: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Se observa que las bases medias de cotización en términos reales mostraron un repunte a partir de 2006 en el sector privado de la economía, tras haber experimentado un comportamiento muy estable en los años anteriores. Posteriormente, iniciaron una progresiva moderación. Esta evolución es, a grandes rasgos, coherente con la

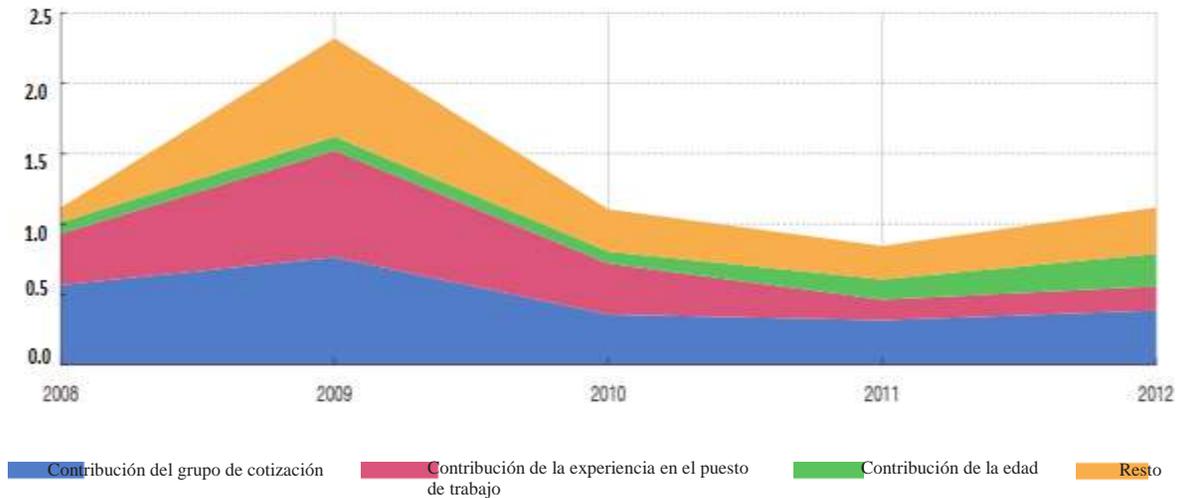
observada a partir de otras fuentes de información, como es la remuneración de asalariados de la Contabilidad Nacional. De acuerdo con los resultados mostrados en el gráfico anterior, los cambios en la composición del empleo habrían desempeñado un papel relevante a la hora de explicar esta evolución salarial. En particular, a partir del año 2008, y coincidiendo con el inicio del proceso de destrucción de empleo, la contribución de los efectos composición estimados empezó a aumentar de manera significativa. En el promedio del período 2008-2012, los efectos composición habrían contribuido en 1.3 puntos porcentuales cada año al incremento de las bases de cotización observado. En conjunto, este resultado es coherente con los cambios en las características de la población ocupada que ha comportado la crisis económica; básicamente, un mayor peso relativo de grupos de trabajadores con mayor remuneración media.

En el gráfico anterior se observa, asimismo, que, incluso cuando se descuentan estos efectos, los salarios mostraron un repunte en términos reales en la fase inicial de la crisis, y solo a partir de 2010 habrían comenzado a mostrar un comportamiento más acorde con la situación de debilidad cíclica del mercado laboral.

Dada la importancia de los efectos composición estimados, resulta interesante analizar la contribución relativa de las distintas características a la evolución de los salarios. Con este objetivo, se repite el ejercicio realizado, excluyendo sucesivamente cada una de las características consideradas. La diferencia entre los resultados así obtenidos y el efecto total estimado previamente mide la contribución relativa de cada característica.

El gráfico siguiente presenta los principales resultados de este ejercicio para las tres variables que resultan más relevantes en el análisis: la edad, la experiencia y la calificación²⁵. Se observa que, en los tres casos, el impacto de los cambios en la composición del empleo sobre los salarios ha sido claramente positivo, al haber aumentado los grupos con mayor salario relativo. Se aprecian, no obstante, algunas diferencias en las sucesivas fases de la crisis. En concreto, en los años iniciales los cambios en la experiencia media en el empleo tuvieron un efecto positivo más elevado, reflejando la intensidad de la destrucción de empleo temporal en ese período. Las variaciones en la calificación media han mostrado un patrón algo más estable, aunque también fueron especialmente relevantes entre 2008 y 2010. Finalmente, los cambios en la composición por edades han tenido una menor repercusión en la evolución salarial agregada, aunque se observa una contribución creciente a lo largo del período.

**CONTRIBUCIÓN DE CADA CARACTERÍSTICA AL EFECTO COMPOSICIÓN
-Por ciento-**



FUENTE: Muestra Continua de Vidas Laborales.

²⁵ Las contribuciones de sexo y nacionalidad son muy reducidas. En la categoría de “resto” están incluidas estas dos últimas, así como todas las interacciones entre las variables excluidas y las demás.

Conclusiones

En estos últimos años, los cambios en la composición del empleo han sido elevados, habiéndose observado un aumento del peso relativo de los trabajadores con mayor formación y experiencia, que, en promedio, perciben salarios más elevados. Estos cambios en la composición del empleo han desempeñado un papel destacado en la evolución de los salarios a escala agregada y podrían explicar, según la metodología utilizada, una parte del incremento de los salarios reales que se observó en las fases iniciales de la crisis, aunque el incremento salarial neto de estos efectos fue aún positivo, a pesar del intenso deterioro sufrido por el empleo. A su vez, el proceso de moderación salarial que comenzó en 2010 podría ser algo más intenso de lo que indican las estadísticas agregadas sobre costos laborales.”

Fuente de información:

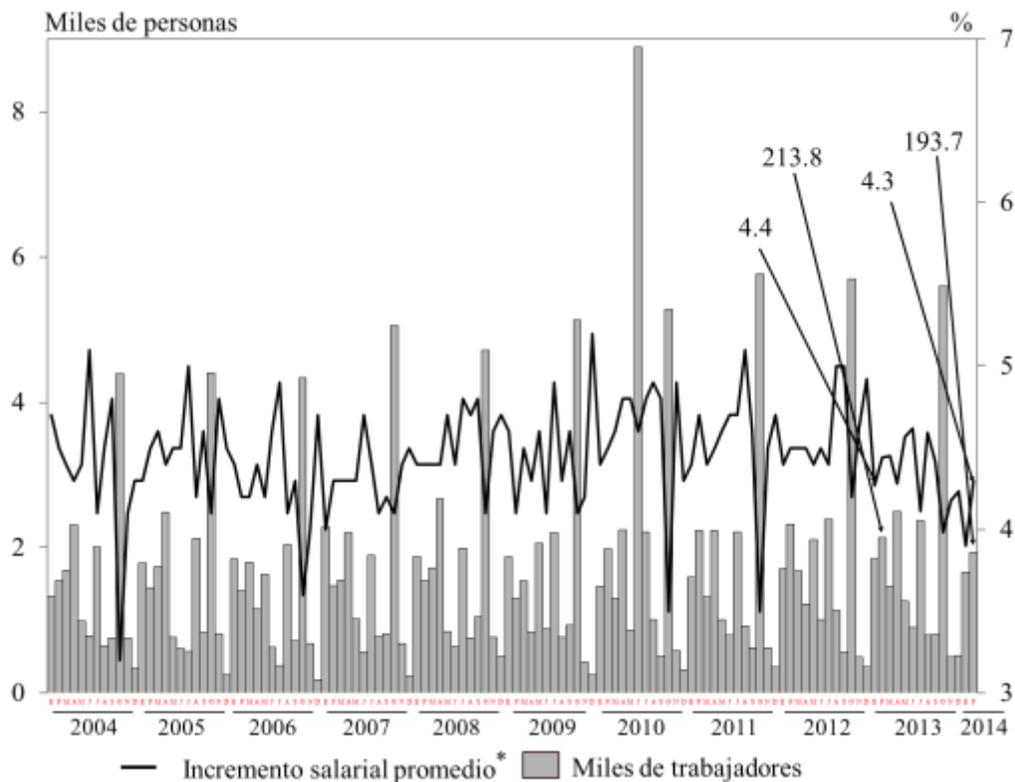
<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/14/Feb/Fich/be1402.pdf>

NEGOCIACIONES LABORALES

Negociaciones salariales en la jurisdicción federal

La información proporcionada por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo (DGIET), de la Secretaría del trabajo y Previsión Social (STPS), muestra que en febrero de 2014, el número de revisiones salariales y contractuales realizadas entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal ascendió a 784 negociaciones. El incremento directo al salario que en promedio obtuvieron los 193 mil 725 trabajadores involucrados fue de 4.3%. Así, en el primer bimestre de 2014, el total de trabajadores implicados en las 1 mil 479 negociaciones colectivas fue de 373 mil 302 y el incremento salarial promedio que lograron fue de 4.2 por ciento.

TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LAS NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL
Enero de 2002 - febrero de 2014^{D/}



^{D/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En febrero de 2014, las entidades federativas que reportaron la mayor proporción de revisiones salariales (36.5%) fueron el Distrito Federal, el Estado de México, Tamaulipas y Veracruz; mientras que las entidades que agruparon el 20.8% de los trabajadores participantes fueron el Estado de México, Coahuila, Distrito Federal, Sonora y Guanajuato. Es pertinente mencionar que las empresas con establecimientos en más de una entidad federativa agruparon el 35.2% de las revisiones salariales y el 61.1% de los trabajadores involucrados.

Por otra parte, los incrementos salariales promedio más elevados se registraron en Jalisco (6.5%), Sinaloa (5.7%), San Luis Potosí, Nayarit y Coahuila (5.0% cada una). Estos aspectos se presentan en el cuadro siguiente.

**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES EN LA JURISDICCIÓN
FEDERAL POR ENTIDAD FEDERATIVA SELECCIONADA**

Febrero de 2014 ^{p/}

Entidad Federativa	Incremento salarial *	Número de negociaciones	%	Trabajadores involucrados	%
T o t a l	4.3	784	100.0	193 725	100.0
Distrito Federal	4.5	119	15.2	8 959	4.6
Estado de México	4.7	103	13.1	9 461	4.9
Tamaulipas	4.3	34	4.3	1 186	0.6
Veracruz	4.2	30	3.8	4 950	2.6
Jalisco	6.5	26	3.3	3 547	1.8
Guanajuato	4.6	25	3.2	6 164	3.2
Hidalgo	4.4	15	1.9	2 003	1.0
Sonora	4.5	14	1.8	6 439	3.3
Querétaro	4.1	13	1.7	3 367	1.7
Coahuila	5.0	12	1.5	9 204	4.8
Puebla	4.5	11	1.4	1 688	0.9
Baja California	4.5	11	1.4	1 775	0.9
Michoacán	3.8	11	1.4	1 116	0.6
Chiapas	4.8	9	1.1	2 892	1.5
Morelos	4.0	9	1.1	996	0.5
Sinaloa	5.7	7	0.9	257	0.1
Chihuahua	4.8	7	0.9	664	0.3
Nuevo León	4.4	7	0.9	740	0.4
Aguascalientes	4.0	7	0.9	2 665	1.4
Tlaxcala	4.2	6	0.8	1 732	0.9
Guerrero	4.6	5	0.6	789	0.4
San Luis Potosí	5.0	4	0.5	1 855	1.0
Durango	4.4	4	0.5	1 093	0.6
Tabasco	4.3	4	0.5	530	0.3
Yucatán	3.4	4	0.5	470	0.2
Oaxaca	4.9	3	0.4	324	0.2
Quintana Roo	4.4	2	0.3	129	0.1
Baja California Sur	4.3	2	0.3	93	0.0
Zacatecas	3.2	2	0.3	229	0.1
Nayarit	5.0	1	0.1	20	0.0
Campeche	4.5	1	0.1	21	0.0
Colima	0.0	0	0.0	0	0.0
Más de una entidad	4.1	276	35.2	118 367	61.1

^{p/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Nota Informativa

En marzo del presente año, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) modificó la clasificación de las series estadísticas que venía presentando por ramas de actividad económica relativas a las negociaciones en la jurisdicción federal, en los convenios del bono de productividad en la jurisdicción federal, en los emplazamientos a huelga y, en su momento, en las otras formas de retribución y en las huelgas estalladas. La nueva clasificación que se adopta corresponde al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) y se realiza para dar cumplimiento al Acuerdo para el uso del SCIAN en la recopilación, análisis y presentación de estadísticas económicas, publicado el 10 de julio de 2009 en el Diario Oficial de la Federación, el cual se reproduce a continuación.

ACUERDO PARA EL USO DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN) EN LA RECOPIACIÓN, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

La Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con fundamento en lo dispuesto por el apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 17, fracción II, 23, 54 fracción III, 55 fracción II, y 77, fracción XVII de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; así como en la Regla Séptima de Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, y

CONSIDERANDO

Que las estadísticas económicas son fundamentales para conocer la situación económica del país y para la toma de decisiones.

Que es necesario unificar el uso de las clasificaciones para facilitar la labor de recopilación, análisis, presentación y comparación de las estadísticas económicas, así como para la adecuada integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Que por disposición de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, corresponde al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) normar y coordinar el funcionamiento de dicho Sistema, así como las actividades relacionadas con la producción, integración, conservación y difusión de información estadística y geográfica de Interés Nacional que lleven a cabo las Unidades de Estado.

Que el INEGI deberá tomar en cuenta los estándares nacionales e internacionales, así como las mejores prácticas en la materia y adecuar los procedimientos estadísticos y geográficos para facilitar su comparación.

Que con base en las atribuciones del Instituto, en el año de 1994 se iniciaron trabajos conjuntos entre INEGI, Statistics Canada y Office of Management and Budget de Estados Unidos de Norteamérica para elaborar un clasificador actualizado de actividades económicas de América del Norte en el marco del Tratado de Libre Comercio.

Que en 1996, mediante acuerdo firmado por los titulares de las citadas instituciones, se programó la entrada en vigor del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) para el año de 1997 en Canadá y Estados Unidos de Norteamérica, y 1998 en México, con el fin de proporcionar un marco de trabajo consistente para la recopilación, análisis, comparación y difusión de las estadísticas industriales usadas por analistas, académicos e investigadores, la comunidad de negocios y por el público en general.

Que derivado de lo anterior, el SCIAN es la base para la generación, presentación y difusión de todas las estadísticas económicas del Instituto, y su adopción por parte de otras Unidades que también elaboran estadísticas, permitirá homologar y armonizar la información económica que se produce en el país, y con ello facilitar la comparación de la información generada tanto en México como por los países que conforman la región de América del Norte.

Que para lo anterior, es necesario que en la recopilación, análisis y presentación de las estadísticas económicas que generen u obtengan en el ámbito de su competencia las Unidades de Estado, para su incorporación al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica se apeguen a un clasificador único y obligatorio, que permita homologar y estandarizar la información económica que se produce en el país, por lo que la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía ha tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

UNICO. Se establece el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte y sus actualizaciones, como clasificador obligatorio para las Unidades del Estado que generen u obtengan estadísticas económicas a través del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. Las Unidades del Estado deberán adoptar el SCIAN a más tardar en un plazo de tres años a partir de la entrada en vigor del presente Acuerdo.

TERCERO. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía proporcionará todas las facilidades a las Unidades del Estado e instituciones del sector privado de las que se obtenga información económica, para la adopción del SCIAN.

CUARTO. El SCIAN se puede consultar a través de portal de Internet del INEGI.

El presente Acuerdo, fue aprobado en la Quinta Sesión de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, celebrada el 22 de junio de dos mil nueve.-
Presidente, Eduardo Sojo Garza Aldape; Vicepresidentes, Enrique de Alba Guerra, María del Rocío Ruiz Chávez, José Antonio Mejía Guerra y Mario Palma Rojo.

En febrero de 2014, el mayor número de negociaciones se presentó en los siguientes sectores de actividad económica: industria manufacturera (391), transportes, correos y almacenamiento (180) y comercio (99). De igual forma, aquellas actividades en las que se concentró un número significativo de trabajadores involucrados fueron las industrias manufactureras (88 mil 973), en el sector de información en medios masivos (33 mil 724) y en el comercio (32 mil 478), mismas que, conjuntamente, agruparon al 80.1% del total de trabajadores implicados.

En lo que corresponde a los incrementos salariales se observó que los más altos se negociaron en los transportes, correos y almacenamiento y en la industria de la minería (6.3% cada una), en el comercio (5.6%), en los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, y en las industrias manufactureras (4.5% cada una).

**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES EN LA JURISDICCIÓN FEDERAL
POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (SCIAN) ^{1/}
Febrero de 2014 ^{2/}**

Sector de actividad económica	Incremento salarial * %	Número de negociaciones	%	Trabajadores involucrados	%
Total	4.3	784	100.0	193 725	100.0
Industrias manufactureras	4.5	391	49.9	88 973	45.9
Transportes, correos y almacenamiento	6.3	180	23.0	9 445	4.9
Comercio	5.6	99	12.6	32 478	16.8
Servicios financieros y de seguros	4.1	43	5.5	14 663	7.6
Corporativos	4.3	21	2.7	2 365	1.2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4.2	12	1.5	2 271	1.2
Información en medios masivos	4.0	12	1.5	33 724	17.4
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	4.0	5	0.6	129	0.1
Servicios educativos	3.5	5	0.6	6 173	3.2
Minería	6.3	4	0.5	534	0.3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4.2	3	0.4	39	0.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3.9	3	0.4	2 249	1.2
Construcción	4.0	2	0.3	447	0.2
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2.8	2	0.3	97	0.1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	4.5	1	0.1	118	0.1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	4.0	1	0.1	20	0.0

^{1/} Clasificación conforme al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (2007). En cumplimiento del acuerdo publicado el 10 de julio de 2009 en el Diario Oficial de la Federación, que establece la obligación para las unidades que generen estadísticas, de emplear el SCIAN, con la finalidad de garantizar la homogeneidad y comparación de las estadísticas.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

En marzo de 2014, la STPS presentó información sobre las revisiones salariales en la jurisdicción federal por subsector de actividad de la industria manufacturera, al respecto destacaron con las mayores participaciones la industria alimentaria (29.7%); la industria química (29.4%), y la industria de las bebidas y del tabaco (11.3%).

**REVISIONES SALARIALES EN LA JURISDICCIÓN FEDERAL POR SUBSECTOR DE
ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA (SCIAN)^{1/}
Febrero de 2014**

Subsector de actividad económica	Revisiones	%
Total	391	100.0
Industria alimentaria	116	29.7
Industria química	115	29.4
Industria de las bebidas y del tabaco	44	11.3
Fabricación de equipo de transporte	42	10.7
Industrias metálicas básicas	14	3.6
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	13	3.3
Industria del papel	12	3.1
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	11	2.8
Industria del plástico y del hule	7	1.8
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	5	1.3
Otras industrias manufactureras	3	0.8
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	2	0.5
Industria de la madera	2	0.5
Fabricación de maquinaria y equipo	2	0.5
Fabricación de prendas de vestir	1	0.3
Fabricación de productos metálicos	1	0.3
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	1	0.3

^{1/} Clasificación conforme al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (2007). En cumplimiento del acuerdo publicado el 10 de julio de 2009 en el Diario Oficial de la Federación, que establece la obligación para las unidades que generen estadísticas de emplear el SCIAN, con la finalidad de garantizar la homogeneidad y comparación de las estadísticas.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Incremento a otras formas de retribución

Como resultado de las negociaciones colectivas efectuadas en el primer bimestre de 2014, los trabajadores obtuvieron en promedio un incremento directo a su salario de 4.2%. Los otros componentes que integran la remuneración del trabajador, y que forman parte de la mayoría de los contratos colectivos, son clasificados por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo (DGIET) en tres grupos principales: ajuste salarial, bono de productividad y retabulación.

De ellos destaca el bono de productividad, concepto al que durante el lapso mencionado se otorgó en promedio un incremento de 1.7%. Las ramas de actividad económica que presentaron los incrementos más altos en este concepto fueron la industria cementera (27.8%), la industria tabacalera (14.0%), los servicios de banca y crédito (8.7%) y el transporte terrestre (5.2%).

Con respecto al concepto por retabulación, éste presentó un incremento promedio de 0.001%; la única rama que negoció incrementos por retabulación fue la de servicios educativos y de investigación (0.01%). Asimismo, el concepto de ajuste salarial obtuvo un incremento promedio de 0.001% y solamente la industria cementera presentó incrementos por este concepto, de 1.1% en promedio.

**FORMAS DE RETRIBUCIÓN DE LA JURISDICCIÓN FEDERAL
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA
Enero – febrero 2014 ^{v/}**

Rama de actividad económica	Incremento directo al salario ^{1/}	Ajuste salarial ^{2/}	Bono de productividad ^{3/}	Retabulación ^{4/}
T o t a l	4.2	0.001	1.7	0.001
Cementera	3.4	1.1	27.8	0.0
Tabacalera	4.0	0.0	14.0	0.0
Servicios de Banca y Crédito	4.1	0.0	8.7	0.0
Transporte Terrestre	3.6	0.0	5.2	0.0
Radio y Televisión	4.5	0.0	4.0	0.0
Elaboradora de Bebidas	4.2	0.0	3.0	0.0
Comercio	3.8	0.0	2.2	0.0
Vidriera	4.2	0.0	1.4	0.0
Otros Servicios	4.5	0.0	1.4	0.0
Aceites y Grasas Vegetales	4.5	0.0	1.4	0.0
Automotriz y Autopartes	4.6	0.0	0.9	0.0
Metalúrgica y Siderúrgica	4.5	0.0	0.6	0.0
Químico-Farmacéutica	4.8	0.0	0.4	0.0
Productora de Alimentos	4.3	0.0	0.4	0.0
Minera	5.9	0.0	0.3	0.0
Hulera	4.8	0.0	0.2	0.0
Celulosa y Papel	4.1	0.0	0.2	0.0
Servicios Conexos al Transporte	6.6	0.0	0.1	0.0
Otras Manufacturas	4.0	0.0	0.1	0.0
Textil	4.1	0.0	0.1	0.0
Servicios Educativos y de Investigación	3.5	0.0	0.1	0.01
Servicios Telefónicos	4.2	0.0	0.1	0.0
Cinematográfica	3.5	0.0	0.1	0.0

^{v/} Cifras preliminares.

^{1/} El incremento porcentual es un promedio ponderado por el número de trabajadores beneficiados en el período o rama de referencia.

^{2/} Promedio ponderado de: a) los incrementos salariales otorgados a cuenta de las revisiones correspondientes y b) los incrementos complementarios a los pactados en la revisión efectuada.

^{3/} Promedio ponderado de las proporciones del pago de bonos de productividad respecto del salario tabular.

^{4/} Promedio ponderado de las renivelaciones a una o varias categorías de tabulador.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En particular, durante febrero de 2014, las ramas de actividad económica que en promedio negociaron los incrementos más altos por bono de productividad fueron la industria cementera (30.6%), los servicios de banca y crédito (10.8%), la industria elaboradora de bebidas (4.6%), la industria vidriera (3.2%) y la industria de aceites y grasas vegetales (3.1%).

Asimismo, por ajuste salarial, únicamente la industria cementera registró un incremento de 1.2%. Por otra parte, no se reportó negociación alguna que incluyera retabulación.

**FORMAS DE RETRIBUCIÓN DE LA JURISDICCIÓN FEDERAL
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA
Febrero de 2014 ^{v/}**

Rama de actividad económica	Incremento directo al salario ^{1/}	Ajuste salarial ^{2/}	Bono de productividad ^{3/}	Retabulación ^{4/}
T o t a l	4.3	0.0002	1.9	0.0
Cementera	3.3	1.2	30.6	0.0
Servicios de Banca y Crédito	4.1	0.0	10.8	0.0
Elaboradora de Bebidas	4.1	0.0	4.6	0.0
Vidriera	3.3	0.0	3.2	0.0
Aceites y Grasas Vegetales	5.3	0.0	3.1	0.0
Comercio	4.3	0.0	2.5	0.0
Otros Servicios	4.8	0.0	2.2	0.0
Minera	6.3	0.0	1.3	0.0
Transporte Terrestre	3.7	0.0	1.0	0.0
Químico-Farmacéutica	5.0	0.0	0.5	0.0
Productora de Alimentos	4.3	0.0	0.5	0.0
Servicios Conexos al Transporte	8.2	0.0	0.2	0.0
Textil	4.1	0.0	0.2	0.0
Automotriz y Autopartes	4.7	0.0	0.1	0.0
Cinematográfica	3.5	0.0	0.1	0.0

^{v/} Cifras preliminares.

^{1/} El incremento porcentual es un promedio ponderado por el número de trabajadores beneficiados en el período o rama de referencia.

^{2/} Promedio ponderado de: a) los incrementos salariales otorgados a cuenta de las revisiones correspondientes y b) los incrementos complementarios a los pactados en la revisión efectuada.

^{3/} Promedio ponderado de las proporciones del pago de bonos de productividad respecto del salario tabular.

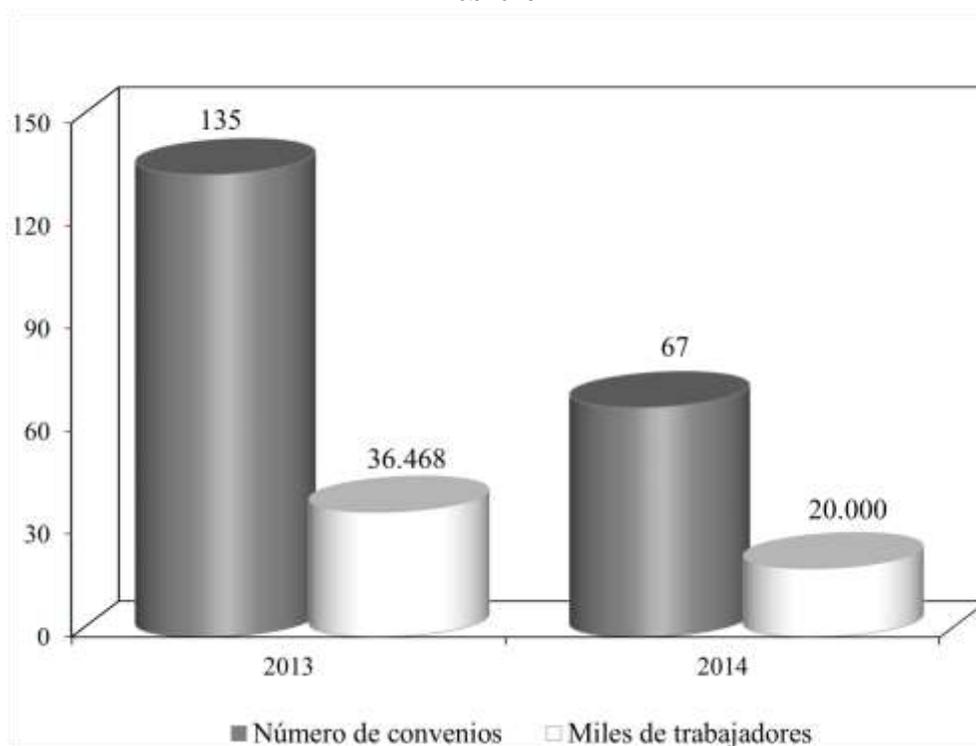
^{4/} Promedio ponderado de las renivelaciones a una o varias categorías de tabulador.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Convenios de productividad

De las 784 negociaciones salariales y contractuales realizadas durante febrero del presente año, el 8.5% incorporó o ratificó acuerdos en los que se establecen incentivos por productividad, esto significó un total de 67 convenios, 68 menos que en febrero del año anterior. Asimismo, los trabajadores involucrados disminuyeron en 16 mil 468, al pasar de 36 mil 468 a 20 mil personas.

**CONVENIOS SALARIALES QUE INCORPORARON
INCENTIVOS POR PRODUCTIVIDAD
Febrero ^{v/}**



^{v/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Los convenios de productividad negociados en febrero fueron acordados por empresas pertenecientes a ocho sectores de actividad económica, entre los que destacaron las industrias manufactureras, el de transportes, correos y almacenamiento, y el comercio por presentar, en conjunto, el mayor número de convenios (88.1%). Por su parte, los sectores que agruparon la mayor proporción (82.2%) de trabajadores participantes fueron los servicios financieros y de seguros, y las industrias manufactureras.

**CONVENIOS CON INCENTIVOS POR PRODUCTIVIDAD Y TRABAJADORES
INVOLUCRADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (SCIAN)^{1/}
Febrero de 2014 ^{2/}**

Sector de actividad económica	Revisiones	%	Trabajadores	%
T o t a l	67	100.0	20 000	100.0
Servicios financieros y de seguros	2	3.0	9 293	46.5
Industrias manufactureras	38	56.7	7 145	35.7
Comercio	9	13.4	1 946	9.7
Transportes, correos y almacenamiento	12	17.9	1 037	5.2
Información en medios masivos	2	3.0	240	1.2
Minería	2	3.0	236	1.2
Corporativos	1	1.5	55	0.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1	1.5	48	0.2

^{1/} Clasificación conforme al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (2007). En cumplimiento del acuerdo publicado el 10 de julio de 2009 en el Diario Oficial de la Federación, que establece la obligación para las unidades que generen estadísticas de emplear el SCIAN, con la finalidad de garantizar la homogeneidad y comparación de las estadísticas.

^{2/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

En febrero de 2014, el mayor número de revisiones salariales con bono de productividad en la industria manufacturera se presentó en la industria de las bebidas y del tabaco, y en la industria química (28.9% cada una), siguiéndole en importancia la industria alimentaria (21.1%) y la fabricación de equipo de transporte (13.2%). Por otra parte, aquellas actividades en las que se concentró el mayor número de trabajadores fueron la industria de las bebidas y del tabaco, y la fabricación de equipo de transporte con 48 y 23.8%, respectivamente.

**CONVENIOS CON INCENTIVOS POR PRODUCTIVIDAD Y TRABAJADORES
INVOLUCRADOS POR SOBSECTOR DE LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA (SCIAN)^{1/}
Febrero de 2014^{2/}**

Subsector de actividad económica	Revisiones	%	Trabajadores	%
Total	38	100.0	7 145	100.0
Industria de las bebidas y del tabaco	11	28.9	3 429	48.0
Industria química	11	28.9	551	7.7
Industria alimentaria	8	21.1	779	10.9
Fabricación de equipo de transporte	5	13.2	1 704	23.8
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	2	5.3	578	8.1
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	1	2.6	104	1.5

^{1/} Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (2007). En cumplimiento del acuerdo publicado el 10 de julio de 2009 en el Diario Oficial de la Federación, que establece la obligación para las unidades que generen estadísticas, de emplear el SCIAN, con la finalidad de garantizar la homogeneidad y comparación de las estadísticas.

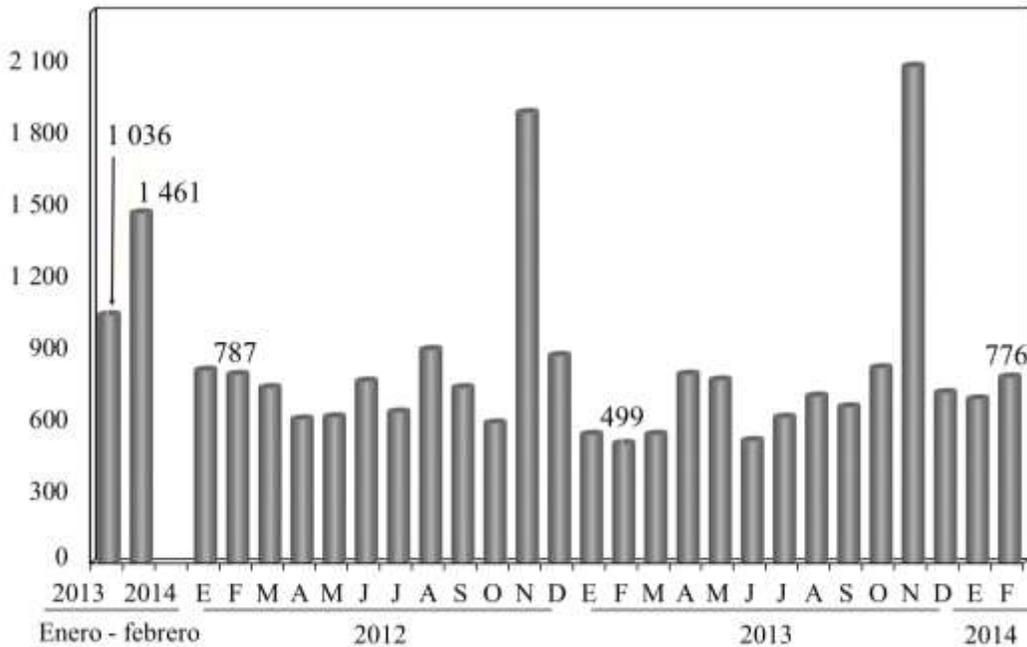
^{2/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Emplazamientos a huelga

En el transcurso del primer bimestre de 2014, el total de emplazamientos a huelga aceptados por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje fue de 1 mil 461 eventos, los cuales incrementaron su número en 425 casos en comparación con el mismo período del año anterior. En particular, en febrero de 2014 se registraron 776 emplazamientos, 277 más que en febrero de 2013.

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA
Enero de 2012 – febrero de 2014 ^{1/}



^{1/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

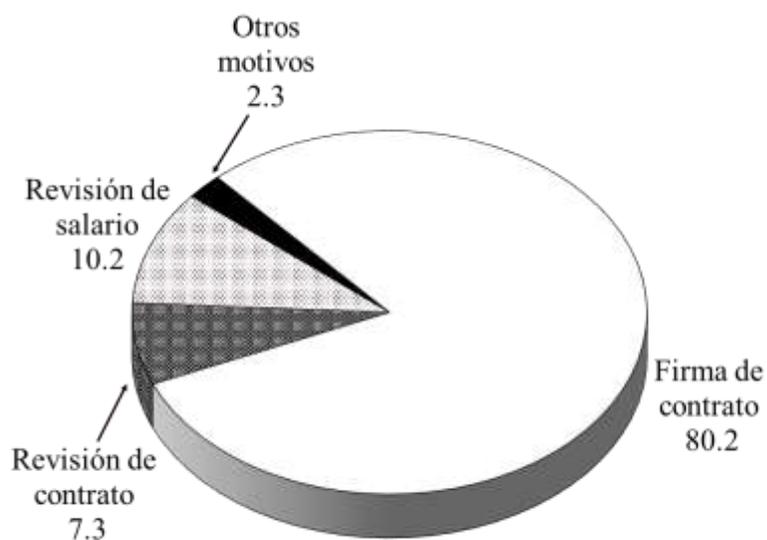
Durante febrero de 2014, la figura legal de firma de contrato explicó el 80.2% de los emplazamientos a huelga; le siguieron en importancia la revisión de salario, con 10.2%, y la revisión de contrato, 7.3%; como se puede apreciar en la gráfica siguiente.

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA POR MOTIVO

Febrero de 2014 ^º

Total = 776 emplazamientos

-Por ciento-



^º Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En el mes referido, la central obrera que apoyó el mayor número de emplazamientos fue la Confederación de Trabajadores de México (CTM), con el 54.0% de los eventos. Le siguió en importancia el grupo de Sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo con 31.8 por ciento.

Por ubicación geográfica se observó que el 46.4% de los casos se localizó en cuatro entidades federativas: Estado de México, Distrito Federal, Oaxaca y Veracruz.

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA
Febrero de 2014 ^{p/}

Entidad Federativa	Número de emplazamientos	%	Central Obrera	Número de emplazamientos	%
T o t a l	776	100.0	T o t a l	776	100.0
Estado de México	130	16.8	Confederación de Trabajadores de México (CTM)	419	54.0
Distrito Federal	105	13.5	Sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo ^{1/}	247	31.8
Oaxaca	72	9.3	Otras Confederaciones Nacionales ^{2/}	40	5.2
Veracruz	53	6.8	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)	59	7.6
Jalisco	31	4.0	Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)	10	1.3
Querétaro	30	3.9	Sindicatos Nacionales Autónomos y Asociaciones Sindicales Autónomas	1	0.1
Nuevo León	29	3.7			
Michoacán	25	3.2			
Otras entidades	301	38.8			

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Incluye a las no especificadas.

^{2/} Incluye Confederaciones y Federaciones integrantes del Congreso del Trabajo.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Durante el mes en estudio, se observó que los sectores de actividad económica que presentaron la mayor incidencia de emplazamientos fueron la industria de la construcción, con 498 eventos (64.2%); las industrias manufactureras, 132 (17%); y el de transportes, correos y almacenamiento, 53 (6.8%).

**EMPLAZAMIENTOS A HUELGA POR SECTOR DE
ACTIVIDAD ECONÓMICA (SCIAN) ^{1/}
Febrero de 2014**

Sector de actividad económica	Emplazamientos	%
Total	776	100.0
Construcción	498	64.2
Industrias manufactureras	132	17.0
Transportes, correos y almacenamiento	53	6.8
Servicios financieros y de seguros	48	6.2
Minería	11	1.4
Servicios profesionales, científicos y técnicos	9	1.2
Servicios educativos	7	0.9
Comercio al por mayor	6	0.8
Información en medios masivos	4	0.5
Comercio al por menor	2	0.3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2	0.3
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritorial	2	0.3
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1	0.1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1	0.1

^{1/} Clasificación conforme al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (2007). En cumplimiento del acuerdo publicado el 10 de julio de 2009 en el Diario Oficial de la Federación, que establece la obligación para las unidades que generen estadísticas de emplear el SCIAN, con la finalidad de garantizar la homogeneidad y comparación de las estadísticas.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En febrero del año en curso, los subsectores de actividad económica de la industria manufacturera que reportaron el mayor número de emplazamientos a huelgas fueron la industria química con 45 eventos (34.1%), la industria alimentaria, 36 (27.3%) y la fabricación de equipo de transporte, 11 conflictos (8.3%).

**EMPLAZAMIENTOS A HUELGA POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA (SCIAN) ^{1/}**

Febrero de 2014 ^{2/}

Subsector de actividad económica	Emplazamientos	%
T o t a l	132	100.0
Industria química	45	34.1
Industria alimentaria	36	27.3
Fabricación de equipo de transporte	11	8.3
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	7	5.3
Industria del plástico y del hule	7	5.3
Industria del papel	6	4.5
Industria de las bebidas y del tabaco	4	3.0
Otras industrias manufactureras	4	3.0
Fabricación de prendas de vestir	3	2.3
Fabricación de maquinaria y equipo	3	2.3
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	2	1.5
Industrias metálicas básicas	2	1.5
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	1	0.8
Fabricación de productos metálicos	1	0.8

^{1/} Clasificación conforme al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (2007). En cumplimiento del acuerdo publicado el 10 de julio de 2009 en el Diario Oficial de la Federación, que establece la obligación para las unidades que generen estadísticas de emplear el SCIAN, con la finalidad de garantizar la homogeneidad y comparación de las estadísticas.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Huelgas estalladas

En materia de huelgas, la DGIET informó que durante 2013 la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje reportó 18 huelgas estalladas, lo que significó una huelga menos que en el año anterior. Asimismo, el número de trabajadores involucrados disminuyó, al pasar de 6 mil 884 a 6 mil 262 personas.

Por otra parte, en el primer bimestre del año en curso no se registró huelga alguna.

HUELGAS ESTALLADAS
Enero de 2012 – febrero de 2014 ^{p/}

Período	Número de huelgas	Trabajadores involucrados
2012	19	6 884
Enero	1	197
Febrero	7	3 350
2013	18	6 262
Enero	2	31
Febrero	3	3 294
2014		
Enero	0	0
Febrero	0	0

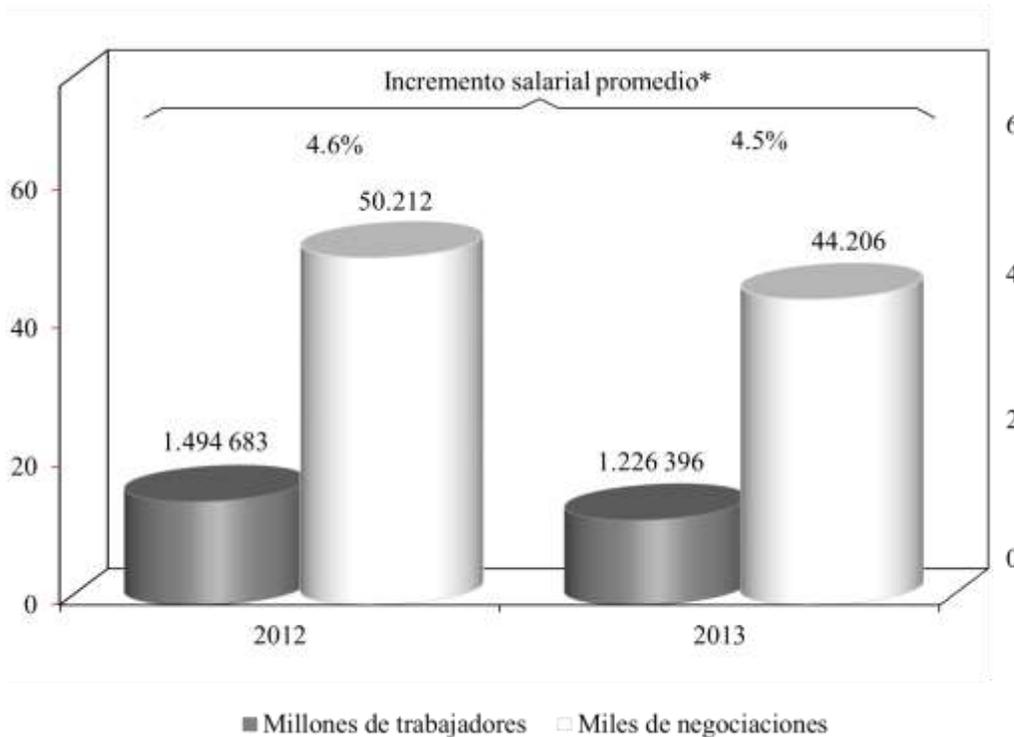
^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local

Durante diciembre de 2013, las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje (JLCA) registraron 1 mil 522 negociaciones salariales y contractuales. El número de trabajadores implicados ascendió a 38 mil 613 personas, quienes negociaron un incremento salarial promedio de 4.5%. De esta forma, el número de negociaciones realizadas en el transcurso de 2013 ascendió a 44 mil 206, las cuales promediaron un aumento salarial de 4.5%, e involucraron a 1 millón 226 mil 396 trabajadores.

NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES ENTRE EMPRESAS Y SINDICATOS DE JURISDICCIÓN LOCAL
Enero-diciembre 2013 ^{2/}



^{2/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

De las 25 entidades federativas que durante 2013 reportaron negociaciones en el ámbito local, tres de ellas: el Distrito Federal, Nuevo León y Jalisco agruparon la mayor proporción de revisiones salariales o contractuales (82.3%); en tanto que las dos primeras concentraron el 58.3% de trabajadores involucrados. Por otra parte, los mayores incrementos salariales se presentaron en Campeche (6.6%), Sonora (5.5%), Nayarit (5.4%), Sinaloa (5.3%) y Guanajuato (5.0%).

**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES EN LA
JURISDICCIÓN LOCAL POR ENTIDAD FEDERATIVA
Enero – diciembre de 2013 ^{p/}**

Entidad federativa	Incremento salarial* %	Número de negociaciones	%	Número de trabajadores	%
T o t a l	4.5	44 206	100.0	1 226 396	100.0
Distrito Federal	4.3	12 246	27.7	344 747	28.1
Nuevo León	4.6	12 115	27.4	370 470	30.2
Jalisco	4.8	11 999	27.1	58 771	4.8
Veracruz	4.2	1 215	2.7	46 448	3.8
Sonora	5.5	1 203	2.7	66 747	5.4
Michoacán	4.2	925	2.1	23 627	1.9
Morelos	4.6	730	1.7	14 074	1.1
Hidalgo	4.2	532	1.2	24 637	2.0
Quintana Roo	4.1	481	1.1	19 052	1.6
Campeche	6.6	344	0.8	6 610	0.5
Querétaro	4.4	339	0.8	63 440	5.2
Zacatecas	4.1	274	0.6	24 014	2.0
Nayarit	5.4	265	0.6	10 182	0.8
Baja California Sur	4.3	265	0.6	6 507	0.5
Coahuila	4.4	255	0.6	35 334	2.9
Colima	3.9	250	0.6	14 292	1.2
Baja California	4.3	204	0.5	20 511	1.7
Puebla	4.4	196	0.4	23 154	1.9
Guerrero	4.1	169	0.4	11 628	0.9
Guanajuato	5.0	65	0.1	12 761	1.0
Tlaxcala	4.1	40	0.1	8 087	0.7
Estado de México	4.4	28	0.1	4 260	0.3
Sinaloa	5.3	27	0.1	11 090	0.9
Chihuahua	3.6	26	0.1	3 229	0.3
Tamaulipas	4.1	13	0.0	2 724	0.2

^{p/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Convenios de productividad en la jurisdicción local

De las 44 mil 206 negociaciones salariales y contractuales del ámbito local que se efectuaron durante 2013, el 3.7% incorporó acuerdos mediante los cuales se proporcionaron incentivos por productividad a los 37 mil 320 trabajadores involucrados; esto representó un total de 1 mil 636 convenios, cifra mayor en 5.0% a la del año anterior. Asimismo, el número de trabajadores beneficiados se incrementó en 0.2%. En el siguiente cuadro se presenta la evolución que en los últimos años han mostrado estos convenios en el ámbito local.

CONVENIOS SALARIALES QUE INCORPORARON INCENTIVOS POR PRODUCTIVIDAD EN LA JURISDICCIÓN LOCAL 2000 - 2013 ^{p/}

Período	Convenios	Variación anualizada %	Trabajadores	Variación anualizada %
2000	1 909	--	48 706	--
2001	2 254	18.1	45 579	-6.4
2002	2 463	9.3	59 069	29.6
2003	2 474	0.4	57 690	-2.3
2004	2 056	-16.9	43 713	-24.2
2005	1 887	-8.2	39 050	-10.7
2006	1 610	-14.7	35 309	-9.6
2007	1 903	18.2	53 411	51.3
2008	1 752	-7.9	44 293	-17.1
2009	1 753	0.1	40 179	-9.3
2010	1 760	0.4	44 241	10.1
2011	1 431	-18.7	28 846	-34.8
2012	1 558	8.9	37 237	29.1
2013	1 636	5.0	37 320	0.2

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Fuente de información:

La base estadística con la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga:

http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infector.html

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5098199&fecha=10/07/2009